



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 24 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.857

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	36
ANTERIORES	70

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	92
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	40
ANTERIORES	93

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	94
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	59
ANTERIORES	95

SUCESIONES

NUEVOS	63
ANTERIORES	109

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	64
ANTERIORES	110

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	69
ANTERIORES	113

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

CDM GROUP S.A.

Por escritura 136 del 20/04/2018, folio 392, Registro 61 de Capital Federal, José María POULASTROU GONZÁLEZ, divorciado, DNI Nº 18.064.882, CUIL 20-18064882-9, argentino, nacido el 16/12/1966, Contador Público, domiciliado en Triunvirato 2987, Piso 5, Depto. "C", CABA; y Juan Leonardo TORO, soltero, DNI Nº 26.436.412, CUIT 20-26436412-5, argentino, nacido el 01/02/1978, empresario, domiciliado en Florida 2170, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; constituyeron: "CDM GROUP S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proyecto, desarrollo, fabricación, compra y venta al por mayor o menor de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, tanques, vigas, cabriadas y barandas, instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, elementos de madera e hierro; distribución, importación, exportación, fabricación y/o permuta de productos, subproductos, derivados y afines, directamente afectados a la construcción, maderas en todos sus aspectos y procesos, artículos de ferretería, adhesivos, pinturas, acrílicos, policarbonatos, PVC espumados, productos para cartelería, aberturas; la industrialización, transporte, distribución y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, materias primas, mercaderías, accesorios, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Compra y/o alquiler de maquinarias, herramientas, vehículos de carga y/o inmuebles, para uso propio o de terceros, para la distribución, transporte y/o depósito de dichos materiales. Asimismo, la sociedad podrá tomar representaciones de otras personas jurídicas, nacionales o extranjeras, tomar y/o dar en concesión y/o franquicias. También podrá dedicarse a la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con las actividades anteriormente indicadas, capacitación y entrenamiento. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: José María POULASTROU GONZÁLEZ; Director Suplente: Juan Leonardo TORO, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Triunvirato 2987, Piso 5, Depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 20/04/2018 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27489/18 v. 24/04/2018

CENTRO DE LA INFORMATICA S.A.

Insc. IGJ el 06/09/2005 Nº9888 Lº28 de Soc.por Acciones. Esc. Nº10 del 30/01/2018 Fº31 Reg. 166: Por asamblea del 22/12/2017 se resolvió: a) Trasladar el domicilio social a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; b) Fijar nueva sede social en Sarmiento 2920, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; c) Reformar el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 30/01/2018 Reg. Nº 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27270/18 v. 24/04/2018

CENTURYLINK S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19.04.18 se aumentó el capital social de \$ 341.199.596 a 468.442.051, es decir en la suma de \$ 127.242.455 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 19/04/2018 Reg. Nº 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27193/18 v. 24/04/2018

CORPORACION PATAGONIA S.A.

1) Guillermo Anibal Coco divorciado 14/3/62 DNI 14870644 Juana Manso 1113 Piso 4° Departamento L CABA Guillermo Augusto Coco soltero DNI 36800788 21/7/92 La Rioja 745 Neuquen Pcia Neuquen argentinos empresarios 2) 16/4/2018 3) \$ 300.000 4) 99 años 5) 31/3 6) Presidente o Vice 7) Juana Manso 670 Piso diecisiete Departamento B CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Guillermo Anibal Coco Director Suplente: Guillermo Augusto Coco ambos domicilio especial en sede social 9) Por si o cuenta ajena independiente o asociada a terceros en el país o exterior: I) Gestionar y obtener Titulos de Concesion Minera para si o terceros II) Realizar transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos derivados de los Titulos de Concesion Minera propios y de terceros para si o terceros mediante todo tipo de contratos III) Transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos derivados de titulos de concesión Minera para si y terceros IV) Gestionar y obtener derechos superficiales para si o terceros V) Transacciones legales administrativas y mercantiles con derechos superficiales para si o terceros VI) Realizar y explotar las obras de infraestructura inherentes a la actividad de exploración explotación beneficio transformación transporte y comercialización extractiva y minera para si o terceros mediante contratos de obra de manera enunciativa y no limitativa las obras de terracerías obras de comunicación terrestre aérea y de frecuencia de radio obras hidráulicas eléctricas mecanicas y de construcción VII) Explorar y explotar por métodos indirectos o de obra directa para si o terceros por contratos de obra yacimientos o depósitos minerales metalicos y no metalicos VIII) Beneficiar procesar transformar transportar y comercializar para si o terceros por contratos todo tipo de producto mineral desde su estado natural hasta su presentación final IX) Explotacion minería preparación elaboración desarrollo trituración molienda secado despachos o todo beneficio fundición conversión conversión tratamiento proceso y preparación para el mercado y venta de metales y minerales metalicos y no metalicos fabricación industrialización producción uso y venta de sustancias y productos minerales y químicos y de productos minerales metalicos y no X) Obtencion bajo todo titulo legal de concesiones permisos autorizaciones o contratos para exploración y explotación de minerales metalicos y no metalicos XI) Adquisicion y disposición bajo todo titulo legal de acciones o en compañías mineras o metalúrgicas compañías de productos químicos o minerales y la participación en negocios de la misma naturaleza o en todas otras sociedades que se considere necesario para llevar a cabo el objeto social XII) La compraventa permuta y comercio de toda clase de minerales y metales y todo tipo de minerales concentrados metales y sustancias para la operación extracción de mineral en bruto productos metalurgicos o químicos o plantas de productos minerales y de otras plantas a las que se hace referencia anteriormente XIII) Prestacion y contratación de servicios de asesoría supervisión administración o técnicos en relacion con la operación de las plantas de productos minerales ferrosos y no ferrosos metalurgicos químicos o industriales químicos o industriales XIV) Importar y exportar productos minerales desde su estado natural hasta procesados o su presentación final incluyendo artesanías XV) Importar definitiva o temporalmente por adquisición arrendamiento consignación o do nación insumos maquinaria y equipo de Construcción Extractivo Minero Industrial y de Proteccion al Medio Ambiente entre otros y su utilización en todo proyecto extractivo XVI) Trabajos de remediación ambiental para si y para terceros Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. Autorizado esc 137 16/4/2018 Reg 2024 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27548/18 v. 24/04/2018

CREDISHOPP S.A.

Por escritura 59 del 19/04/2018 se protocolizo Acta de Asamblea del 14/12/2017, en la que: Se AUMENTO el CAPITAL de \$ 9.071.340 a \$ 56.713.339 y se MODIFICO ARTICULO QUINTO del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 1446.- Dario Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27254/18 v. 24/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

DESARROLLO INMOBILIARIO ECHEVERRIA Y MIGUELETES S.A.

Por escritura 131 del 10/4/18, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Hernán Gustavo TEBELE, 26/12/1973, DNI 23678639, casado, Humboldt 1948, CABA y José Ariel ZAYAT, 10/08/1967, DNI 18184478, casado, Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA, ambos argentinos, comerciantes. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/3. Capital \$ 100.000. Presidente: José Ariel ZAYAT. Suplente: Hernán Gustavo TEBELE, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Lavalle 1718, piso 7, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucelesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27465/18 v. 24/04/2018

DEUSEN S.A.

1) Jorge Antonio MONTOYA (Presidente), 26/04/1957, divorciado, DNI 12.946.540, Av. Pueyrredón 1217, CABA; Eduardo Jorge PIUMA (Director suplente), 6/01/1974, soltero, DNI 23.787.527, Castelli 30, Localidad Y Partido Quilmes, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 2) 19/04/2018. 4) Av. Pueyrredón 1217, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 4.000.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27544/18 v. 24/04/2018

EL BRINCO S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/04/2018 se resolvió modificar el Artículo 8: Administración: a cargo de un directorio entre 1 y 5 titulares pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. Termina de mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Se modificó asimismo el Artículo 9 adaptando la garantía de los directores a la normativa vigente. Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27609/18 v. 24/04/2018

EL SORTEO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/04/2018 se resolvió modificar el Artículo 8: Administración: a cargo de un directorio entre 1 y 5 titulares pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. Termina de mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Se modificó asimismo el Artículo 9 adaptando la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27612/18 v. 24/04/2018

EMBIO LAS JUNTURAS S.A.

Esc. 62 del 18/4/18, reg. 18. 1) Emerald Resources SRL, CUIT 30711912769, Fray Justo Santamaria de Oro 2730, 8° piso, dptos A y B, CABA, inscrita en IGJ el 10/6/11, bajo el N° 5179, Lo 136, Tode SRL y Maglione Hnos Y Cia SA, CUIT 30511764269, Leandro Alem 598 de Las Junturas, Prov. de Córdoba, inscrita el 5/5/02, Matrícula 2538-A, Córdoba. 2) 99 años. 3) Sede: Fray Justo Santa María de Oro 22730, 8° piso, dptos A y B, CABA. 4) la generación, adquisición, transmisión, comercialización y distribución de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, a través de un planta de generación de electricidad cuyo insumo es la biomasa, a ser construida en la localidad de Las Junturas, en la Provincia del Córdoba. En relación con las actividades descriptas y dentro

de los límites establecidos en este objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social y cualquier otra norma que le sea aplicable; (ii) importar, exportar, comprar, vender, locar y realizar todo tipo de operaciones vinculadas con equipos, suministros, materiales, repuestos y accesorios necesarios para la consecución del objeto social; (iii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo, constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio, incluyendo, aunque no limitándose, a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; y (iv) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según su objeto social. d) Representaciones y mandatos relacionados con el objeto principal. 5) \$ 400000. 6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/12. Presidente: Marcelo Daniel Sampataro; Vicepresidente: Victor Gastón Maglione Y Suplentes: Juan Pablo Gozio y Nicolás Maglione, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27308/18 v. 24/04/2018

ESTRUCTURAS METALICAS TESTA Y CIA S.A.

Por asamblea general ordinaria-extraordinaria del 26/03/2018 renuncia presidente Gustavo Luis Turzi, dni 13431541 y director suplente Carlos Marcelo Docampo, dni 17017372 y se elige presidente Carmelo Guillermo Testa, dni 4517422, 17/2/1945, divorciado, empresario, Las Retamas 1474, Maquinista Savio, Prov. de Bs. As. y Director Suplente Carlos Marcelo Docampo, dni 17017372, 04/08/1964, casado, maestro mayor de obras, Tres de Febrero 1151, Belen de Escobar, Prov. de Bs. As. ambos argentinos por 3 años. Fijan domicilio especial en Viamonte 2146, Piso 2°, Departamento "A", c.a.b.a. Se modifica artículo 1° por GUILLERMO TESTA Y CIA S.A. ESTRUCTURAS METALICAS siendo continuadora de ESTRUCTURAS METALICAS TESTA Y CIA S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria extraordinaria de fecha 26/03/2018 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27500/18 v. 24/04/2018

EUMA S.A.I.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2017 y por unanimidad, se resolvió aumentar el Capital social de \$ 4,11 a \$ 250.000. Se reformó el artículo Cuarto: El capital social es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, representado por DOSCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de UN PESO, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 2077 Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27159/18 v. 24/04/2018

FRIAS CAMP S.A.

Por Escritura N° 51 de fecha 20/4/18, F° 99, Registro 2056 CABA. Socios: Ailín Micaela BULARTE MARK, DNI 41474553, 22/9/98, Retiro 1549, Adrogué, Almirante Brown, Pcia Bs As; y Gerardo Daniel MINNETTI, DNI 10780545, 11/4/53, México 1574, piso 9°, Depto C, CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Suipacha 211, piso trece, departamento "A", CABA. 1) FRIAS CAMP SA 2) 99 años 3) Objeto: Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo producto derivado de la explotación agrícola, ganadera, forestal, ó que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Ailín Micaela BULARTE MARK; Director Suplente: Gerardo Daniel MINNETTI. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Eduardo María Cardoso Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 2056 Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 24/04/2018 N° 27494/18 v. 24/04/2018

GRUPO METROPOL S.A.

Complementario de aviso del 28/03/2018, TI n° 19987/18. Constitución escritura n° 69 del 21/03/2018 y complementaria escritura n° 100 del 23/04/2018 Reg. N° 1325. Se reformula el inciso 4 del objeto social, excluyendo de las actividades societarias, las propias de la Ley de Entidades Financieras: 4) Objeto: "... 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea tanto en el país como en el extranjero. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Número 21.526 y modificatorias..." Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1857 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27501/18 v. 24/04/2018

INVERLOG S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/2017 la sociedad resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de almacenamiento, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de logística. b) Realizar proyectos, dirección, administración, asesoramiento, construcción y/o comercialización de obras civiles, centros logísticos, industriales y/o electromecánicas, contemplando que las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante, c) Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción, d) Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, conjuntos inmobiliarios, agrupamiento industriales en cualquiera de los tipos previstos por la Ley, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes complementarias, Compra y venta de bienes inmuebles, explotación y administración de los mismos, y de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios o de terceros, e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto." Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/12/2017 por la que se acepta la renuncia del Síndico titular: Florencio Alejandro LLANOS y se designa como síndico titular a Cecilia WETZLER MALBRAN con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/03/2018 se acepta la renuncia del síndico suplente: Lucas PONIEMAN y se designa como síndico suplente a Gladys Isabel VERA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27448/18 v. 24/04/2018

J&B EXPRESS S.A.

Esc. 54 del 11/4/18, reg. 621. 1) Santiago Martín Sanetti, 25 años, DNI 37234481, soltero, Manuel A. Rodríguez 1452, CABA y Clida Elsa Chiarito, 82 años, DNI 1794527, viuda, Coronel Dorrego 2395, Avellaneda, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Bernardo de Irigoyen 1378, 4° piso, Of. A, CABA. 4) Compra, venta, fabricación, distribución al por mayor y menor, industrialización, reparación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos de ferretería, repuestos, herramientas, insumos, materiales, materias primas y maquinarias para la industria, la construcción y el hogar. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 y 4 por 3 años. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/3. Presidente: Santiago Martín Sanetti y Suplente: Clida Elsa Chiarito, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27574/18 v. 24/04/2018

LA CORNEADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/04/2018 se resolvió modificar el Artículo 8: Administración: a cargo de un directorio entre 1 y 5 titulares pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. Termina de mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se modificó asimismo el Artículo 9 adaptando la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27611/18 v. 24/04/2018

LA MONTIJO S.A.

Por escritura del 17/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Carlos Bruno VALENTINI, 10/11/66, DNI 18.125.798 y Maria Eugenia FEDERICI, 2/4/70, DNI 21.372.279, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Sargento Cabral 3450, Barrio El Rocio, Canning, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agrícolas y ganaderas, mediante la explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamientos de tierra, estancias, campos, bosques, chacras, y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar y explorar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos, materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas. Cría, mestización y cruce de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie, como así también la producción, compra, venta, elaboración, transformación, comercialización, intermediación, consignación, representación, industrialización, acopio, importación y exportación de haciendas, cereales, semillas, e insumos agropecuarios e industriales y transporte de productos, subproductos y derivados de la agricultura y ganadería, y cualquier otra clase de operación sobre estos bienes y productos; b) Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; c) Constructora e inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales, toda clase de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, la compraventa, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, tiempo compartido u otros creados o a crearse, sean propios o de terceros, participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de administración; d) Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones; compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: \$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Juan Carlos Bruno VALENTINI y Director Suplente: María Eugenia FEDERICI ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Manuel Artigas 5332, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27581/18 v. 24/04/2018

LA VIDALITA S.A.

Por escritura del 13/03/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Vidal BADA BLANCO, español, 25/4/37, DNI 93.321.585, Alicia VAZQUEZ, argentina, 24/7/46, DNI 4.290.375, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Tinogasta 4981, CABA y Vidal BADA VAZQUEZ, argentino, 17/9/73, soltero, DNI 23.521.180, comerciante, Salvador María del Carril 4832 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas

destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Vidal Bada Vazquez y Director Suplente: Vidal Bada Blanco, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tinogasta 4975, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 13/03/2018 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27213/18 v. 24/04/2018

LOGICOTE S.A.

1) Emilia Amelia D'ODORICO, argentina, soltera, 05/09/1967, DNI 18.548.448, CUIT 27-18548448-9, enfermera, domiciliada en Av. Gral. San Martín 6261, Villa Madero, Prov. Bs. As.; y Jorge Rafael CASTELLANO, argentino, soltero, 15/01/1965, DNI 17.266.892, CUIT 20-17266892-6, empresario, domiciliado en Echandía 5794, CABA. 2) Escritura Pública Nº 223, Fº628, 18/04/2018. 3) "LOGICOTE S.A." 4) Sede y domicilio especial del Directorio: Echandía 5794, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; y d) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la compra, la venta, la exportación e importación de materiales y/o artículos afines que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. A los fines del financiamiento de sus operatorias, la Sociedad podrá otorgar y pedir préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar operaciones de financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con fondos propios. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio 1 a 3 por 3 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Jorge Rafael Castellano, Director Suplente: Emilia Amelia D'Odorico. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Echandía 5794, CABA. 10) 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 231

Guido Ivan Buonomo - Tº: 93 Fº: 684 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27386/18 v. 24/04/2018

LOS DAMOS S.A.

Constituida por escritura 40 del 20/4/18 registro 997 CABA. Socios: Federico DURAN COSTA, DNI 31270152 nació 23/10/84 empleado domicilio Bartolomé Mitre 4317 depto. F CABA; José Agustín FANTASIA, DNI 30303791 nació 15/4/84 cocinero domicilio Ayacucho 670 piso 4 depto. A CABA; Sebastián MONTERO HORIANSKI, DNI 26183329 nació 20/11/77 arquitecto domicilio Rosetti 453 depto. 9 CABA; Matías PALTÍ, DNI 30593682 nació 26/10/83 arquitecto domicilio Olleros 3753 piso 3 depto. B CABA; todos argentinos solteros. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 1.500.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; organización y producción de eventos relacionados con la industria gastronómica; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede: Dorrego 1653 PB unidad 5 CABA. Presidente Sebastián MONTERO HORIANSKI Suplente Matías PALTÍ ambos domicilio constituido en la sede social. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 20/04/2018 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27409/18 v. 24/04/2018

LOS ÑANDUCES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/04/2018 se resolvió modificar el Artículo 8: Administración: a cargo de un directorio entre 1 y 5 titulares pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. Termina de mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se modificó asimismo el Artículo 9 adaptando la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27610/18 v. 24/04/2018

MARIA FACUNDA S.A.

Por escritura del 08/03/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Vidal BADA BLANCO, español, 25/4/37, DNI 93.321.585, Tinogasta 4981, CABA y Alejandra BADA VAZQUEZ, argentina, 23/2/75, DNI 24.365.296, Quevedo 3272 CABA, ambos casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Alejandra Bada Vázquez y Director Suplente: Vidal Bada Blanco, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 423, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27214/18 v. 24/04/2018

MARIA LA SANTA S.A.

Por escritura del 08/03/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Vidal BADA BLANCO, español, 25/4/37, DNI 93.321.585, Alicia VAZQUEZ, argentina, 24/7/46, DNI 4.290.375, ambos domiciliados en Tinogasta 4981, CABA y Alejandra BADA VAZQUEZ, argentina, 23/2/75, DNI 24.365.296, Quevedo 3272 CABA, todos comerciantes, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Alejandra Bada Vázquez y Director Suplente: Vidal Bada Blanco, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tinogasta 4975, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27215/18 v. 24/04/2018

NAZARO PRODUCCIONES S.A.

Por Esc. 34 del 9/4/18 Registro 2039 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/4/18 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Laura Bouvier. Director Suplente: Overland Herald Canda. Domicilio especial de los directores: Cuenca 3255 piso 1 depto. K, CABA; 2. Modificar el artículo primero del estatuto social estableciendo que bajo la denominación de "SPOT PUBLICIDAD S.A." continua funcionando la sociedad constituida con la designación de "NAZARO PRODUCCIONES S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 2039

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27311/18 v. 24/04/2018

NUEVA RHENANIA S.A.U.

Socio: Santiago María Garat, argentino, casado, empresario, nacido el 4/11/45, DNI 4.541.106, Cuit 20-04541106-1, domiciliado en Zona Rural, Melo, Provincia de Córdoba; Constitución: 20/03/18; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Arévalo 1550 piso 3 dpto. D CABA; Capital: \$ 236.895; Objeto: explotación agrícola-ganadera en campos de su propiedad o de terceros; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente por 3 ejercicios. Se designó: Presidente Santiago María Garat, Síndico Titular Silvina Cavalleris y síndico suplente a Mariana Testoni, quienes fijaron domicilio especial en Arévalo 1550 piso 3 dpto. D CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27419/18 v. 24/04/2018

NUEVO COMPLEJO MOLDES & OLAGUER S.A.

Por escritura 109 del 27/3/18, se constituye Duración: 99 años. Socios: Hernán Gustavo TEBELE, 26/12/1973, DNI 23678639, casado, Humboldt 1948, CABA y José Ariel ZAYAT, 10/08/1967, DNI 18184478, casado, Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA, ambos argentinos, comerciantes. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 100.000. Presidente: José Ariel ZAYAT. Suplente: Hernán Gustavo TEBELE, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Lavalle 1718, piso 7, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27464/18 v. 24/04/2018

O&G DEVELOPMENTS LTD. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.656.060.100, pasando de \$ 3.534.389.017 a \$ 5.190.449.117; y (ii) reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27310/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



PAR & CINCO S.A.

Asamblea extraordinaria del 23/04/2018 se designa: presidente Jorge Ignacio Cupe DNI 20384022 y director suplente Francisco García Martínez DNI 27310908, domicilio especial Bonpland 1343, piso 7 departamento A, Caba y cambio denominación reforma artículo 1, PAR 3 SA continuadora de Par & cinco y reforma de objeto social: artículo 3: compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de productos para la construcción, sus elementos, implementos y accesorios, fabricación, industrialización, y elaboración de premezclas de cementos y aditivos para la construcción, asesoramiento y dirección de obras comerciales e industriales, remodelación, decoración, y mantenimiento integral de edificios, compra, venta, permuta, construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2018

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27509/18 v. 24/04/2018

PERGAMAIN S.A.

Por Escritura del 16/4/2018 al F° 159, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Ricardo Alberto Martínez Frugoni, 28/11/1949, DNI 7.869.291, 3 de Febrero 4341, CABA y Flavia Temis La Fico Guzzo, 10/5/1971, DNI 22.025.732, Escalada 2400, San Fernando, Pcia. Bs. As, argentinos, casados, empresarios. 2) "PERGAMAIN S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INVERSORA: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones; inversiones directas en empresas de producción, ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras toda otra que requiera el concurso público de capitales. 4) \$ 100.000.- 5) Presidente: Ricardo Alberto Martínez Frugoni. Director Suplente: Flavia Temis La Fico Guzzo, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social en Sarmiento 1562, planta baja "8", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27179/18 v. 24/04/2018

PERSONAL ESPECIAL S.A.

Rectifica edicto publicado el 16/4/2018, N° 24679/18. Por Esc. 179 del 20/04/18 se elimina del objeto social, lo siguiente: "toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a la empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo). Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27467/18 v. 24/04/2018

PUAM INDUSTRIAL S.A.

1) Norberto Gastón DOMINGUEZ (Presidente), 02/08/1974, DNI 23.838.644, Asunción 3234 Piso 2 Dto A, CABA; Ernesto Dalmacio CARDOZO (Director suplente), 25/02/1970, DNI 21.535.549, Tablada 6550, Moreno, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos, comerciantes y casados. 2) 19/04/2018. 4) Av. Francisco Beiro 3665 PB Dto C, CABA. 5) La industrialización, fabricación, procesamiento, compra, venta, importación, y/o exportación, laminado, trefilado, perfilado, enderezado, cortado, estirado y/o acabado de materiales ferrosos y no ferrosos. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27545/18 v. 24/04/2018

PUNTO PROPIO S.A.

Por Reunión de Directorio del 09/04/2018 se resolvió el cambio de sede social a la calle LORENZO LUGONES 3031 PB Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por Asamblea Extraordinaria del 12/04/2018 se reformó el artículo 3º del Estatuto Social que desde entonces dice: "ARTÍCULO TERCERO Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros a: (i) Intervenir en operaciones inmobiliarias, financieras y de inversiones, con exclusión a las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; (ii) Importar y/o exportar todo tipo de sistemas constructivos, materiales de construcción con especialidad, en los rubros de herrajes, sistemas fotovoltaicos, sistemas solar térmico, paneles solares, sin que esta mención signifique una limitación; (iii) Construir, ampliar, refaccionar inmuebles. La actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos." Autorizado según instrumento privado reunión Directorio y Asamblea de fecha 12/04/2018

Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27275/18 v. 24/04/2018

SANTOS ANTOLOREN S.A.

Por escritura del 13/03/2018 se constiuyo la sociedad. Socios: Vidal BADA BLANCO, español, 25/4/37, casado, DNI 93.321.585, Tinogasta 4981, CABA y Vidal BADA VAZQUEZ, argentino, 17/9/73, soltero, DNI 23.521.180, Salvador María del Carril 4832 CABA, ambos comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Vidal Bada Vazquez y Director Suplente: Vidal Bada Blanco, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Salvador María del Carril 4832, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27216/18 v. 24/04/2018

SCALABRINI ORTIZ 1425 S.A.

SOCIOS: 1) Leonel Alejandro RODRIGUEZ, 26/07/80, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Alejandra Sánchez Araujo, DNI 28216384, CUIT 20-28216384-6, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1732 Planta Alta Departamento 5, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Manuel Alfredo LUNA GÓMEZ, 27/11/87, venezolano, comerciante, soltero, DNI 95352561, CUIT 20-95352561-6, domiciliado en Alsina 520, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) Mateo Joaquín CEBALLOS, 15/06/94, argentino, comerciante, soltero, DNI 38346681, CUIL 20-38346681-5, domiciliado en Donado 810, Piso 7, CABA; Escritura Pública N° 36 del 17/04/2018; SEDE SOCIAL en la calle Scalabrini Ortiz 1425 CABA; por 99 años desde inscripción en RPC; OBJETO: explotación, administración, concesión, locación y/o comercialización de locales bailables, discotecas, night clubs, salones destinados a fiestas, esparcimiento, eventos sociales, culturales, con servicio de musicalización tanto de música en vivo como pre grabada, expendio de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de restaurant y catering, organización de shows en vivo y fiestas; CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000; ADMINISTRACIÓN: Directorio: Presidente: Manuel Alfredo Luna Gomez, Director Suplente: Mateo Joaquin Ceballos, ambos constituyen domicilio especial en la sede social, Duración: 3 ejercicios, REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente, ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la sindicatura; CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1798

Carlos Javier Portela - Tº: 113 Fº: 277 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27255/18 v. 24/04/2018

SERRANO 1372 S.A.

1) Escritura 17/04/18, Folio 365, Registro 492 CABA. 2) Marta Estela YABES, argentina, 19/07/1949, viuda, DNI 6.069.556, CUIT 27-06069556-9, comerciante, domiciliada en República Dominicana 3434, piso 15°, CABA; Gustavo Rafael GUERBERG, argentino, 14/12/1976, DNI 25.744.627, soltero, CUIT 20-25744627-2; comerciante, domiciliado en Julián Álvarez 2314, 8° piso, departamento B, CABA; Paula Mariela GUERBERG, argentina, 15/06/1975, DNI 24.663.972, divorciada, comerciante, CUIT 27-24663972-3, domiciliada en Armenia 1391, Planta Alta, CABA y Sheila Mara GUERBERG, argentina, 24/07/1981, DNI 28.987.440, soltera, comerciante, CUIT 27-28987440-8, domiciliada en República Dominicana 3434, piso 15°, CABA 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República las siguientes actividades: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Compra, venta, Construcción, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración, Participación en Fideicomisos Inmobiliarios y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. La sociedad podrá someter los inmuebles al Régimen de Propiedad Horizontal, vender las unidades funcionales y complementarias que resulten, construir todo tipo de inmuebles, celebrar contratos de Leasing o Leaseback ya sea para adquirir o enajenar bienes inmuebles, ser fiduciaria y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria en todo tipo de fideicomisos inmobiliarios y hasta para garantizar obligaciones.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 120.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 6 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.- Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/03 de cada año. 9) Presidente: Gustavo Rafael GUERBERG.- Director Suplente: Paula Mariela GUERBERG, ambos con domicilio especial en Julián Álvarez 2314, 8° piso, departamento B, CABA.- 10) SEDE SOCIAL: Julián Álvarez 2314, 8° piso, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27202/18 v. 24/04/2018

SMART DATA COMPANY S.A.

Constituida por Esc 130 del 18/04/2018 F° 145 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1970 Titular CA.B.A. Socios: Martin Javier DOPORTO, argentino, nacido el 13 de Enero de 1975, divorciado en sus primeras nupcias de María Ruiz Moreno, titular del Documento Nacional de Identidad 24.872.731, CUIT 20-24872731-5, con domicilio real en la calle Ciudad de la Paz 1653, Piso tercero, departamento "A"; Sebastián PERTINE, argentino, soltero, hijo de Víctor Hugo Pertine y Liliana Alicia Becerra, nacido el 1 de septiembre de 1981, titular del Documento Nacional de Identidad 29.043.098, CUIT 20-29043098-5, comerciante, domiciliado en Rafael Obligado 5580, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes. denominación: SMART DATA COMPANY S.A. - Duración: 99 años. Objeto: Comercio: compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización representación y consignación de todo tipo de programas de computación (software) y de equipos de computación, sus partes y accesorios (hardware). Servicios: Ofrecer asistencia técnica y asesoramiento para todo lo concerniente a sistemas de computación sus equipos y accesorios informáticos. Dictado y comercialización de cursos y seminarios relativos a la informática, y organización de eventos empresariales. Desarrollo: Crear, implementar, producir y realizar la puesta a punto de todo tipo de sistemas informáticos (software). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional es con título habilitante contratados al efecto. Sede social: Ciudad de la Paz 1965, piso 12, departamento A, CABA- Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 cada año. PRESIDENTE: Martin Javier DOPORTO. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian PERTINE, ambos constituyen domicilio especial en la sede social Ciudad de la Paz 1965, piso 12, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1970
Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27276/18 v. 24/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TERCERA EDAD S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 35 del 18/12/2017 se reformó el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Asimismo: a) la realización de actividades agropecuarias, explotación de suelos y campos, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados; b) la explotación de cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de hacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o por menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y la distribución de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o notoriamente extraños al objeto social previsto en este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27192/18 v. 24/04/2018

TIMEZ S.A.

Por escritura 364 del 19/04/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 03/04/2018, que resolvió reformar el artículo primero: "La sociedad se denomina SMART SALUD S.A., anteriormente denominada TIMEZ S.A. Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones dentro y fuera del país", aceptar las renunciaciones de Nancy Beatriz PLECEL (Presidente) y Karina Gabriela PLECEL (Directora Suplente), y designar a Natalia SPIZUOCO (Presidente) y a Nancy Beatriz PLECEL (Directora Suplente). Ambas constituyen domicilio especial en Ortega y Gasset 1834, piso 5, departamento "C", CABA; y el Acta de Directorio del 04/04/2018 que resolvió cambiar la sede social a la calle Cullen número 5442, piso 3, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27554/18 v. 24/04/2018

VIVIENDAS CONGRESO S.A.

Se comunica que por Asambleas de fecha 22/01/2007, 20/04/2009 y 18/04/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 0,01 a \$ 230.000. Asimismo en la Asamblea del 22/01/2007 se trasladó la sede social a Ayacucho 128, Piso 2, CABA. En la Asamblea del 18/04/2018 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos El Sr. Luis González (Presidente) y la Sra. Susana Graciela Masabeu (Directora Suplente). Ambos Directores resultaron reelectos y constituyeron domicilio especial en la sede social. En dicha Asamblea se resolvió también la reforma integral del Estatuto Social, modificándose lo siguiente: 1) Su duración es de noventa y nueve años, a contarse desde el partir del 27 de octubre de 1981, fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público. 3) El capital social es de \$ 230.000.-; 4) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de un (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres (3) ejercicios.-; 5) La Sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 18/04/2018

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27298/18 v. 24/04/2018

ZOO CAFE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 27/11/17 se aumento el capital a \$ 5.312.000. Se reformo articulo 4°. Cesaron como Presidente: Mirko COGLIOLO, y Director Suplente: Elbio Luciano COGLIOLO. Se designo Presidente: Mirko COGLIOLO, y Director Suplente: Elbio Luciano COGLIOLO ambos con domicilio especial en Saladillo 1440, C.A.B.A. Se aumento el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformo artículo 9°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 19/04/2018 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27580/18 v. 24/04/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BUENOS AIRES LIMPIEZA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/01/2018. 1.- EMILIANO LUIS BERTOLINI, 12/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CHARLONE 326 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 32673932, CUIL/CUIT/CDI Nº 20326739325,. 2.- “Buenos Aires Limpieza SAS”. 3.- CHARLONE 324 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EMILIANO LUIS BERTOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARLONE 324 piso 0, CPA 1427, Administrador suplente: GUILLERMO LUIS BERTOLINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARLONE 324 piso 0, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27442/18 v. 24/04/2018

CONSTRUYENDO PARA EL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- MARTIN FERNANDO FALCON, 27/04/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, F. AMOEDO 499 piso QUILMES QUILMES, DNI Nº 25441542, CUIL/CUIT/CDI Nº 20254415422,. 2.- “construyendo para el norte SAS”. 3.- TUCUMAN 425 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN FERNANDO FALCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 425 piso 1, CPA 1049, Administrador suplente: AMALIA CELESTE CATALOGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 425 piso 1, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27441/18 v. 24/04/2018

DJL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2017. 1.- DIOMAR RAMON RIVERO, 26/08/1977, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, MANZANA 8 CASA 30 piso 0 0 los chivatos PIRANé, DNI N° 26217679, CUIL/CUIT/CDI N° 20262176798,

LIZA NATALIA LOPEZ, 24/12/1979, Comprometido/a, Argentina, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, OLGA TESSI DE PEÑA 657 piso 01 PILCOMAYO, DNI N° 27683371, CUIL/CDI N° 27276833710,

JOEL HORACIO BENITEZ, 03/04/1988, Comprometido/a, Argentina, EMPLEADO BANCARIO, Olga Tessi de Peña 657 piso 01 PILCOMAYO, DNI N° 33151864, CUIL/CUIT/CDI N° 20331518647,. 2.- "DJL SAS". 3.- CARACAS 1578 piso B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIOMAR RAMON RIVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 1578 piso B, CPA 1416, Administrador suplente: LIZA NATALIA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 1578 piso B, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27444/18 v. 24/04/2018

INFOMETRIKA COMUNICACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/04/2018. 1.- ALEJANDRO GUILLERMO KAMPELMACHER, 20/06/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHILE 1986 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16063786, CUIL/CUIT/CDI N° 20160637863, . 2.- "INFOMETRIKA COMUNICACION SAS". 3.- CHILE 1986 piso 9no A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO GUILLERMO KAMPELMACHER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1986 piso 9no A , CPA 1227 , Administrador suplente: SAUL MARCELINO GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1986 piso 9no A , CPA 1227 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27434/18 v. 24/04/2018

NAVANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- FERNANDO LUIS PIOLI, 11/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HIPOLITO IRIGOYEN 1929 piso 05 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23958715, CUIL/CUIT/CDI N° 20239587152,. 2.- “NAVANA SAS”. 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 1929 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto desarrollar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o el exterior: 1) asesoramiento, capacitación, organización y la inversión de capital propio o de terceros a emprendimientos de todo tipo, y en general toda actividad relacionada con la conducción y aceleración de la actividad emprendedora; 2) la organización y provisión de la estructura material y empresarial necesaria para ejercer las actividades profesionales tales como el asesoramiento de empresas privadas, públicas, civiles y cooperativas, análisis económico financieros, desarrollo de planes de negocio para el mercado local e internacional, gestión de proyectos de industrias, coaching de empresas y empresarios, confección de proyectos llave en mano, asesoramiento de inversiones, start-up de proyectos de inversión, desarrollo y gestión de grupos de empresas, actividades que realizarán los socios en forma personal conforme a su formación profesional. Dichas actividades se realizarán con la intervención de los profesionales respectivos con título habilitante. Toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios excluye la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO LUIS PIOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1929 piso 5B, CPA 1089, Administrador suplente: LAURA VANINA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1929 piso 5B, CPA 1089; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27619/18 v. 24/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

YOUPROFIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- MARCELO ARIEL PEREZ AGUIRRE, 17/06/1991, Casado/a, Argentina, Personal Trainer, CASEROS 1328 piso 4 BAHÍA_BLANCA, DNI N° 35987595, CUIL/CUIT/CDI N° 23359875959, JUAN CRUZ OTAROLA, 12/03/1996, Soltero/a, Argentina, Personal Trainer, SIMON BOLIVAR 360 piso guatraché GUATRACHÉ_, DNI N° 39384746, CUIL/CUIT/CDI N° 20393847469., 2.- "youprofit SAS". 3.- AGUIRRE 170 piso 8 "c", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO ARIEL PEREZ AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUIRRE 170 piso 8 "c", CPA 1414, Administrador suplente: JUAN CRUZ OTAROLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUIRRE 170 piso 8 "c", CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 24/04/2018 N° 27438/18 v. 24/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADARE INTERNATIONAL S.R.L.**

Por asamblea del 31/10/2017, se aumentó el capital a \$ 4.910.000 y luego se lo redujo según artículo 206, Ley 19550 a \$ 4.339.500. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Por Asamblea del 4/12/2017 se establece como fecha de cierre del ejercicio el 31/10. Se reforma el artículo 10 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27616/18 v. 24/04/2018

AGMA FAM S.R.L.

1) Agustin Roberto Albarellos, 31 años, casado, DNI 32.865.574, con domicilio en Austria 2566, piso 12, departamento B, Capital Federal, y Martin Guido Albarellos, 29 años, soltero, DNI 34.353.905, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2783, piso 6, departamento 28, Capital Federal; ambos argentino y comerciante. 2) 9/4/18. 3) AGMA FAM S.R.L. 4) Austria 2566, piso 12, departamento B, Capital Federal. 5) Comerciales Y servicios: Mediante la compra, venta, abastecimiento, distribución, fraccionamiento, guarda y conservación de carnes, sus productos, subproductos y en general toda clase de mercaderías, materias primas y artículos destinados a la alimentación para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, porcinos, equinos, y avícolas, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia, integral y medicinal, así como también el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones. Dar servicios a terceros para la elaboración, congelamiento, transporte y depósito de congelados de todo tipo de productos alimenticios. Agropecuarios: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granjas. Exportación e importación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de productos y mercaderías, materias primas y artículos destinados a la alimentación para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, porcinos, equinos y avícolas, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerente: Agustin Roberto Albarellos, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27079/18 v. 24/04/2018

AGROPECUARIA GARAT IGUERABIDE S.R.L.

Socios: Maria Cristina Garat, divorciada, argentina, productora agropecuaria, nacida el 10/03/43, DNI 4.667.946, domiciliada en Arenales 2039 piso 10 depto D CABA y Björn Mathias Garat, sueco, casado, nacido el 17/4/75, DNI 93.742.714, domiciliado en Torstenssonsgatan 6,114 56, Estocolmo, Suecia; Constitución: 20/3/18; Domicilio: Arenales 2039 10 piso dpto. D CABA; Capital: \$ 213.564; Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: explotación agrícola-ganadera en campos de su propiedad o de terceros. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes so-cios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad Se designo Gerente Maria Cristina Garat, quien fijo domicilio especial en Arenales 2039 piso 10 depto D CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27417/18 v. 24/04/2018

AI BLOCK TECHNOLOGIES S.R.L.

Instrumento Privado 13/4/18.1) Marcelo Laurelli, D.N.I. 26.836.193, 9/8/79, Av. De los Constituyentes 3963, Piso 1, Unidad 3, CABA, Federico Andrés Prediletto, D.N.I. 29.952.892, 14/12/82, Vallejos 2852, CABA, ambos argentinos, solteros, Empresarios. 2) Av. Corrientes 327, Piso 3, CABA; 3) 99años. 4) Objeto: servicios de promoción, marketing y publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/12. 7) Gerente: Marcelo Laurelli. Autorizado según Contrato Social del 13/04/2018. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27190/18 v. 24/04/2018

ALFAGOMMA DE ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura Pública N° 136 del 20 de abril del 2018, pasada al folio 460, Protocolo A, del Registro Notarial N° 760 CABA, ante el Escribano Mariano Russo se constituyó ALFAGOMMA DE ARGENTINA S.R.L. Socios: ALFA GOMMA S.P.A, sociedad extranjera de nacionalidad italiana C.D.I. N° 30-71598924-3 y ALFAGOMMA DO BRASIL LTDA, sociedad extranjera de nacionalidad brasilera C.D.I. N° 30-71598923-5, ambos socios domiciliados en Bouchard 710 1° piso, CABA, Argentina. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, montaje de mangueras hidráulicas e industriales de goma PVC o metálica y todos sus accesorios y componentes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo acto, contrato y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social y que se vinculen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital social: \$ 3.086.000 dividido en 308.600 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: 1 o más gerentes titulares pudiendo designar suplentes, por tiempo indeterminado. Gerente titular: Carlos Jorge Schulz, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Bouchard 710, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 760 María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27269/18 v. 24/04/2018

ALIGUEN S.R.L.

Por Instrumento privado Contrato Social de fecha 23-04-18, CLAUDA INÉS BLANCO, 53 años, casada, argentina, docente, DNI 17057799, CUIL 27170577995, domicilio Pringles 1798, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y MAGDALENA PIZARRO, 45 años, casada, argentina, docente, DNI 22709411, CUIL 27227094112, domicilio Ruta 202 1555, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; ejercer toda actividad directa o indirectamente relacionada con la educación de los niños y orientación a las familias. Brindar un lugar estimulante donde se les proporcione las condiciones adecuadas para su primera socialización fuera del núcleo familiar. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; Plazo 99 años; Capital \$ 30.000; Administración y Representación uno o más gerentes, socios o no, tiempo indeterminado, individual e indistinto; Cierre ejercicio 31 diciembre, sede social Tomás Liberti 475, piso 5° Dpto. F, C.A.B.A., Gerente MAGDALENA PIZARRO quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/04/2018 MARIA CATALINA SOROS - T°: 122 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27585/18 v. 24/04/2018

ALTO STANDING S.R.L.

Por observación de IGJ la sociedad modifica su objeto social agregando al mismo que a tal fin las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante complementado al publicado el 12/03/18 TI Nº 15032/18. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/03/2018

JUAN ALBERTO ENRIQUE - T°: 278 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27307/18 v. 24/04/2018

ANGEL GROUP S.R.L.

1) 23/4/18 2) Alma Gladis Susana VELARDEZ, DNI 3869018, argentina, viuda, comerciante, 6/8/40, Vuelta de obligado 1414 piso 5 dto. C, CABA y Nora Gladys BRIOZZO, DNI 17107016, argentina, divorciada, periodista, 6/11/64, Ciudad de la Paz 1069 piso 1 dto. B CABA. 3) Vuelta de obligado 1414 piso 5 dto. C CABA. 4) a) la producción, organización y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. B) Realización de servicios de publicidad pública o privada en todos sus aspectos y modalidades ya sea por la prensa, radio, televisión, transporte, carteleras, letreros, stands gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales o películas. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gerente Alma Gladis Susana VELARDEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 24/04/2018 Nº 27503/18 v. 24/04/2018

ANTONINI Y CIA S.R.L.

Por Escritura Pública 233 del 19/4/2018 se constituyó la sociedad; socios: Jorge Luis ANTONINI, 7/11/1947, divorciado, comerciante, DNI 8273307, argentino, con domicilio real en Baunes 1960 piso 15 departamento B CABA y Fernanda Isabel RODRIGUEZ, 18/7/1981, casada, abogada, DNI 28996803, con domicilio real en la Avenida Álvarez Thomas 2845, piso 3 departamento A CABA, ambos argentinos; Plazo: 50 años; Objeto: Operaciones de cambio que faculta el Banco Central de la República Argentina a los operadores de cambio, autorizados por esa entidad, compra venta de moneda extranjera, oro amonedado o en barras de buena entrega, compra de cheques de viajero en divisas extranjeras para su venta a instituciones autorizadas para operar en cambios. Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Realizar las actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes; Capital: \$ 1.000.000.-; GERENTE: Jorge Luis Antonini con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Baunes 1960 piso 15 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 19/04/2018 Reg. Nº 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27301/18 v. 24/04/2018

ARTES GRAFICAS DEL SUR S.R.L.

Constitución Escritura 50 del 18/04/2018 pasada al folio 173, Registro Notarial 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo. 1) Socios: A) Carlos Alberto BUSCHI, argentino, nacido el 08 de agosto de 1955, DNI 11.633.279, CUIL 20-11633279-6, casado en primeras nupcias con Mabel Catalina Ferraro, Doctor en Ciencias Químicas y con domicilio en calle Esteban de Luca 2244 CABA; y B) Delia Cristina DI RADDI, argentina, nacida el 25 de septiembre de 1957, DNI 13.133.382, CUIT 27-13133382-5, de ocupación publicitaria, casada en primeras nupcias con Roberto Juan von der Wettern, y con domicilio en calle Tacuarí 485 CABA. 2) Denominación: "ARTES GRÁFICAS DEL SUR S.R.L.". 3) Objeto: a) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, impresiones y litografías, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, así como la publicación, comercialización, edición y distribución de libros, boletines periódicos, afiches, revistas y todo material gráfico en todas sus modalidades. b) Creación, divulgación y reproducción de contenidos en formatos digital. c) Importación y exportación de toda clase de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos y maquinarias vinculadas a los objetos antes mencionados. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas v/n \$ 1000 c/u. 6) Cierre ejercicio 30 de junio. 7) Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad mientras no sea reemplazados. 8) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios. 9) Gerente: Carlos Alberto Buschi y Delia Crisinta Di Raddi quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Esteban de Luca 2244 de Capital Federal. 10) Sede social: Esteban de Luca 2244 de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27221/18 v. 24/04/2018

ATHAN S.R.L. CONSTRUCCIONES

Cecilia Mariel García, 16/4/83, DNI 30.225.929, casada, empresaria, de Chacabuco 1797, Tigre, Tigre; Daniela Mercedes Luna, 22/5/78, DNI 26.762.608, soltera, comerciante, de Arroyo Grande 1217, Manuel Alberti, Pilar, Ambas argentinas, de PBA; 2) 13/4/18; 3) ATHAN SRL CONSTRUCCIONES; 4) Crisólogo Larralde 3376, P.B., Dpto. 4, CABA; 5) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Las actividades que lo requieran serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia. MANDATARIA: Mediante la aceptación y ejercicio de los mandatos que se le confieran, ejercer representación, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Cecilia Mariel García, con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 185 del 13/04/2018 Reg. N° 662
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27457/18 v. 24/04/2018

BEST CHOICES S.R.L.

Por instrumento privado del 6/4/2018, cede Juan Jose Montiel a Agostina Fogliatto, argentina, nacida 25/4/90, DNI 35.007.493, soltera, domiciliada en Bonpland 2428 piso 3 departamento A de CABA; renuncia a gerencia Juan Jose Montiel y Victor Nicolas Lanzone, se designa Gerente a Agostina Fogliatto, presente al acto, acepta cargo, fija domicilio real en Bonpland 2428 piso 3 departamento A y especial en Marcos Paz 2552 oficina 9 ambos de CABA. Cambio de sede social a Marcos Paz 2552 oficina 9 de CABA. Reforma del art. 3... "fabricación, importación, exportación, compra, venta de artículos, productos e insumos para bebés y niños, siendo estos productos para su alimentación, textiles, de electrónica, eléctricos, muebles y rodados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y previstos en este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° acta de fecha 06/04/2018 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27598/18 v. 24/04/2018

BREMISA S.R.L.

Por instrumento privado del 12/04/2018, se constituye "BREMISA S.R.L.": 1) Socios: Martín Alejandro BRENNNA, 07/10/1982, DNI 29.865.436, domiciliado en CONGRESO 1561 Piso 2 departamento D, CABA, empresario; Valentín MINOYETTI, 19/06/1982, DNI 29.591.098, domiciliado en Carlos F Melo 2132, Florida, Pcia de Bs As, empresario; Nicolás MINOYETTI, 26/10/1973, DNI 23.473.689, domiciliado en Las Heras 1261, Vte López, Pcia de Bs As, empresario; Federico Damián SADOVSKY, 04/04/1990, DNI 35.184.800, domiciliado en la calle Av. del Libertador 7884 11 B, CABA, consultor; todos argentinos y solteros; 2) 99 años; 3) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, con-fitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; Promoción, organización y supervisión de eventos; Al-quiler de espacios para actividades recreativas; servicio de catering, delivery; otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, impor-tación, exportación, y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 4) \$ 100.000; 5) AV. PASEO COLÓN 505 1° PISO, CABA; 6) Gerentes: Martín Alejandro BRENNNA, Valentín MINOYETTI y Federico Damián SADOVSKY, constituyen domicilio especial en la sede social y aceptan el cargo; 8) 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/04/2018 Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27296/18 v. 24/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CASA YACUZIO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 16/04/2018 se constituyó la sociedad. SOCIOS: SILVANA MARIA BENEDETTI, 18/05/1966, argentina, DNI. 17.902.872. ama de casa, domiciliada en Marcos Sastre N° 3079, CABA y MICAELA JAZMIN YACUZIO, 08/01/1996, argentina, DNI. 39.466.138, estudiante, soltera, domiciliada en Marcos Sastre N° 3079 CABA; OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) a la venta por Mayor y por Menor de Artículos de Limpieza e Higiene, B) a la compra, venta, importación y exportación de artículos y accesorios de limpieza y bazar, ya sean industriales o personales, C) A la Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones escolares y Hospitales, ya sean públicos o privados y mantenimiento de edificios, D) A la fabricación de insumos y Artículos de Limpieza e Higiene, ya sea para si o por cuenta y orden de terceros; CAPITAL: \$ 30.000; CIERRE DE EJERCICIO: 31 /03 .- GERENTES: Por dos (2) años, SILVANA MARIA BENEDETTI y MICAELA JAZMIN YACUZIO, en forma unipersonal o plural, individual o conjunta, en forma indistinta, todos con domicilio especial en la sede; DOMICILIO SOCIAL: Sarandí N° 1215, CABA. Autorizado según instrumento privado 483 de fecha 16/04/2018

HERNAN MARTIN BAZAN - T°: 111 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27222/18 v. 24/04/2018

CASTOR SUSPENSION NEUMATICA S.R.L.

Por escritura del 27/3/18, Flavio ARAUJO PEREIRA, brasilero, 01/05/75, Pasaporte Brasileiro FU580367, casado, ingeniero mecánico, Libertad 1067 Piso 3, Depto "A", CABA; y Omar Ulises DE MIRANDA, argentino, 23/3/58, DNI 12.450.688, casado, técnico laboratorista dental, San Martin 1221, Paso de Los Libres, Pcia de Corrientes; "CASTOR SUSPENSION NEUMATICA SRL", 99 años, Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Reparación e instalación de repuestos y accesorios para el Automotor. Prestación de servicios de mantenimiento de vehículos automotores, sus partes y accesorios, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor; como así su carrocería y rodamientos. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto social, tanto en el país como en el extranjero, y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividades comprendidas en los puntos anteriores, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 31/03, Gerente: Omar Ulises De Miranda, quien fija domicilio especial en la sede: Azopardo 477 Piso 1° departamento "1" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27157/18 v. 24/04/2018

CIMEX TRADING S.R.L.

Se rectifica el edicto publicado el día 20.4.18 bajo el número 26383/18, haciendo constar que los socios son: Diego GIL BARBARA, 15.8.80, casado en 1° nupcias con María Florencia Godoy, DNI 28.382.699, CUIL 20-28382699-7, Gervasio Posadas 3.470, Carapachay, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Fernando GIL BARBARA, 17.3.77, casado en 1° nupcias con Yadira Vázquez Calcines, DNI 25.896.079, CUIL 20-25896079-4, Independencia 757, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes y no los que se han consignado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27487/18 v. 24/04/2018

COCOCO S.R.L.

1) Miriam Elizabeth ARTIGAS, argentina, 13/07/1975, soltera, comerciante, DNI 24.580.226, Aristóbulo del Valle 541, depto 6, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Franco Darío LUNA, argentino, 18/12/1993, soltero, comerciante, DNI 38.557.075, Rivero 407, depto 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 19/04/18. 3) COCOCO S.R.L. 4) Boyacá 1100 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad de la GASTRONOMIA, mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías, rotiserías, casas de lunch, despacho de bebidas y salón de de entretenimientos; y mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Gerentes. 9) Cierre de ejerc: 31/12 de cada año. Gerente: Miriam Elizabeth ARTIGAS con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27176/18 v. 24/04/2018

COMPAÑÍA EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2017 se resolvió ratificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17/2/2017: i) Se ratificó la prórroga del plazo de duración social por cincuenta años a partir del 1/3/2017 y se rectificó la reforma de la cláusula tercera. ii) Se ratificó el traslado de la sede social a Esmeralda 130, 4° piso, CABA y la reforma de la cláusula primera. iii) Se ratificó la designación como gerentes de la sociedad de Bernardo Loustau en reemplazo de Teobaldo Renaldi, fallecido, y de Agustin Carballo en reemplazo de Delfín Jorge Carballo, fallecido, quienes ratificaron la aceptación de los cargos y la constitución de domicilio especial Bernardo Loustau en Avda. Callao 625, piso 2, CABA, y Agustin Carballo en Esmeralda 130, 4° piso, CABA y se ratificó la reforma de la cláusula quinta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/2017

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27564/18 v. 24/04/2018

CONSTRUCTORA KALEL S.R.L.

Constitución SRL por Instrumento Privado, fecha de constitución del mismo 19/04/2018, Estatuto Social: "CONSTRUCTORA KALEL S.R.L." Socio Gerente: VIDELA, Inés Noemí DNI 21.460.707 Nacionalidad: Argentina, Estado Civil: soltera, Empresaria, fecha de nacimiento: 18/03/1970, con Domicilio: Ruta 58, Km 15.5 N° 3238, -San Vicente- Provincia de Buenos Aires. Socio Gerente: ARANEDA, Enzo Fabricio DNI 41.571.218, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: soltero, Empresario, fecha de nacimiento: 16/02/1999, Domicilio: Martin Guerrico N° 5681, Piso "8" Dpto "A" C.A.B.A. Socio Gerente: FUENTES, Alan Yael DNI: 39.873.662 Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Soltero, Empresario, Fecha de nacimiento: 21/09/1996, Domicilio: Lorenza Zenaville N° 2349, Dpto, 4 -Ezeiza- Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "CONSTRUCTORA KALEL S.R.L." OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros asociadas a terceros o mediante la contratación de terceros y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construir, reciclar, remodelar, reparar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública, construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, como así también se dedicara a la compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, club de campo y/o country, administración de consorcios y fideicomisos. c) Importación y Exportación. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes Capital aportado: \$ 900.000 en efectivo, Duración: 99 Años. Administración: Socios Gerentes, a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por un periodo de duración de cada socio gerente en el cargo de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Calle Riobamba N° 855, Piso "1" Depto "C" siendo su código postal C1116ABA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cada Socio Gerente constituye Domicilio Especial en la sede social. Abogado autorizado para la presentación del siguiente instrumento privado Dr. ARIONI OTEGUI, Horacio Eduardo T 109 F. 914, en fecha 19/04/2018.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/04/2018

Horacio Eduardo Otegui - T°: 109 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27449/18 v. 24/04/2018

CONSTRUCTORA TAURO S.R.L.

Se rectifica edicto del 20/4/18 T.I. N° 26354/18: Sede social Ayacucho 467 planta baja oficina 01 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/01/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/04/2018 N° 27502/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



COOKIN S.R.L.

Por contrato de Cesión y Acta de reunión de socios del 16/04/18: Matias Salvador Castro DNI 32496618 renuncia a la gerencia aprobándose su gestión y vende y cede 3300 cuotas de \$ 100 v.n cada una a favor de Sebastián Pablo Martínez Chittaro DNI 24962836; se reforma artículo 4to. del estatuto por variación en tenencia del capital. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION Y ACTA de fecha 16/04/2018
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27232/18 v. 24/04/2018

CRIDACHI COMPANY S.R.L.

Daniel FERNANDEZ, DNI. 22762190, Amancio Alcorta 146,4° piso, Dpto. C, Lanús, GERENTE, Cristian Walter José SIK, DNI. 28687108, Crisólogo Larralde 6337, Wilde, ambos casados, y Adrián Javier RUIZ, soltero, DNI. 23068739, Formosa 1440, Lanús, todos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327,4° piso, Of. 15, CABA. 1.99 años. 2.\$.60.000.3. Explotación de bar, confitería, cafetería, restaurant, pub, eventos y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery y casa de comidas, repartos a domicilio. Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores comerciales, industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, civiles y militares, tanto nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como privadas, franquicias. 4. Cierre Ejercicio: 30/4. Todo en Escritura de Constitución 281 del 18/4/18. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de Constitución de fecha 18/04/2018 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/04/2018 N° 27238/18 v. 24/04/2018

DE TAQUITO S.R.L.

Por acta del 19/04/18 reforma cláusula 4 adecuándola a los nuevos socios. Designa Gerente Hernan Gabriel González con domicilio especial en Cárdenas 2962 CABA, por renunciadas de Juan José Tercon y Vidal Valentín Caballero Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/04/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27517/18 v. 24/04/2018

DIMNIK BROTHERS S.R.L.

Constitución: 20/04/2018 Socios: Máximo Damián DIMNIK, argentino, DNI 33.034.139, nacido el 04/05/1987, domiciliado en Av. Pueyrredon 2466, Piso 7, Depto. D CABA, soltero, Licenciado en Marketing; Marcos Mariano DIMNIK, argentino, DNI 36.981.856, nacido el 05/02/1993, domiciliado en AV. Pueyrredon 2466, Piso 7, Depto. D, CABA, soltero, Profesor Educación Física. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Pueyrredon 2466, Piso 7, Depto. D CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: importacion y comercializacion de articulos tecnologicos, prendas de ropa y articulos deportivos. Articulos para el hogar. Gerente: Máximo Damián DIMNIK con domicilio especial en Av. Pueyrredon 2466, Piso 7, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/04/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27578/18 v. 24/04/2018

DISMAS S.R.L.

Contrato: 9/4/18. 1) Ramiro Gaston Vaccaneo, 37 años, DNI 28462763, casado, Simbron 4750, 2° piso, dpto A, CABA; Nicolas Martin Vaccaneo, 42 años, DNI 25227450, casado, Allende 3329, CABA y Juan Ignacio Vaccaneo, 38 años, DNI 27681075, soltero, Baigorria 3836, CABA; todos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Jose Enrique Rodo 6136, CABA. 4) Compra, venta, importacion y/o exportacion al por mayor y menor de articulos de limpieza, tocador, perfumeria, bazar, comestibles, bebidas y afines, en cualquier punto del pais o del extranjero. Se deja constancia que la cobranza podra efectuarse tanto en moneda nacional como asi tambien extranjera. 5) \$ 120000. 6) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Nicolas Martin Vaccaneo con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27576/18 v. 24/04/2018

DISTRIBUIDORA LUCIA S.R.L.

Instrumento privado de fecha 19/04/2018. Wen Sheng YAO, chino, soltero, nacido 15/10/1968, comerciante, DNI 95.037.412, CUIL 20-95037412-9, domicilio Pasteur 163 6° "27" CABA. Hui Chen YEH, china, soltera, nacida 08/04/1972, comerciante, DNI 95.314.212, CUIL 27-95314212-6, domicilio B. Mitre 2583 2° "B" CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importar, exportar, comercializar, comprar y vender por mayor y menor, artículos de bazar, cristalería, regalería y adornos en general, productos y accesorios para baño y/o cocina, todo tipo de herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, artículos de electricidad y para la construcción, elementos de ferretería, artículos de camping, pesca y jardín, artículos para el hogar, audio y video. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionadas con la actividad social. Capital \$ 60.000. Administración y Representación Legal 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/3. Gerente: Wen Sheng YAO, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Bartolomé Mitre 2583 2° piso, departamento. "B" CABA. Autorizada en instrumento privado del 19/4/2018 Dra. Sonia E. Ruiz Mereles. T° 103 F° 657 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/04/2018 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27188/18 v. 24/04/2018

ECO AGRICOLA LAS HERAS S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Pedro Francisco POGGI, soltero, argentino, nacido el 19/2/1973, comerciante, DNI 23127085, CUIT 20-23127085-0, domiciliado en Morelos 667, CABA; Fernando Gastón VILLAFANE, soltero, argentino, nacido el 24/8/1977, comerciante, DNI 26165149, CUIT 20-26165149-2, domiciliado en avenida de Mayo 566, quinto piso, departamento "A", Ramos Mejía, Prov Bs As; Jorge Alberto MONTES SEADY, casado, argentino, nacido el 9/11/1967, comerciante, DNI 18499527, CUIT 20-18499527-2, domiciliado en Sanguinetti 720, Escobar, Prov Bs As; Maximiliano Rubén ULBRICH, casado, argentino, nacido el 11/4/1973, comerciante, DNI 23023816, CUIT 20-23023816-3, domiciliado en General Paz 1717, Beccar, Prov Bs As. y Darío Oscar PANELO, soltero, argentino, nacido el 23/1/1976, comerciante, DNI 25025353, CUIT 20-25025353-3, domiciliado en Quintana 30, Chacabuco, Prov Bs As. Instrumento de constitución: documento privado del 17/4/2018. Denominación: "ECO AGRICOLA LAS HERAS SRL". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Morelos 667. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 100000. Objeto: A) Recolección, recuperación, recepción, manipulación, transporte, transformación, tratamiento y disposición final o no de rezagos, residuos o subproductos de empresas industriales, comerciales, de servicios, agropecuarios y sus derivados, incluidos los indicados en la Ley 24501 y su Decreto Reglamentario. Transformación de los mismos por medios mecánicos, físicos, químicos y biológicos en fertilizantes, enmiendas y complementos orgánicos e inorgánicos. Su fraccionamientos y comercialización, ya sea por mayor y/o menor. B) Construcción, mantenimiento, reparación y explotación de plantas de tratamiento y disposición final de las sustancias materias y objetos preindicados. C) Compra, venta, importación, exportación, alquiler de vehículos, maquinarias, herramientas y repuestos relacionados con su objeto social. D) Explotación de la actividad forestal, agrícola, ganadera y lombricera. E) Estudio, investigación y desarrollo de tecnologías de tratamiento y análisis de productos relacionados con residuos orgánicos de cualquier origen. F) Generación de energía a partir de la biomasa. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales especialmente habilitados legalmente para la materia. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración del contrato. Gerente: Pedro Francisco Poggi. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/04/2018
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 24/04/2018 N° 27431/18 v. 24/04/2018

EL SALVADOR 5537 S.R.L.

Esc. 20 del 2/4/18, reg. 1795. 1) Christian Gonzalo Agelan, 34 años, DNI 30408717, soltero, contador público, Bermúdez 1241, planta baja, dpto 1, CABA; Guillermo Pedro Carnevali, soltero, 33 años, DNI 30439607, sommelier, Arévalo 2107, 4° piso, dpto B, CABA y Sergio Gustavo Carnevali, 54 años, casado, DNI 16379951, lic. en marketing, Alberto Vignes 1706, Haedo, Prov. Bs. As; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: El Salvador 5537, CABA. 4) Comerciales: compra, venta, comercialización, promoción, importación y exportación de bebidas alcohólicas o no, vinos, cervezas, destilados, al por mayor y menor. b) Servicios: promoción de los productos a través de degustaciones, presentaciones. y eventos. 5) \$ 100000. 6) Admnistracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Christian Gonzalo Agelan con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27306/18 v. 24/04/2018

FEZEBA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: escritura 286 de 20/4/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Nelo Alejandro Ferrufino Rojas, nacido 27/1/82, D.N.I. 94.045.489, domiciliado en barrio Güemes casa 19 manzana 10 de C.A.B.A., y Oscar Rene Zeballos Villca, nacido 28/11/1971, D.N.I. 93.885.695, domiciliado en Chopin 4837 de Laferrere, Pcia. Bs. As. ambos solteros, bolivianos, empresarios. 1) FEZEBA CONSTRUCCIONES S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) inversión y emprendimientos sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, reparación, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Como accesorio al principal, compra, venta, importación y exportación de suministros y bienes para la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 80.000. 80.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de marzo. Sede Social: Avenida Brasil 41 piso 1 departamento "D" de C.A.B.A. Gerente Nelo Alejandro Ferrufino Rojas, presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 20/04/2018 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27599/18 v. 24/04/2018

GRUPO HM S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 19/4/2018, se constituyó GRUPO HM S.R.L. 1) Socios: Hernán Javier Rufino, argentino, nacido el 1/1/1991, DNI 36.070.413, CUIT 20-36070413-1, comerciante, soltero, con domicilio en Miguel Cané 3220, San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Martín Emiliano Rufino, argentino, nacido el 31/3/1984, DNI 30.982.530, CUIT 20-30982530-7, comerciante, soltero, con domicilio Miguel Cané 3220, San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Capital Social: \$ 100.000. 4) Objeto: i) Explotación de negocios del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, tales como restaurante, bar, café-concert, pub, resto-bar, confitería, pizzería, cafetería, restaurantes temáticos, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. ii) Compra, venta, comercialización, exportación, importación, distribución, producción, fraccionamiento y realización de operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas secas, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. iii) Compra, venta, comercialización, exportación, importación, distribución, producción y fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. iv) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios. v) Servicios de "Fast Food", "Food Truck" y locales de venta de comidas y bebidas al paso. vi) Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. vii) Servicios de preparación de comidas para llevar. viii) Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. 5) Gerente: Hernán Javier Rufino, DNI 36.070.413, domicilio especial: Neuquén 868, 2º piso, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Sede social: Neuquén 868, 2º piso, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 19/04/2018

Maria Claudia Vidal Arteta - Tº: 94 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27189/18 v. 24/04/2018

INTERVALAR CONSULTORA S.R.L.

Por escritura del 28/03/18 se constituyo la sociedad. Socios: Jerónimo Baltasar GÓMEZ, 4/11/88, DNI 34.179.656, Pedro Bidegain 4071, CABA y Agustín HOYA, 11/2/89, DNI 34.374.450, Maza 607, piso 6º, departamento "B", CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Elaboración de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, industrial y social; así como el asesoramiento, organización y seguimientos de programas de políticas públicas. Diseño de proyectos y programas y/o plataformas institucionales relacionados con temas de infraestructura, industrial, social y de políticas públicas. Comunicación y marketing político, incluyendo campañas partidarias y difusión de gestión pública. Análisis de escenarios político – electorales y campañas políticas. Gestión y diseño de imagen corporativa. Estudios de opinión pública. Elaboración de programas de formación institucional y monitoreo legislativo local y regional. Elaboración de proyectos de posicionamiento de imagen pública y promoción de intereses (advocacy / lobby). Comunicación

institucional, interna y externa. Campañas de comunicación pública, Coaching y capacitación en diversas áreas del sector público como privado. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Agustín HOYA, con domicilio especial en la sede; Sede: Maza 607, piso 6°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 1862

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27212/18 v. 24/04/2018

ISE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) 23/4/18 2) Mariano Gastón BRAVO ACOSTA, DNI 38637717, 16/12/94, y Mauricio Ramón CLOSA, DNI 23820445, 16/1/74, ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Erasmo 7418 CABA, 3) Erasmo 7418 CABA. 4) Servicios de Soporte y selección de personal administrativo a oficinas, correo interno, cadetería, recepción, cafetería, búsqueda y tercerización de personal. Servicios de gestión de Relaciones Humanas, capacitación, y selección de personal, para la actividad mencionada anteriormente. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerente Mauricio Ramón CLOSA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 24/04/2018 Nº 27505/18 v. 24/04/2018

JUNGFRAU S.R.L.

Por contrato de Cesión y Acta reunión socios del 19/04/18: renuncia socio gerente, Jose Alberto Druetta, DNI 10.119.479, aprobación de gestión y vende y cede 60 cuotas según detalle: 24 cuotas a Germán Exequiel Ottone, argentino, comerciante, DNI Nº 32.536.218, domicilio Pergamino 619, C.A.B.A., soltero, fecha nacimiento 23/09/86, 12 cuotas a Ollivieri Amanda Nora, argentina, contadora publica nacional, DNI Nº 10.087.914, domicilio Miguel Cane 1.570, Ramos Mejia, La Matanza, pcia. de Buenos Aires, fecha nacimiento 06/12/51, 12 cuotas a Héctor Daniel Saad, argentino, comerciante, DNI Nº 10.373.213, domicilio Jean Jaures 1.229, Ramos Mejia, La Matanza, pcia. de Buenos Aires, fecha nacimiento 04/01/52, 6 cuotas a Daniela Florencia Saad, argentina, maestra jardinera, DNI Nº 29.480.668, domicilio Cajaraville 3.922, Carapachay, Vicente López, pcia. de Buenos Aires, fecha nacimiento 27/03/82, 6 cuotas a Pamela Quinteros, argentina, profesora de lengua y literatura, DNI Nº 33.104.311, domicilio Miguel Cané 1570, de la Ramos Mejia, La Matanza, pcia. de Buenos Aires, soltera, fecha nacimiento 17/06/87; se designa gerente a Germán Exequiel Ottone quien acepta cargo y constituye domicilio especial en el particular y se reforma art. 4to. por variación de participación en capital. Autorizado según instrumento privado ACTA Y CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 19/04/2018

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27234/18 v. 24/04/2018

LA CASA DE LAS LIJAS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) La casa de las lijas S.R.L. 2) Escritura 67, del 19/04/2018, folio 143, Registro Notarial 72, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 3) Ricardo Adan Battaglia, DNI 17.954.500, argentino, 08/11/1967, soltero, CUIT: 20-17954500-5, comerciante, domicilio real Ombú 3573, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Fausto Gastón Mariani, DNI 33.115.829, argentino, 08/06/1987, soltero, CUIT: 20-33115829-2, comerciante, domicilio real Escalada 46, piso séptimo, departamento "A", de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotar el negocio de ferretería industrial con la fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías de ese rubro, incluyendo lijas, piedras, pastas, cintas, y todo otro producto abrasivo. 6) \$ 100.000. 7) Administración: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. 8) 31/03. 9) Av. Córdoba 4752, piso 4, departamento "30", de la Ciudad de Buenos Aires.- Designación gerente: Ricardo Adan Battaglia, domicilio especial: Av. Córdoba 4752, piso 4, departamento "30", de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 19/04/2018 Reg. Nº 72

María Florencia Moussou - Notario - Nro. Carnet: 6228 Registro: 70072 Titular

e. 24/04/2018 Nº 27291/18 v. 24/04/2018

LIBE S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 438, por ante el Registro 1622 de C.A.B.A., ambos del 06/04/2018. Socios: Roberto Marcelo POLLIO, nacido el 20/02/1973, D.N.I.: 23.205.545, soltero; Liberato Gustavo POLLIO, nacido el 09/03/1977, D.N.I.: 25.788.705, casado en primeras nupcias con Mariela Aro; Mariano Martín POLLIO, nacido el 21/10/1979, D.N.I.: 28.423.031, casado en primeras nupcias con Mariana Lobo; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Rodríguez Peña 1534, de C.A.B.A. 1) Denominación: "LIBE S.R.L.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por sí, o por medio de terceros o a la cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Compra y venta de pescado al por mayor y menor; Distribución pescado; Fabrica de pescado de envasado al vacío. b) Explotación de negocio de comidas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Servicios de expendio de comidas y bebidas de todo tipo en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador, incluyendo servicio de delibery y servicio de barras para eventos y/o expendio de alimentos y/o bebidas. c) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles, así como representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. d) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) Capital: \$ 120.000 dividido en 120 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Roberto Marcelo POLLIO, Liberato Gustavo POLLIO y Mariano Martín POLLIO, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Rodríguez Peña 1534, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/04/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27603/18 v. 24/04/2018

MIND TECHNOLOGY S.R.L.

1) Ignacio Martín RIVAROLA, 10/06/1982, DNI 29.635.011, analista de sistemas, soltero, Villate 1655 Piso 1 Depto. C, Olivos, Vicente Lopez Pcia. Bs As; Diego Alejandro OTERO, 29/12/1973, DNI 23.649.343, ingeniero en sistemas, casado, Dante 188 CABA. Ambos argentinos. 2) 19/04/2018. 4) Av. General Paz 6056, CABA. 5) importación, exportación, armado, diseño, programación, comercialización y distribución de software. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/04/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27543/18 v. 24/04/2018

MK CANTEROS S.R.L.

Lidia CANTEROS, DNI. 20583090, Lacar 2693, Gregorio de la Ferrere, Provincia Buenos Aires, GERENTE, y Adriana Jorgelina ROMERO, DNI. 22391890, Lascano 3976,1° piso, Dpto. C, CABA, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327,4° piso, Of. 15, CABA. 1.99 años. 2.\$.100.000.3.a. Generación, redacción, adaptación, edición, traducción y publicación de contenidos; b. Investigación de mercados; c. Prestación del servicio de consultoría de marketing, diseño gráfico y publicitario, desarrollo, implementación y organización de eventos y promociones, desarrollo de campañas publicitarias, diseños de páginas Web, servicios de telemarketing, creación de sistemas de software y sistemas operativos de procesamiento informáticos, desarrollo de sistemas y en general cualquier tipo de servicios que se puedan brindar por internet o que estén relacionados con actividades de marketing en general; d. Importación, exportación, representación, comercialización, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 4. Cierre Ejercicio: 31/5. Todo en Escritura de Constitución 1 del 19/4/18. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de Constitución de fecha 19/04/2018 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/04/2018 N° 27239/18 v. 24/04/2018

PANAMERICANA 36 S.R.L.

Rectifica publicación del 6/4/2018, Numero 22063/18; respecto del domicilio del Socio Kusneras. Por Esc. N° 52, del 20/4/2018, F° 175, Reg. 2096 CABA, se rectifica el domicilio del socio Ariel Gustavo Kusneras siendo el mismo Mariscal Antonio José de Sucre número 755, Piso 7, Torre Lago, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 2096
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27451/18 v. 24/04/2018

PARADOR ROBLES S.R.L.

Esc. 84 del 27/12/12, reg. 129. Acta: 18/9/12. Aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: \$ 522000. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27305/18 v. 24/04/2018

PARKING GARAY S.R.L.

Carlos Horacio CRISTOBO, viudo, DNI. 4254472, Gurruchaga 2205,3° piso, Unidad 17, CABA, Septimio Luis QUAGLIOZZI, casado, DNI. 4366459, Céspedes 2485,7° piso, Unidad 8, CABA, ambos GERENTES, y María Antonieta OTAÑO, casada, DNI. 5592591, Céspedes 2485,7° piso, Unidad 8, CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Juan de Garay 3556,3558,3560, CABA. 1.99 años. 2.\$.60.000.3. Explotación de garages, guarda de automotores, vehículos comerciales de bajo porte y motocicletas, lavado, engrase y mecánica en general y mantenimiento de todo tipo de rodados. 4. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de Constitución 279 del 17/4/18. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de Constitución de fecha 17/04/2018 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/04/2018 N° 27233/18 v. 24/04/2018

PROMITHEAS S.R.L.

Constitución: Esc. 28 del 9-4-18 Registro 561 CABA. Socios: Tuula Kaarina LINDSTRÖM ROIVAS, finlandesa, nacida el 20-3-47, viuda, DNI 92.299.617; Marco Alberto Caviglia, argentino, nacido el 4-7-81, soltero, DNI 28.846.684, CUIL número 20-28846684-0; y Franco Luciano Caviglia, argentino, nacido el 15-9-83, casado, DNI 30.435.385, todos empresarios, domiciliados en Conesa 881 piso 2 CABA. Duración: 30 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios; Constructora: la edificación, construcción, remodelación, de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Si el ejercicio de alguna de las actividades del objeto exigiera profesional con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Sede social: Conesa 881 piso 2 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente. Tuula Kaarina LINDSTRÖM ROIVAS, con domicilio especial en Conesa 881 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 561
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27312/18 v. 24/04/2018

PUBLIBAND S.R.L.

1) Martin ALTERMAN, argentino, nacido el 27 de julio de 1990, soltero, DNI 35.324.237, consultor, Avenida Las Heras 3054 Piso 15 Depto B CABA y Ariel Nicolas GUGLIOTTA, argentino, nacido el 6 de julio de 1988, soltero, DNI 33.877.899, ejecutivo comercial, Pasaje Coronel Rohde 3502, CABA 2) 13/04/18 4) Doctor Luis Belaustegui 1639 CABA 5) La explotación comercial del negocio de publicidad, promoción marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento producción impresión, administración y comercialización de productos gráficos, autoadhesivos o no en bobinas o en hojas para usos promocionales, packaging o cualquier otro medio de difusión y asesoramiento en materia de marketing y publicidad 6) 90 años 7) \$ 90.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Ariel Nicolás Gugliotta todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27516/18 v. 24/04/2018

RIVADAVIA 5030 S.R.L.

1) Alejandro OHANA, argentino, divorciado, empresario, nacido 26-12-49, D.N.I. 8.208.870, Av. Rivadavia 5.030, CABA; Natalia Emilia OHANA, argentina, casada, empresaria, nacida 17-12-81, D.N.I. 29.249.969, Av. Rivadavia 5.030, CABA. 2) "RIVADAVIA 5030 S.R.L." Esc. 41, F° 168, 20-04-2018, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Av. Rivadavia 5.030, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria y artículos textiles, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$.150.000.- 1.500 cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Alejandro OHANA. Datos precitados. Acepto cargo. Constituyo domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 30 abril cada año. Ricardo J. Oks, DNI. 11.450.335, autorizado por instrumento precitado. Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27289/18 v. 24/04/2018

RODEOS INVERAR S.R.L.

Socios: Fernando Sebastián BOSCO, argentino, soltero, 25/6/1977, DNI 26.101.069, comerciante, domicilio: Constitución 1917, planta baja B CABA y Dolia Concepción GONZALEZ, argentina, soltera, 18/11/1968, DNI 24.514.917, empleada, domicilio: Coronel Arias 1170, José Mármol, pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 20/4/2018. Denominación: RODEOS INVERAR S.R.L. Sede social: Sarmiento 1562, planta baja, departamento 8 CABA. Objeto: A) AGROPECUARIAS: compra, venta, permuta, capitalización, consignación y todo otro acto posible sobre productos agropecuarios en general, tales como: Bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas y leches. La explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, forestación, cultivo y siembra, además de cría e invernada de los productos antes enunciados. Comercialización y faenamiento, conservación de animales, productos y subproductos para consumo humano, preparación de comidas, embutidos, chacinados, grasas, alimentos concentrados, explotación agropecuaria, comercialización de productos relacionados con la actividad agropecuaria. B) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Dolia Concepción GONZALEZ, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27240/18 v. 24/04/2018

SENTIER AUTOMOVILE S.R.L.

Por escritura del 20/04/2018, Leandro Emanuel LABORDA, soltero, 33 años, D.N.I. 31.774.701, Vélez Sarsfield 1363, Haedo; Guillermo Adrián MODENESI, soltero, 32 años, D.N.I. 31.727.890, San Martín 3983, San Justo; Andrés Fabián MANNO, casado, 51 años, D.N.I. 18.286.664, Ruta 25 y Camaño, Pilar del Este, Lote 378, Pilar, todos argentinos, comerciantes, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron SENTIER AUTOMOVILE S.R.L. Domicilio: Beiró 2261, C.A.B.A. Objeto: Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación o agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras y distribución de: automotores, camiones, camionetas y/o motovehículos, nuevos y/o usados. Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir dicho objeto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior. Duración: 99 años. Capital: \$ 200.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Leandro Emanuel LABORDA, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27243/18 v. 24/04/2018

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS S.R.L.

Escritura N° 232 del 10/07/13: transcripción acta del 05/07/13: se aprueba por unanimidad reformar artículo tercero: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Servicios Logísticos en cobranzas y mensajería, por todos los medios creados o a crearse en el futuro. B) CORRESPONDENCIA: admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. C) DEPOSITO, TRANSPORTE, MANDATOS Y SERVICIOS: i) Instalación de depósitos para almacenar mercaderías, playa de estacionamiento para vehículos de carga, depósitos y plazoletas fiscales, ya sean propios y/o de terceros, en carácter de depositarios y referidos todos a mercaderías de cualquier clase o naturaleza ya sean elaboradas o materias primas, importar y exportar mercaderías por sí o por terceros; ii) constituirse en agentes de transporte de mercaderías incluyendo en forma expresa en transporte de residuos peligrosos en un todo de acuerdo con lo normado por la Ley 24.051. Podrá realizarlos por sí o por terceros por medios terrestres, fluviales, marítimos, aéreos y/o cualquier otro, ya sea fuera o dentro del país; iii) ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y consignaciones. Todo lo indicado en i), ii) y iii), con el objeto de cumplir las actividades reseñadas en a) y b). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 20/04/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27266/18 v. 24/04/2018

SRIMM S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Instrumento Privado 20/02/18 SCOCOZZA Leonardo José, argentino, DNI 23.551.554, 1/1/74, casado, comerciante, Santa Teresa 3149, Morón, Prov. Bs. As. y FENZEL, Ariel Gerardo Antonio, argentino, DNI 25.687.368, 17/12/76, casado, empleado, Julián Aguirre 2473, Hurlingham, Prov. Bs. As. SRIMM SRL Duración 99 años. Objeto Retiro, envío, transporte, distribución, presentación, y entrega de mercaderías, productos, paquetes, cajas, encomiendas, mensajes, sobres y documentación, b) archivo, almacenamiento, administración y organización de documentos. c) La admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves que no excedan las 24 horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transportes una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos ruedas Capital \$ 50.000. Administración y Representación legal uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Ejercicio cierra 31/7. Sede social, Rodney 286 CABA. Gerente SCOCOZZA Leonardo José argentino, DNI 23.551.554, 1/1/74, casado, comerciante, domicilio especial, Rodney 286 CABA. Autorizado Guillermo Jorge Vigil DNI 20.009.090 (Tomo LXVI, Folio 223 CPACF) por Instrumento Privado 20/2/18. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 20/02/2018 Guillermo Jorge Vigil - T°: 66 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27597/18 v. 24/04/2018

TEKNION CONSTRUCTORA S.R.L.

Por Esc. 15 del 14/03/2018, F° 37 Reg. 1546, Julio Mauricio POMERANTZ y Ramón Andrés SUAREZ, RENUNCIAN a sus cargos de GERENTES.- Designándose a Félix PEREYRA, argentino, nacido el 26/02/47, viudo, DNI 5089464, CUIL 23-05089464-9, comerciante, domicilio real en Ostende 1170, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, y especial en Tucumán 1424, Piso 5º, Depto "E", CABA.- Se modifica cláusula 4º del contrato social.- Autorizado según citada Esc. Nº 15.-

SEBASTIAN NORBERTO GRILLO - Matrícula: 5387 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27274/18 v. 24/04/2018

THE HIDDEN GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 12/04/2018, se constituye "THE HIDDEN GROUP S.R.L.": 1) Socios: Martín Alejandro BRENNNA, 07/10/1982, DNI 29.865.436, domiciliado en CONGRESO 1561 Piso 2 departamento D, CABA, empresario; Valentín MINOYETTI, 19/06/1982, DNI 29.591.098, domiciliado en Carlos F Melo 2132, Florida, Pcia de Bs As, empresario; Nicolás MINOYETTI, 26/10/1973, DNI 23.473.689, domiciliado en Las Heras 1261, Vte López, Pcia de Bs As, empresario; todos argentinos y solteros; 2) 99 años; 3) Prestar servicios integrales de gerenciamiento, administración y asesoramiento de empresas en las áreas de administración, producción, comercialización y finanzas; especialmente en tareas de relevamiento, de análisis, de estudio y/o de instrumentación de sistemas operativos generales; prestación de servicios en todo lo referente al personal y/o Recursos Humanos, búsqueda de personal y/o ejecutivos, coaching, desarrollo de programas y prestación de servicios de Capital Humano; investigación de mercado y de comercialización; capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 4) \$ 100.000; 5) AV. PASEO COLÓN 505 1º PISO, CABA; 6) Gerentes: Martín Alejandro BRENNNA, Valentín MINOYETTI y Federico Damián SADOVSKY, constituyen domicilio especial en la sede social y aceptan el cargo; 8) 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/04/2018

María Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27297/18 v. 24/04/2018

TRANCA S.R.L.

Esc 57, 6/4/18, Registro, 1128, de CABA. socios Eduardo Osvaldo Rocca, 28/2/72, DNI 22651143, CUIT 20226511432, Santa Fe 4134 3er, piso CABA; Milton Eric DAVIES, 11/11/86, DNI 33266560, CUIT 2033266560-0, domiciliado en Boulevard Fco. Ortiz de Ocampo 386 7º depto "A", Cordoba, Pcia. del mismo nombre, ambos argentinos, productor artístico, y solteros. Domicilio C.A.B.A. 99 años. Objeto: Producción, organización y representación de shows de conciertos musicales, eventos y espectáculos artísticos teatrales, y servicios conexos, realización de producciones discográficas compra y locación de materiales, equipos, instalaciones y estudios de equipos de grabación y filmación; edición, difusión y publicación de obras musicales, administración y cobro de derechos autorales o de edición, representación de artistas nacionales o extranjeros; editorial importación y exportación de artículos musicales y merchandising; y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. \$ 100.000. Cierre 31.12. Sede social Guatemala 4967 piso 1 depto "A". CABA. Dirección y administración Gerencia 1 o más. Gerente: Eduardo Osvaldo ROCCA, Acepta cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en Guatemala 4967 piso 1 depto A CABA. Representacion legal: Gerente. Claudia Morano autorizada por esc. 57 del 6/4/18. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 1128

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27453/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTE ESPECIAL TRES REINAS S.R.L.

Por escritura del 12/04/2018 Karina Andrea Crespin, 17/06/1977 divorciada, dni 26077240,, empresaria y Pablo Ramon Galvan, dni 39742489, 11/08/1996 ambos gerentes, domiciliados en La Nacion 4802 de la localidad de Villa Escobar, Francisco Alvarez, Partido de Moreno Prov de Bs As. 2) 99 años 3 Explotacion comercial de Prestacion de servicios de transporte para personas especiales, colegiales, estudiantes en forma individual o colectiva, con vehiculos propios, ajenos o arrendados. Transporte de alquiler, remises transfer de particulares y personas especiales en forma individual o colectiva. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial de los gerentes en Aguirre 292 piso 2 depto b de caba 6) 31/03 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 59

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27304/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTES INTI ROJAS S.R.L.

Acto Privado del 19/4/18: Cristóbal ROJAS SANCHEZ, 10/7/73, comerciante, DNI 92.935.211, French 972; Ariel ROJAS SANCHEZ, 6/10/90, empleado, DNI 94.194.070, Azul 1211; ambos bolivianos, solteros, de Morón, PBA. TRANSPORTES INTI ROJAS S.R.L. 99 años. A) Servicio de Transporte Automotor de pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, así como de turismo; en vehículos propios y/o de terceros y/o contratados; turismo nacional e internacional. Incluye los denominados Servicios de Charter, Servicios Contratados, Servicios de Pre o Post Embarque y Servicios Escolares detallados en las disposiciones de la C.N.R.T.- B) el transporte de cargas y mercaderías en general, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito.- C) Adquirir y/o rentar todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales para instalar oficinas, centros de distribución, guarda y depósito de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota; D) Prestación de servicios de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del transporte en general; E) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Capital:\$ 150.000. Gerente: Cristóbal ROJAS SANCHEZ, con domicilio especial en la Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: SANTANDER numero 3235 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 19/04/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27242/18 v. 24/04/2018

VANSTAG S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 05/04/2018. SOCIOS: ALAN WALTER PENA, argentino, 22/05/90, soltero, DNI 19.043.092, comerciante, Thompson 478 piso 6° A, CABA y NELLY MARGARITA VANSULLI RISSO, argentina, 25/10/1931, casada, DNI 3.402.988, Av. Juan B. Alberdi 872 piso 6° A, CABA, DURACION: 99 años. OBJETO: Compra y venta, importación, exportación y distribución de equipos y aparatos electrónicos de audio, radio, telefonía, telefonía móvil y televisión y de equipos de computación, tanto hogareñas como portátiles, cámaras filmadoras y fotográficas, y demás productos electrónicos. El servicio de reparación de equipos y aparatos electrónicos de audio, radio, televisión, telefonía y telefonía móvil, equipos de computación y cámaras filmadoras y fotográficas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vincule con su objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y operar con instituciones bancarias con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, otorgamiento de créditos y en general toda clase de operaciones financieras relacionados con su objeto. CAPITAL: \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 suscriptas 285 cuotas por el Sr. PENA y 15 cuotas por la Sra. VANSULLI RISSO. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas miembros, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Por cualquiera de los socios o personas que los socios indiquen al efecto. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: ALAN WALTER PENA, con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Thompson 478 piso 6° Depto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituye como garantía seguro de caución de la Cía. Argentina de Seguros Victoria S.A. por \$ 18.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/04/2018
Dan Murawczyk - T°: 91 F°: 157 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27445/18 v. 24/04/2018

VIRGILIO AUTOMOTORES S.R.L.

1. Constitución: Escritura 42 del 20/4/2018 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Gustavo Pedro RIGANATI, 27/5/1962, viudo, asesor comercial, DNI 16054375, CUIT 20-16054375-3, Laprida 1740, Planta Baja departamento "D" CABA y Franco Fernando RIGANATI, 13/9/1995, soltero, comerciante, DNI 39.245.255, CUIL 23-39245255-9, Simbrón 4627 CABA; argentinos. 3. Plazo 99 años. 4. Objeto: a) Compraventa, permuta, consignación de todo tipo de vehículos nuevos y usados: automóviles, camionetas, camiones, motocicletas y cuatriciclos; b) Taller mecánico, servicio técnico y de post venta, mantenimiento y reparación de los mismos. 5. Capital: \$ 500.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/3. Gerente: Gustavo Pedro Riganati, sin plazo. Sede social y domicilio especial del gerente: Laprida 1740 Planta Baja departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27309/18 v. 24/04/2018

X-RED S.R.L.

Por escritura 91, folio 246, del 23/3/2018, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto: "CUARTO: CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en DOCE MIL cuotas de UN PESO, valor nominal cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: a) Salvador Víctor Heffes: Suscribe seis mil cuotas equivalentes a Seis mil Pesos (\$ 6.000.-). Y b) Emilia Diana Mauas: Suscribe seis mil cuotas equivalentes a Seis mil Pesos (\$ 6.000.-). Todas las cuotas se encuentran totalmente integradas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 23/03/2018 Reg. Nº 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27290/18 v. 24/04/2018

XPND MEDICAL S.R.L.

Por Instrumento privado del 19/04/2018, se constituye :1) XPND MEDICAL S.R.L. 2) Sr. Michael Eckhard Meding, alemán, nacido el 24/02/1974, DNI 94.414.716, casado, Licenciado en Administración, CUIT Nº 20-94414716-1, con domicilio en Libertador 4633 OE, San Juan, Provincia de San Juan; y Sr. Riad Nassib Sherif, francés, nacido el 24/01/1968, DNI 93.999.554, casado, director de empresas, CUIL 20-93999554-5, con domicilio en Ramallo 1852, Capital Federal. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: producción, transformación, ensamble, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, mandato, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, distribución y cualquier otra forma de fabricación y comercialización de toda clase de maquinarias, aparatos, implementos, materiales, materias primas, productos, subproductos, elaborados o semi elaborados, animales, vegetales o minerales, químicos, plásticos y sintéticos vinculados con la medicina, la óptica, la oftalmología, el bienestar, y demás especialidades relacionadas directa o indirectamente con la salud humana, así como la adaptación de lentes de contacto y de cualquier otra clase y tipo y la explotación de patentes y procedimientos y el asesoramiento técnico vinculado a todo lo antes expuesto. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá instalar y explotar plantas industriales, establecimientos comerciales, consultorios, invertir capital en otras empresas y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. 5) \$ 100.000.- 6) Representación: Uno o más socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12 de cada año. 8) Fiscalización por los socios. Se designa Gerente al socio Michael Eckhard Meding quien constituye domicilio en la sede social. La sede social queda fijada en Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 19/04/2018

Adriana María Gianastasio - Tº: 66 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27219/18 v. 24/04/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**ANIELLA S.C.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/02/2012 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad (99 años a partir del 03/11/66) y reformar el art. 3º del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 28/09/2016 Reg. Nº 1369

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27201/18 v. 24/04/2018

LA IRENE S.C.A.

Por asamblea del 30/01/2018, se dispuso la transformación en sociedad anónima: Nombre: Zorro Muerto S.A. (antes La Irene SCA). Sede: se traslada a Ortega y Gasset, 1713 piso 1, CABA. Directorio: mandato 3 ejercicios; Presidente: Juan Reginaldo MOORE; Director Suplente: Maxine Louise WELLER, todos con domicilio especial en la nueva sede; Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Plazo: se reconduce la sociedad y se prorroga el plazo elevándolo a 99 años. Se aumenta el capital social a \$ 300.000. No hay retiro o incorporación de socios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2018

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27555/18 v. 24/04/2018

OTRAS SOCIEDADES**YAVU S.A.S.**

Por Reunión de Socios N° 2 del 26/02/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.967, elevándolo de \$ 17.720 a \$ 19.687, y reformar el Artículo 4 del estatuto social, al cual se le realizó el siguiente agregado: "El capital social podrá aumentarse sin que sea necesaria la publicidad ni la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reunión de socios que así lo resuelva en aquellos casos en que el aumento del capital fuera menor al 50% (cincuenta por ciento) del capital social inscripto." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 2 de fecha 26/02/2018

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27136/18 v. 24/04/2018

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

British Cemetery Corporation

Fundado 1820

Elcano 4568, C.A.B.A.

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la Asociación Civil Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Mayo, 2018, a las 15,00 horas, en el Old Georgian Club, Juan María Gutiérrez 3829, C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017.
3. Elección de dos miembros para la Comisión Administradora en reemplazo los Sres. Andrés David McCallum y Timoteo Juan Lough como miembros titulares, que terminan su mandato. Ambos son reelegibles.

La aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por parte de la Comisión Administradora surge del Acta de la Comisión de Administración Nro. 659 del 5 de abril de 2018.

Los cargos de quienes subscriben esta Convocatoria lo hacen en virtud del Acta de la Asamblea Anual donde se vuelca la elección de la Comisión, y del Acta de la Comisión Administradora para la distribución de cargos, ambas de fecha del 11 de mayo 2017.

David Ian Martin

Presidente

Designado según instrumento privado acta de Comisión Administradora 656 de fecha 11/5/2017 DAVID IAN MARTIN - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27614/18 v. 24/04/2018

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

Expte. 1642234. Convocatoria y orden del día a Asamblea General Ordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Abril de 2018

Convocase a los Sres. Accionistas para el día 14 de Mayo de 2018 a las 11 horas en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1960 - 2º piso - oficina 204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día :

- 1º) Motivos por los cuales se trata el balance fuera de término.
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes al 20º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2017, Comparativo con el Ejercicio anterior.
- 3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4º) Consideración de la propuesta del Directorio en su Memoria, respecto a los Resultados de los Ejercicios Económicos nº 20 al 30 de Septiembre de 2017
- 5º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
- 6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Silvina Bossi-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 23 de fecha 29/9/2016 Silvina Bossi - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27405/18 v. 02/05/2018

FARLOWIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Farlowin S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con fecha 14/05/18 a las 13 horas y 14 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en El Salvador 4627 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del artículo 9º del Estatuto Social; 3) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Rafael Barabino a su cargo de Director Titular. Consideración de su gestión y honorarios; 5) Designación de un Director Titular en reemplazo del Director saliente; 6) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen "PyME CNV Garantizadas" por hasta un monto de V/N U\$S 1.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren, el ejercicio de las facultades conferidas; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente
e. 24/04/2018 N° 27420/18 v. 02/05/2018

FARMCITY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15 de Mayo de 2018, a las 20:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2755 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo del corriente, a las 20:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, y artículo 294, inciso 5º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración respecto de la constitución de reservas facultativas y de la distribución de dividendos, 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración, 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 10 de Mayo de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 219 de fecha 16/05/2016 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27452/18 v. 02/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2018, a las 14.30 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Bouchard N° 557, piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 3) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos. Integración de la Reserva Facultativa. 4) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018. 5) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018. 8) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017. El Directorio. NOTA. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Florida 229, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs, venciendo el plazo para tal fin el día 8 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/5/2017 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27596/18 v. 02/05/2018

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2018, a las 12.30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
 6. Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
 7. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
 8. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
- NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 19 de abril de 2018.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 18/7/2017 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27549/18 v. 02/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de mayo de 2018, en Avda. Corrientes 753 piso 11 Of. "A", CABA a las 17 hs., para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Renuncia del director titular y presidente del directorio. 2º) Elección de Directorio. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/3/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27573/18 v. 02/05/2018

SOLUCION EVENTUAL S.A.

Convocase a los señores Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 17 de mayo de 2018, en la Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2017, y su resultado.
- 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 que da cuenta el punto que antecede.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán retirarse en la Av. Córdoba 1561, Piso 9, en los días y horarios establecidos en la Nota I

Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 15/7/2015 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27295/18 v. 02/05/2018

TRANSPORTES COLEGALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Mayo de 2018, a las 13.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

2. Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5. Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
6. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/5/2015 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27504/18 v. 02/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****14 DE JULIO S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2016 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos. Cesó en el cargo de director suplente Juan Rafael Seragopian. Fue elegido Esteban Reynal y reelegidos Alejandro Fabián Reynal, Silke Hiltrud Bayer y Jorge Eduardo Bustamante, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fabián Reynal; Vicepresidente: Silke Hiltrud Bayer; Director Titular: Jorge Eduardo Bustamante; Director Suplente: Esteban Reynal. Domicilio constituido de los directores: Alicia Moreau de Justo 140, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2016
María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27540/18 v. 24/04/2018

ABROJO ALTO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/04/2018 se aceptaron las renunciaciones de los Directores titulares: Diego Fernando Miguens Bemberg, Carlos José Miguens y Cristina Teresa Miguens y la Directora suplente María Luisa Bárbara Miguens; y se designaron los miembros del Directorio, por el término de dos ejercicios: Directores titulares: Presidente Cristina Teresa Miguens, Vicepresidente María Luisa de Anchorena, Astrid Hoffmann y Alejandro Joaquín de Anchorena y Directora suplente Romina Bárbara Martínez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2429, piso 9º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2018
María Gimena Obarrio - Tº: 68 Fº: 294 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27253/18 v. 24/04/2018

ACA TRANQUILOS S.A.

Por Asamblea de Fecha 08/08/2016 se designa presidente Augusto Gimenez Zapiola, Director Suplente Facundo Juan Saravia, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2016
Romina Andrea Valenzisi - Tº: 104 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27553/18 v. 24/04/2018

ACUARELA AGAS S.R.L.

Por instrumento privado del 13/04/2018 se transcribió: acta de Reunión de Socios del 13/05/2014, se eligió GERENTE a María Eugenia ALVAREZ. Por acta de Reunión de Socios del 05/05/2017, se eligió GERENTE a María Eugenia ALVAREZ, DNI 11.231.314, constituyendo domicilio real en la calle Otamendi 212, Tercer Piso, Departamento "A", CABA y domicilio especial y legal en la calle Achega 3515, CABA, a partir del día de la fecha, por el término de tres años, y/o hasta que se apruebe el balance al 31 de diciembre de 2019.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/05/2017
Santiago Cubiles Duran - Tº: 64 Fº: 866 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27294/18 v. 24/04/2018

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

(I.G.J. N° 1.827.982) Comunica que por Reunión de Directorio del 9/10/2017 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/10/2017, se resolvió, entre otras cuestiones, aceptar la renuncia del Sr. Atilio José Ferronato a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Este aviso complementa al publicado con fecha 4/12/2017 bajo el N° 93724/17. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/10/2017
María Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27252/18 v. 24/04/2018

ANTARES INDUSTRIAS ORTOPEDICAS S.A.

Por acta del 29/12/2017 se designó Directorio: Presidente: Javier Gonzalo Rodríguez Piras, Suplente: Matias Xavier Rodríguez Piras. Constituyen domicilio especial en San Pedro 1645, Castelar, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27547/18 v. 24/04/2018

ARCHROMA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/04/18 se dejó constancia que con fecha 11/01/18 el Sr. Guillermo Bruno cesó por fallecimiento en el cargo de Director Titular de la Sociedad que le fuera designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/12/17. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2018

Joaquin Vallebella - T°: 72 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27466/18 v. 24/04/2018

ARDEZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/01/2018, se aprobó la siguiente designación de administradores: Presidente y Director Titular: Uldarico German Arnaldo Reinhold, Síndico Titular: Fernando José Fucci y Síndico Suplente: Julia Adano, todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/01/2018

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27300/18 v. 24/04/2018

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea del 27/10/2017 designó Directores Titulares: José de VEDIA, Antonio de VEDIA, Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205 y Director Suplente Agustín de VEDIA LERENA, DNI. 13.407.450. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27244/18 v. 24/04/2018

BOTTERO S.A.

Asamblea General Ordinaria 15/02/2018. Designó: Presidente Alberto Bottero, Vicepresidente María Elida Lynn, Directora titular Aldana Bottero y Directora Suplente Martina Bottero, constituyen domicilio especial en Salguero 2577 5° Piso Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/02/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27617/18 v. 24/04/2018

BUSINESS ADMINISTRADORA S.A.

Por Esc N° 51 del 20/4/2018, F° 172, Reg. 2096, Cap. Fed., y según Acta de Directorio de fecha 12/4/2018 se resolvió cambiar el domicilio social, el que quedará fijado en la calle Humboldt 2355, Piso 3, Departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27446/18 v. 24/04/2018

CAMAROMAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/11/2014 se eligieron, se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente Jorge Eduardo Rodriguez y Director Suplente Maria del Carmen Caracciolo, ambos por el termino de 2 ejercicios y constituyendo domicilio especial en Avda Callao 1876 Piso 7 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General y Extraordinaria de fecha 05/11/2014
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27493/18 v. 24/04/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN CONJUNTO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 300.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) Camuzzi Gas del Sur S.A. (la "Compañía"), constituida el 24/11/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un plazo de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/12/1992, bajo el N° 11.676 del L° 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa, en cumplimiento del Art. 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"), que ha resuelto mediante: (i) Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2017 y del 06/02/2018 y reuniones de Directorio del 18/01/2018 y 01/03/2018, la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, en conjunto con Camuzzi Gas Pampeana S.A. (dicha sociedad, junto con la Compañía, las "Co-Emisoras", bajo el cual las Co-Emisoras podrán emitir en forma individual o conjunta por un Valor Nominal de hasta US\$ 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), y los términos y condiciones aplicables a las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo (las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables constituirán "obligaciones negociables" en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a emitirse o Co-emitirse en una o más clases y/o series en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir del día 19 de abril de 2018 y/o de la fecha de aprobación de cualquier prórroga debidamente autorizada por la CNV. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas por (i) cada Co-emisora en forma individual, en cuyo caso serán obligaciones exclusivas de dicha Co-emisora en forma individual y dicha Co-emisora será la única obligada bajo dichas obligaciones negociables o (ii) ambas Co-emisoras en forma conjunta, en cuyo caso serán obligaciones solidarias de ambas Co-emisoras, podrán estar denominadas en cualquier moneda, según se determine en el correspondiente Suplemento de Precio, y están limitadas a un monto de capital total en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000 (o su equivalente en pesos u otras monedas) en todo momento en circulación durante la vigencia del Programa. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán los que se especifiquen en los suplementos de precio correspondientes, siempre dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes. Las Obligaciones Negociables no estarán garantizadas ni por la Compañía ni por una persona vinculada a la Compañía, a menos que se especifique lo contrario en el suplemento de precio correspondiente. Las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable o a una combinación de tasa fija y variable y sobre la base de cualquier otro método, o bien podrán ser emitidas sobre la base de un descuento en su valor nominal sin devengar intereses. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en el suplemento de precio correspondiente. El objeto social de la Compañía consiste en la prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. Podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones, prestar servicios de mantenimiento de gasoductos, y asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias o vinculadas a la distribución de gas natural. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines. Su capital social es de \$ 174.026.090 representado por 174.026.090 acciones ordinarias escriturales con un valor nominal de \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Compañía al 31/13/17 ascendía a \$ 489.358.718, de acuerdo a los últimos estados financieros anuales emitidos por la Compañía. La Compañía no posee deuda financiera garantizada ni privilegiada. A la fecha la Compañía no posee obligaciones negociables en circulación.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27595/18 v. 24/04/2018

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN CONJUNTO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 300.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) Camuzzi Gas Pampeana S.A. (la "Compañía"), constituida el 24/11/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un plazo de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/12/1992, bajo el Nº 11.674 del Lº 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa, en cumplimiento del Art. 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"), que ha resuelto mediante: (i) Asamblea General Extraordinaria del 06/02/2018 y reuniones de Directorio del 21/12/2017 y 01/03/2018, la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, en conjunto con Camuzzi Gas del Sur S.A. (dicha sociedad, junto con la Compañía, las "Co-Emisoras", bajo el cual las Co-Emisoras podrán emitir en forma individual o conjunta por un Valor Nominal de hasta US\$ 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), y los términos y condiciones aplicables a las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo (las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables constituirán "obligaciones negociables" en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a emitirse o Co-emitirse en una o más clases y/o series en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir del día 19 de abril de 2018 y/o de la fecha de aprobación de cualquier prórroga debidamente autorizada por la CNV. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas por (i) cada Co-emisora en forma individual, en cuyo caso serán obligaciones exclusivas de dicha Co-emisora en forma individual y dicha Co-emisora será la única obligada bajo dichas obligaciones negociables o (ii) ambas Co-emisoras en forma conjunta, en cuyo caso serán obligaciones solidarias de ambas Co-emisoras, podrán estar denominadas en cualquier moneda, según se determine en el correspondiente Suplemento de Precio, y están limitadas a un monto de capital total en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000 (o su equivalente en pesos u otras monedas) en todo momento en circulación durante la vigencia del Programa. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán los que se especifiquen en los suplementos de precio correspondientes, siempre dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes. Las Obligaciones Negociables no estarán garantizadas ni por la Compañía ni por una persona vinculada a la Compañía, a menos que se especifique lo contrario en el suplemento de precio correspondiente. Las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable o a una combinación de tasa fija y variable y sobre la base de cualquier otro método, o bien podrán ser emitidas sobre la base de un descuento en su valor nominal sin devengar intereses. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en el suplemento de precio correspondiente. El objeto social de la Compañía consiste en la prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. Podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones, prestar servicios de mantenimiento de gasoductos, y asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias o vinculadas a la distribución de gas natural. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines. Su capital social es de \$ 333.281.049 representado por 333.281.049 acciones ordinarias escriturales con un valor nominal de \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Compañía al 31/12/17 ascendía a \$ 1.328.426.943, de acuerdo a los últimos estados financieros anuales emitidos por la Compañía. La Compañía no posee deuda financiera garantizada ni privilegiada. A la fecha la Compañía no posee obligaciones negociables en circulación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 24/04/2018 Nº 27613/18 v. 24/04/2018

CENTRO DE COMPRAS RAMOS MEJIA S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/11/2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30/11/2017, el directorio de Centro de Compras Ramos Mejía S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Daniel Ortega, D.N.I. 16.071.390; Vicepresidente: Darío Gastón Pannunzio, D.N.I. 34.251.089; Director Titular: Patricio Román Pannunzio, D.N.I. 36.689.885 y Directora Suplente: María Soledad Ortega, D.N.I. 32.674.073; todos ellos con domicilio especial en Av. Eva Perón 4350, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 105 de fecha 30/11/2017

Liliana Gladys CASTRO BARREIRO - Tº: 388 Fº: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27577/18 v. 24/04/2018

CENTRO DE ENCUENTROS CULTURA Y MUJER ASOCIACION CIVIL

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/11/2017 se resolvió: a) Disolver y cancelar la inscripción registral de la Asociación Civil y b) Nombrar liquidadora y depositaria de los libros y documentación la Asociación a Silvia Chejter, quien constituye domicilio especial en Paraguay 4252, piso 8, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 21/11/2017
FILOMENA MARIA MELLINO - T°: 65 F°: 195 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27550/18 v. 24/04/2018

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 26-02-2018, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores; Presidente: Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc Vicepresidente; Vicepresidente: Carlos Eduardo Primero Narváez; Directores Titulares: Eduardo Enrique Repesas y Francisco José Díaz. Directores Suplentes: Guillermo Malm Green y Federico Díaz, que fueran designados oportunamente por asamblea del 26 de enero de 2017, se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Primero Narvaez, Vicepresidente: Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc; Directores Titulares: Eduardo Enrique Repesas y Francisco José Díaz; Directores Suplentes: Guillermo Malm Green y Federico Díaz. Todos los directores aceptan los cargos conferidos y los Sres. Narvaez, Chatruc, Díaz y Díaz, constituyen domicilio en Córdoba 1318, Piso 6° CABA, los Sres. Repesas y Malm Green constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 26-02-2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2018
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27268/18 v. 24/04/2018

CENTRO MEDICO AVELLANEDA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-02-2018, hace saber que por vencimiento del mandato de los directores, se han designado 2 directores titulares y 2 directores suplentes quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Primero Narvaez, Vicepresidente: Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc. Directores Suplentes: Eduardo Enrique Repesas y Federico Díaz. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 6° Piso, CABA, a excepción de Sr. Eduardo Enrique Repesas que constituye en Olga Cossettini 363, Piso 3° CABA. - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 26-02-2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2018
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27265/18 v. 24/04/2018

CENTRO MEDICO INTEGRAL DE RADIOTERAPIA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 18-04-2017, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores, se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sigfrido Olaf Pawlowski y Director Suplente: Jorge Oscar Chiozza. Todos los directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Córdoba 1318, Piso 6° CABA. Hace saber también que por Directorio del 15 de diciembre de 2016 se aprobó trasladar la sede social sita en Av. Córdoba 1233, piso 6°, CABA, a la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1318, Piso 6°, CABA. - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 18-04-2017 y 15-12-2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2017
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27267/18 v. 24/04/2018

CHEMETALL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 9/04/2018 se resolvió de forma unánime (i) aceptar la renuncia del Sr. Luiz Guilherme Auresco a su cargo de gerente; y (ii) designar al Sr. Andrés Monroy como Gerente Titular hasta la reunión de socios que considere los estados contables al 31/12/2018. El Sr. Monroy fijó domicilio en Tucumán 1, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/04/2018
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27542/18 v. 24/04/2018

CHORI ARCOS S.A.

Por acta de directorio del 13/4/18 se traslada la sede a: Dorrego 1789 piso 6 of 5 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27273/18 v. 24/04/2018

CITY FAST S.A.

I) Por Acta de Asamblea y de Directorio del 15/11/2017, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Rodolfo Abel GÓMEZ y Directora Suplente: Anabel Graciela CEJAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social, sita en Sarmiento 1582, Piso 1º, Depto. "H", de C.A.B.A. II) Por Acta de Directorio del 15/11/2017, se resolvió el traslado de la sede social desde Tomás Manuel de Anchorena 1737, de C.A.B.A. hacia Sarmiento 1582, Piso 1º, Depto. "H", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 19/04/2018

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27604/18 v. 24/04/2018

COMPAÑIA ARGENTINA DE GASES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 09/04/2018, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Alvaro Andrés Ohanessian, Vicepresidente: Nicolás Martín Ohanessian, Director Titular: Sr. Alejandro Daniel Ohanessian Director Suplente: Leonardo Jorasanian, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teniente Gral. Luis Dellepiane 2948 C.A.B.A. Autorizada: Contadora Pública Tomo 209 Folio: 245 ALICIA EVA MONACO en instrumento privado de fecha 09/04/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Nº 28 de fecha 09/04/2018

ALICIA MONACO - Tº: 209 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27399/18 v. 24/04/2018

COMPOS SUI S.A.

Por asamblea ordinaria del 19/04/2018 renunciaron como Presidente Teresa del Carmen PEREZ y como Director Suplente Noemi Martha GASSI. Se designo Presidente: a Pablo Hernan GALLI y como Director Suplente a ANA CAROLINA NERVI, ambos con domicilio especial en Pedro Lozano 4149 departamento 6, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27218/18 v. 24/04/2018

CONAGRA FOODS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 05.03.2018 se resolvió designar la siguiente gerencia: Gerente Titular: Eduardo Enrique Represas; y Gerente Suplente: María José Rodríguez Macías. Ambos constituyeron domicilio en Olga Cossetini 363, piso 3º, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/03/2018

Magdalena Pologna - Tº: 69 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 Nº 27463/18 v. 24/04/2018

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

IGJ 1584646. Por escritura del 20/4/2018 registro 754 se designó: Presidente Eduardo Francisco Costantini, Vicepresidente Cristián Horacio Costantini, Director Titular Mariana Costantini, constituyendo todos domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 4 piso 3 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 20/04/2018 Reg. Nº 754

Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 Nº 27302/18 v. 24/04/2018

CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.

IGJ 1873272. Por escritura del 20/4/2018 registro 754 se designó: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, Vicepresidente: Cristian Ariel López, Directores titulares: Federico Cinque y Jorge Gabriel Arguissain, todos con domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 4 piso 3 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 754
Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27303/18 v. 24/04/2018

CONSULTORIO RIVADAVIA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1582697) Por reunión de socios de Consultorio Rivadavia SRL, de fecha 19 de marzo de 2018, se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Mario Héctor Malamud, Mariana Beatriz Mendez y Fernando Martín Adrián Martínez Giusti a sus cargos de gerentes de la sociedad. Asimismo, los Sres. Socios designan en remplazo al Sr. Sandro Darío Escudero, DNI 17.656.136 por tiempo indeterminado. En el mismo acto, el Sr. Sandro Darío Escudero aceptó su designación como Gerente y constituyó domicilio especial en Av. Directorio 2374 Piso 4° "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 19/03/2018
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27519/18 v. 24/04/2018

CONVERT ARGENTINA DE ENERGIAS RENOVABLES S.R.L.

Edicto Rectificadorio del publicado el 23/04/2018 bajo el N° T.I. 26988/18; donde dice "Avenida Córdoba 1255, Piso 1°, oficina "B", CABA; debe decir "Avenida Córdoba 1255, Piso 2°, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27557/18 v. 24/04/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 20 de Abril de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco de Valores la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo la denominación "4ta. cesión de compra de cartera con responsabilidad" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 20 de Abril de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27507/18 v. 24/04/2018

CRIGA S.A.

Por asamblea del 12/4/17 se designo Presidente FEDERICO ARIEL VAZQUEZ FEITO y Director Suplente a PEDRO SERGIO VAZQUEZ IGLESIAS, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1395, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2017
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27541/18 v. 24/04/2018

CUMARINA AGROPECUARIA S.R.L.

Acta del 23/3/18: Se aceptó la renuncia del gerente Ignacio Tressens. Se trasladó la sede social a Sarmiento 1469, piso 10, oficina F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 24/04/2018 N° 27491/18 v. 24/04/2018

DEFTNESS STERN S.A.

IGJ 1840740. Por Esc. 420 F° 918 de fecha 20/4/2018 Reg. 553, se designó Presidente a Julio Diego Ponieman y Director Suplente a Victoria Silvia Perez. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2201, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27579/18 v. 24/04/2018

DELTA BIOTECH S.A.

Se comunica que por la presente se rectifica la publicación con N° de Referencia 26375/18, de fecha 20/04/2018, en la que se consignó erróneamente la nueva sede social, siendo la correcta: Viamonte N° 749, piso 17, of. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2017. Abogado Doctor

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27593/18 v. 24/04/2018

DISGORD S.A.

Por Acta de Asamblea del 04/04/2018, se designan los miembros del Directorio y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Lucila SÁNCHEZ OREGLIA y Director Suplente: Alberto Matías SÁNCHEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Peña 3169, Piso 7°, Depto. "17", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 20/04/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27605/18 v. 24/04/2018

ECOLOGIA DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 08/03/2018 se aceptó la renuncia de Gerardo Saúl Cortada como Presidente, Matías Saúl Cortada como Vicepresidente y Mirta Zulma Doménica como Directora Suplente y se designaron Directores: Presidente: Marisel Beatriz Cortada, Vicepresidente: Matías Saúl Cortada; Directora Suplente: Agustina Menéndez, todos con domicilio especial en Laprida 1408 piso 9° departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2018

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27257/18 v. 24/04/2018

ENFASYS DIGITAL S.A.

ENFASYS DIGITAL S.A. N° CORRELATIVO: 1.763.572. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria N° 19 del 26/12/2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Roberto Daniel Fasce, Director Suplente: Carlos Gustavo de Bernardi. Los señores Directores constituyen domicilio especial en Aguilar Aguilar 2476, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 69 de fecha 26/12/2017

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27175/18 v. 24/04/2018

EQUIPO NEUROQUIRURGICO DE ALTA COMPLEJIDAD (ENAC) S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/09/17 reelección y distribución de cargos por el término de 2 años, Presidente y Director Médico: Horacio Salvador Dillon DNI 7602.767 domicilio especial 11 de septiembre de 1888 N° 1760 piso 20 Dpto E CABA. Directora suplente Karina Breitburd DNI 23.777.981 con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2124 PB CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 72 de fecha 25/09/2017

GRACIELA ELSA GABRIEL - T°: 070 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27506/18 v. 24/04/2018

ESTUDIO BONTA S.A.

Nombramiento de administradores. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2018 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Pedro Martín Bonta, Directora Titular y Vicepresidente: Claudia Kozma de Bonta, y Directores Titulares: Martín Bonta y Francisco Bonta y como Director Suplente al Sr Marcelo Gustavo Koffman. Todos los directores titulares y suplente constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 19 "B"-CABA. Contador autorizado por Asamblea del 26/03/2018. Cdor Jorge Héctor Mercado T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2018
Jorge Hector Mercado - T°: 24 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27430/18 v. 24/04/2018

EXPRESO USPALLATA S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/02/2018 y acta de directorio del 21/02/2018 cesaron como Presidente José A. Bournissen, Vicepresidente Ricardo Zabaliche y como director Titular Luis Zabaliche. Se designo PRESIDENTE: José Alejandro Bournissen, VICEPRESIDENTE: Ariel Accardo, DIRECTOR TITULAR: Edgardo Martín, Director Suplente Luis Zabaliche todos con domicilio especial en Viamonte 965, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27220/18 v. 24/04/2018

FARMANET S.A.

Inspección General de Justicia Expediente N° 1.613.239 Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" y directorio del 13/04/18, se designó Directorio: Presidente: Maximiliano Gutiérrez, Vicepresidente: Norberto Oscar Cassina. Directores titulares: Alberto César Álvarez Saavedra y José Francisco Marcilla Molina. Directores Suplentes: Daniel Labruna, Patricio Claudio Eduardo Fabbri, Carlos Alejandro Lucente y Ricardo Marcelo Galizzi. Siendo los Sres. Gutiérrez y Labruna directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "A", los señores Álvarez Saavedra y Fabbri directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "B", los Sres. Marcilla Molina y Lucente, directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "C", los señores Cassina y Galizzi directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "D". Todos constituyen domicilio especial en la calle Vedia 3616, piso 9°, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Síndico Titular: Aldo Tomás Blardone y Síndico Suplente Adriana M. Gianastasio, ambos con domicilio en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/04/2018
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27217/18 v. 24/04/2018

FERRO ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: (i) en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 28.03.2018 designó como directores titulares a Robert Miller Urban (Presidente), Adela Micci (Vicepresidente), Carlos Miguel Rosso, Ricardo Oscar Martinez y James Allen Barna. Los directores electos constituyeron domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, C.A.B.A. Autorizada a suscribir el presente por Asamblea General Ordinaria del 28.03.2018. (ii) en los términos del art. 10, inciso b) de la ley 19.550, que la reunión de directorio del 28.03.2018 resolvió trasladar la sede social a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2018
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27515/18 v. 24/04/2018

FINCA LOS REARTES S.A.

Por acta del 20/4/18 renunciaron y se aceptó renuncia Presidente Jorge Alberto Furfaro; Director Suplente Pablo Daniel Furfaro. Se designó y aceptaron cargos Presidente Jorge Alberto Furfaro; Director Suplente Hugo Oscar Furfaro. Domicilio especial Directores Alberti 1520 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2018
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27292/18 v. 24/04/2018

GENERAL VIDEO S.A.

Por Acta de Directorio del 6/12/2017 (Acta N° 119) se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Av. Concepción Arenal 2978, Piso 4°, Apartamento "N", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2018

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27551/18 v. 24/04/2018

GLEMONE S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 14/07/17 se renueva directorio: Presidente Jorge Luis Franck y director suplente Horacio Osvaldo Bacigalupo por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T de Alvear 590 - Piso 2 - C.A.B.A. En la misma asamblea se aumentó el capital a su quintuplo, es decir a \$ 8.000.000, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2017 Luciana Paola Iannetta - T°: 284 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27173/18 v. 24/04/2018

GOZMAR S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 17/04/2018, la sociedad procedió al nombramiento como Presidente: Gianmarco Battellini, DNI: 38.707.030, CUIT: 20-38707030-4, y Director Suplente: Carlos Sturla, DNI: 17.766.668, CUIT: 20-17766668-9, Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 815 CABA. Cesan en sus cargos por renuncia: Directores Gonzalo Ricardo Romero como Presidente y Marco Aurelio Battellini como Director Suplente, ambos con domicilio especial en San Martin 815 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27194/18 v. 24/04/2018

GREEFMA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 10/02/16 por vencimiento de mandatos reeligió a Edwar Eleazar Ruiz García como Presidente y designó como Directora Suplente a Catalina Cristina Luisa Spreafico. Cesan el Vicepresidente Manuel Octavio Ruiz García y la Directora Suplente Ana María Feigelson. Los designados fijan domicilio especial en Chile 2938 Piso 2°, Departamento "A", Cap. Fed. Se cambia Sede Social a Chile 2938 Piso 2°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2016 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27567/18 v. 24/04/2018

GRER S.A.

Por esc. n° 80, del 13/04/18, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31/05/17, se aceptó la renuncia del Presidente Ignacio José Greco, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Francisco VALLE. Director Suplente: Viviana Andrea SOSTARICH; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano n° 624, 4° piso, CABA. Por Acta de Directorio, del 30/12/15, se trasladó la sede social a Avenida Belgrano n° 624, 4° piso, CABA. Susana L. DUSIL. Escribana. Registro Notarial 648. Matrícula 3352. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 648

Susana Laura Dusil - Matrícula: 3352 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27200/18 v. 24/04/2018

GRUPO ANGRA S.A.

Por acta de directorio del 22/03/2018 se traslado la sede a Avenida Eva Perón 4148, CABA. Por asamblea ordinaria del 18/4/2018 cesaron como Presidente: Carmelo Rufolo y como Directora Suplente: María Andrea Gravagna. Se designo Presidente: Carmelo Rufolo y Director Suplente: María Andrea Gravagna, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27572/18 v. 24/04/2018

GRUPO EMSUR S.R.L.

Rectificando publicación 20506/18, del 3/4/2018, conste que la gerente Maria Verónica Ranieri constituye domicilio en Dean Funes 1772, dtto D, Parque Patricios, CABA. Por acta de reunión de socios de fecha 26/03/2018, se decide designar gerente y trasladar sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 26/03/2018

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 24/04/2018 N° 27345/18 v. 24/04/2018

HILOS COSEFIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria General y Reunión de Directorio, ambas del 19/03/2018, renueva Directorio por vencimiento de mandatos, designando: Presidente: Luis Carlos Lipshitz, DNI 10.746.874, C.U.I.T. 23-10746874-9, empresario. Domicilio: Melincué 2792, C.A.B.A. Vicepresidente: Susana Beatriz Lipshitz, DNI 11.824.023, C.U.I.T. 27-11824023-0, empresaria. Domicilio: Bogota 76, piso 4 C, C.A.B.A. Director Suplente: León Lipshitz, DNI 2.614.695, C.U.I.T. 20-02614695-0, jubilado. Domicilio: Morelos 729 piso 7 A, C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Coronel Apolinario Figueroa 1331, C.A.B.A. Duración: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 19/03/2018

Ana Paula Fiorentino - T°: 67 F°: 158 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27134/18 v. 24/04/2018

INVERPACK S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 3 del 31/07/17 se designó a Nicolás Sujoy como Presidente; a Fernando Pardo Cabanillas y Claudio Horacio Squadrito como Directores Titulares y a Lucas Granillo Ocampo como Director Suplente. El Presidente y los Directores Titulares constituyeron domicilio especial en Av. Cerviño 4407, piso 7 departamento B, CABA y el Director Suplente en Av. del Libertador 498 piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 31/07/2017

Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27450/18 v. 24/04/2018

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Comunica Directorio Ejercicio 2018. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 11/04/18, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Cesar Rafael Medina Matteazzi, Vicepresidente Juan Cristóbal O'Connor, Directora Titular Silvia Roxana Pires, y Director Suplente Martín Carlos Ezequiel Campos. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Tucumán 1, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2018

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27158/18 v. 24/04/2018

LA AZCUENAGUENSE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/12/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Noel Nicolás Verger y Director Suplente: Alejandro Jorge María Verger, ambos con domicilio especial en Lafinur 3383, piso 12, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2017

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27490/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED^{BOA}



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

LOS SAUCES S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/07/2016, se aprobó la renuncia de los Directores Titular y Suplente, Sres. Gonzalo Castro Feijoo y Pedro Roberto Spielmann respectivamente; y se designaron a los Sres. Alejandro Rodolfo Oberst como director titular y Rodrigo Ayling como director suplente, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Roberto Cecilio Ayling; Vicepresidente: Ronaldo Jorge Gunn; Director Titular: Alejandro Rodolfo Oberst; Director Titular: Juan José Moore; Director Suplente: Rodrigo Ayling. Domicilio constituido de los directores: Florida 234, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/07/2016.

María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27539/18 v. 24/04/2018

LUCESITA S.A.

Se rectifica publicación del 10/04/18 T.I. N° 22789/18. Debe decir ambas con domicilio especial en Zabala 2472 Piso 1, Departamento 2, CABA. Autorizado por Asamblea del 25/11/2016
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27492/18 v. 24/04/2018

MINILUX S.R.L.

Por Acta de Asamblea de fecha 28/03/2017 se acepto la renuncia del Gerente: Juan Pedro Camalot.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2017
Luis Alejandro Bruni - Tº: 161 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27288/18 v. 24/04/2018

MOLISUR S.A.

Por asamblea del 06/06/2017 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y uno el Director Suplente y designar para integrar el Directorio al Sr. Daniel Héctor Ercoli como Presidente; como Directores Titulares a Juan Busto y Juan Manuel González; al Sr. Jorge Aníbal Urdampilleta como Director Suplente; todos ellos por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1º Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/06/2017
Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27477/18 v. 24/04/2018

MOLISUR S.A.

Por reunión del Directorio del 07/06/2017, se trasladó la sede social a Tagle 2645/2647 Piso 1º Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/06/2017
Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27478/18 v. 24/04/2018

MULTIGRAFICA S.R.L.

Reunión Extraordinaria de Socios del 23/03/17, dispuso la disolución anticipada de la Sociedad, designándose liquidadora a María Luisa Masdeu con domicilio especial en Lavalle 1447, Piso 2º, Oficina "E", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 23/03/2017
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27566/18 v. 24/04/2018

NOLA ARCOS S.A.

Por acta de directorio del 13/4/18 se traslada la sede a: Dorrego 1789 piso 6 of 5 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27272/18 v. 24/04/2018

OMIDE S.A.

Por asamblea general ordinaria y unánime del 24/08/2017, se reeligieron las autoridades del Directorio. Presidente: Sebastián Eduardo Roqueta; Director Suplente: Santiago Martín Indarte. Todos con domicilio especial en Uruguay 775, piso 3°, depto. "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27299/18 v. 24/04/2018

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Especial de acciones clase "C" del 15 de enero de 2018 se nombraron autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariana Schoua; Vicepresidente: Sergio Raúl Sanchez, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, CABA, Director Titular: Leonel Jesús Alegría Pino, con domicilio especial en Lázaro Martín y Ruta 22, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén; Directores Suplentes: Florencia Fidel, José Manuel Tierno, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, CABA y Mario Amaury Domingo Asunción, con domicilio especial en Lázaro Martín y Ruta 22, Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 42 de fecha 27/01/2017
Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27486/18 v. 24/04/2018

PARAMIGOS S.A.

Aviso rectificatorio TI N° 89975/17 publicado con fecha 22/11/2017. Se hace saber que por Asamblea General Complementaria de fecha 7/03/2018, el Sr. Oscar Horacio Wasserman constituyó domicilio especial de liquidador en calle Huergo 293, CABA
Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27556/18 v. 24/04/2018

PATO S.A.

PATO SOCIEDAD ANONIMA: 1.598.547 De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria N° 31 del 31/01/2018 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Curt Brandstadter, D.N.I. 4.186.203 y Director Suplente: Osvaldo Rubén Dolisi, D.N.I. 16.824.003. Los señores Directores constituyen domicilio especial en Aguilar 2476, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 123 de fecha 31/01/2018
Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27174/18 v. 24/04/2018

PECADI S.A.

I) Por Acta de Asamblea N°: 39 del 11/11/2016, se designan los miembros del Directorio y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Raúl CALLERO, Vicepresidente: Olga Haydee CALLERO y Director Suplente: Dante Omar GARELLI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. II) Por Acta de Asamblea N°: 42 del 13/04/2018, se aceptan las renunciaciones de los miembros del Directorio, Presidente: Raúl CALLERO, Vicepresidente: Olga Haydee CALLERO y Director Suplente: Dante Omar GARELLI, y se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Oscar Rubén VILLARES, y Director Suplente: Marcelo Martín VILLARES, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Roque Pérez 2735, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 19/04/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27602/18 v. 24/04/2018

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/04/2018 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Avda. Presidente QUINTANA 345, Piso 1°, Oficina "C", de C.A.B.A., hacia Pje. CARABELAS 241, Piso 10°, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/04/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27293/18 v. 24/04/2018

PLUSFARMA S.A.

En escritura 189 del 19/4/2018 Folio 868 Registro 1948 de CABA, se transcribió: a) Asamblea 30/6/2015 y Directorio del 2/7/2015 de elección miembros del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Pedro Enrique Viqueira; ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 666 10° A CABA; Director Suplente: María Anahí Cordero con domicilio especial en Av. Callao 868 1° "A" CABA. b) Acta de Asamblea del 20/12/2017, en la que se revoca designación relacionada en punto (a) y se eligieron a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Cristián Carlos Jorge MACULAN CUIT 23-16821693-9 con domicilio especial en Riobamba 1250 5° CABA; Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA CUIT 20-23553267-1 con domicilio especial en José Luis Cantilo 4363 CABA; Directora Titular: María Patricia PASI CUIT 27-17801883-9 con domicilio especial Riobamba 1250 5° CABA; y Directores Suplentes: Juan Ignacio Sabio CUIT 20-23470521-1 con domicilio especial en Galván 3124 dpto. 1 CABA; y Gonzalo Andrés BERNALDEZ CUIT 20-30333534-0 con domicilio especial en Ercilla 7071 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27518/18 v. 24/04/2018

PORTA PIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 13/04/18 renunció a su cargo de Gerente: Andrés Alejandro HADDAD. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27552/18 v. 24/04/2018

POWGEN DIESEL S.A.

Complemento T.I. 25121/18 de fecha 17.04.18, se omitió denunciar la designación del Sr. JORGE LUIS MARGARIDE como Director Suplente, con domicilio especial en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 24/04/2018 N° 27318/18 v. 24/04/2018

PROCREARTE S.A.

Escritura 392 Folio 1084 del 19/04/2018, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta Asamblea numero 25 y 26 del 20/11/2017 y 12/03/2018 respectivamente reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los integrantes del Directorio por el termino de 1 ejercicios: Presidente: Carlos Alberto CARRERE, Director Suplente: Juan Carlos Antonio MANNARA, ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 768, segundo piso, oficina A, CABA. Escribano Carlos Julián Fridman 870, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27583/18 v. 24/04/2018

PROPER KEYS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 20-11-2017 se designó Directorio: Presidente: Elba María Rial y Director Suplente: Miguel Rial, todos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2333 piso 4° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2018

Elba MARIa Rial - T°: 147 F°: 184 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27606/18 v. 24/04/2018

PROSEGUR SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/07/2017 se ha procedido a la recomposición del directorio de Prosegur Seguridad y Vigilancia Sociedad Anónima quedando constituido el mismo luego de la aceptación de los cargos de la siguiente manera: Presidente: Christian Martinez Riviere, Vicepresidente: Antonio Angel Rodriguez, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Marí Hernández, Ana María Morán y Alejandro Arnaldo Sosa, Directora Suplente: Nora Beatriz Gut, quienes fijaron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1718
laila andrea del valle otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27236/18 v. 24/04/2018

PROSEGUR SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/07/2017 se ha procedido a la recomposición del directorio de Prosegur Sistemas Integrales de Seguridad Sociedad Anónima quedando constituido el mismo luego de la aceptación de los cargos de la siguiente manera: Presidente: Christian Martinez Riviere, Vicepresidente: Antonio Angel Rodriguez, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Marí Hernández, Ana María Morán y Alejandro Arnaldo Sosa, Directora Suplente: Nora Beatriz Gut, quienes fijaron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1718
laila andrea del valle otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27235/18 v. 24/04/2018

RAICES VIEJAS S.C.A.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA-RESOLUCIÓN DE ESCISIÓN. En cumplimiento de las disposiciones del Art 88 de la Ley 19550, se hace saber que por Resolución unánime de los socios de Raíces Viejas SCA en la asamblea unánime celebrada el día 16 de Abril de 2018, se ha resuelto la ESCISION de RAICES VIEJAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Sede Social en Arenales N° 1661 6° piso Departamento "B", de C.A.B.A., inscrita ante la I.G.J. con fecha 13 de Abril de 1972, bajo el Numero 172, Folio 46, Libro 250 de contratos comerciales. En cuatro Nuevas Sociedades. La valuación del Activo de la Sociedad al 31/01/2018 es de \$ 6.829.342,61. y la valuación del Pasivo al 31/01/2018 es de \$ 1.943.451,03. Escisionaria PRIMORDIAL ONIX SOCIEDAD ANONIMA, Domicilio: Rodríguez Peña N° 557,6° piso departamento "M", C.A.B.A., Valuación del Activo al 31/01/2018 \$ 17.154.691,28, valuación del Pasivo al 31/01/2018 \$ 3.578.391,28. Escisionaria FLORILAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA, Domicilio: Av. Callao N° 1330, 4° piso Departamento "B", C.A.B.A., Valuación del Activo al 31/01/2018 \$ 11.044.029,63, valuación del Pasivo al 31/01/2018 \$ 4.413.429,63. Escisionaria CEGDIS SOCIEDAD ANONIMA, Domicilio: Callao N° 1330, 4° piso departamento "B", C.A.B.A., Valuación del Activo al 31/01/2018 \$ 9.671.388,60, valuación del Pasivo al 31/01/2018 \$ 3.390.588,60. Escisionaria SATNAM SOCIEDAD ANONIMA, Domicilio: Arenales N° 1661, 6° piso departamento "B", C.A.B.A., Valuación del Activo al 31/01/2018 \$ 9.664.170,11, valuación del Pasivo al 31/01/2018 \$ 3.114.770,11. Domicilio fijado para derecho a oposición: Escribanía Zubizarreta, Av. Córdoba N° 991 5° piso "oficina" B, C.A.B.A. de 10.15 hs. a 17.15 hs. Lo que se publica por el término de Ley a sus efectos legales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 78 de fecha 16/04/2018
Mariano Ernesto Massari - T°: 392 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27177/18 v. 26/04/2018

REYCO RENOVABLES S.R.L.

Por reunión de socios del 16/04/2018 se aprobó la renuncia de Pablo Alberto Zazzali como gerente titular y se designó en su reemplazo a Miguel Eugenio Antonio Muñoz, quien constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 7, oficina 75, C.A.B.A. Autorizado pr reunión de socios del 16/04/2018.
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27447/18 v. 24/04/2018

RI LATINA S.A.

Por Asamblea del 13/6/17 se aceptaron las renunciaciones de Fabio Walter Lopez Diamore y Beatriz Molliari a los cargos de Presidente y Dir. Suplente respectivamente y se designó Presidente: Ramiro Gabriel OLMEDO, Director Suplente: Daniel Oreste CARRADO; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 iso 7° Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27241/18 v. 24/04/2018

RIUMEL S.A.

Asamblea Ordinaria del 11/07/13 reeligió como Presidente a Mirta Iris Dragani y como Directora Suplente a Mariana Luz Ceballos, ambas con domicilios especiales en Viamonte 749, Piso 11°, Oficina "3", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2013
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27565/18 v. 24/04/2018

S. UFFENHEIMER S.A.

Número Correlativo 260.105. Designación de autoridades. En acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2017 se designó el directorio y en acta de Directorio de fecha 14/04/2017 se distribuyeron los cargos, Presidente: Andrés Luis Groszman, DNI 16.920.601, con domicilio en 3212 NW 57th Street, Boca Ratón, FL, 33496, USA, Vicepresidente: Alejandro David Levin, DNI 17.333.011, con domicilio en Los Bosques 1730, Barrio Privado Los Ombúes, Tigre, Pcia. De Bs. As., Director Titular: Jacobo Martín Digestani, DNI 24.496.505, con domicilio en Boyacá 551, 8° Piso B, C.A.B.A.; Todos con domicilio especial en la sede social de Esmeralda 339, 2° Piso 2° Cuerpo, C.A.B.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 21/2/2018 Reg. N° 1 hector angel flomenboim

e. 24/04/2018 N° 27594/18 v. 24/04/2018

SALUD Y BELLEZA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/02/2018 se designaron Directores: Presidente: Olga Mabel Rodriguez, Vicepresidente: León Eduardo Lluibaroff y Director titular: Guillermo Unamunzaga, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1299 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/02/2018
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27223/18 v. 24/04/2018

SECURITAS COUNTRIES S.A.

Por asamblea de fecha 02/02/2018 se aceptó la renuncia del Sr. José Miguel Orb Echeverría a su cargo de director titular. El Sr. Alberto Mario Alesci, director suplente, asumió el cargo de director titular en su reemplazo. Asimismo, se designó al Sr. Eduardo María Aberg Cobo como director suplente, domicilio especial en la calle Catamarca 962, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi; Vicepresidente: Alejandro Eduardo Castex; Directores Titulares: Jorge Christian Faria, Gabriel Di Cesare y Alberto Mario Alesci; Director Suplente: Eduardo María Aberg Cobo. Se deja constancia que el Director Suplente Juan Bautista Ratto cesó en su cargo de director suplente por fallecimiento conforme acta de directorio de fecha 04/07/2017. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2018
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27590/18 v. 24/04/2018

SEGURIDAD ARGENTINA S.A.

Por asamblea de fecha 07/12/2017 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el director titular Miguel Ángel Feroglio. Asimismo, fue designado director titular, en reemplazo del Sr. Feroglio, el director suplente Alejandro Eduardo Castex, hasta la finalización del período por el cual fueron designados los Directores, o sea al 31/12/2019. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi; Vicepresidente: Carlos Alberto Rinaudo; Directores Titulares: Jorge Christian Faria, María Fernanda Gutiérrez, Alberto Mario Alesci y Alejandro Eduardo Castex; Director Suplente: Eduardo María Aberg Cobo. Domicilio especial en la calle Catamarca 962, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2017
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27591/18 v. 24/04/2018

SERVI XXI S.A.

Edicto rectificatorio del 23179/18 del 11/04/2018. Donde dice Helguera 2235 piso A, departamento 6, CABA, debe leerse Helguera 2235 piso 1, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2018
Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27277/18 v. 24/04/2018

SERVICIOS DEL PARANA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 21/12/16: Se designó Presidente a Pablo Andrés TERREI y Director Suplente a María Monserrat BELA, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 986, piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 24/04/2018 N° 27488/18 v. 24/04/2018

SERVIN SEGURIDAD S.A.

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria Unánime de fecha 12/07/2017 se ha procedido a la recomposición del directorio de SERVIN SEGURIDAD S.A. quedando constituido el mismo luego de la aceptación de los cargos de la siguiente manera: Presidente: Christian Martinez Riviere, Vicepresidente: Antonio Angel Rodriguez, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Marí Hernández, Ana María Morán y Alejandro Arnaldo Sosa, Directora Suplente: Nora Beatriz Gut, quienes fijaron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 1718
Iaila Andrea del Valle Otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27237/18 v. 24/04/2018

SIEMENS PRODUCT LIFECYCLE MANAGEMENT SOFTWARE INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que mediante instrumento de fecha 9/02/2018 se resolvió revocar la designación de la Sra. Eveline Frey como representante legal y designar en su reemplazo al Sr. Thiago Gaspar Salles Pereira. El Sr. Salles Pereira constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 09/02/2018
Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27462/18 v. 24/04/2018

SOLUCIONES INFORMATICAS GLOBALES S.A.

Por Acta del 27/03/2018 se elige como Presidente al Sr. Pradelli Christian Alberto, Vicepresidente al Sr. Agustín Javier Sánchez, Directora suplente a María Estela Sánchez y Directora suplente a Valeria Picolla, quienes fijan domicilio especial en la Calle Av. Rivadavia N° 717 piso 5to of. 38 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2018
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27410/18 v. 24/04/2018

SUPERMERCADOS MALAMBO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/02/18 y Actas de Directorio del 27/02/18 y 28/02/18 respectivamente, se resolvió fijar la sede legal en la calle Esmeralda 614 entrepriso depto. B - CABA, y designar el Directorio: Presidente: Ricardo Daniel García, Vicepresidente: Silvia Estela Zimmermann, y Directoras Suplentes: Alejandra Noemí García y Marcela Rocío García, quienes fijan domicilio especial en la calle Alsina 1170 piso 9° of. 911 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27584/18 v. 24/04/2018

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 20 de Abril de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CREDITOS de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27582/18 v. 24/04/2018

TECNOLATINA S.A.

Asamblea del 19/4/2018 designa: Presidente: Rogelio Horacio BARATCHART. Vicepresidente: Daniel Ricardo SANTELLAN. Suplente: Claudia Alejandra TUMA. todos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27180/18 v. 24/04/2018

TERSALL CORP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 16/04/18, se aprobó: 1) remover con causa por fallecimiento al Presidente del Directorio y único Director Titular Sr. Rodolfo Elías Hassan; 2) aprobar la gestión del Presidente saliente y la renuncia de la Sra. Isabel Zulema Hassan, quien fuera Director Suplente y asumió como Director Titular ante el fallecimiento del Presidente; 3) designar a la Sra. Isabel Zulema Hassan como único Director Titular y Presidente del Directorio, y al Sr. Rodrigo Sebastián Hassan como Director Suplente; ambos constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Benjamín Matienzo 1873, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2018
Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27191/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 27/12/2017 se ha procedido a la recomposición del directorio de TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA Sociedad Anónima quedando constituido el mismo de la siguiente manera: Presidente: Juan Cocci, Vicepresidente: Alvaro Rodrigo Marí Hernández, Directores Titulares: Ana María Morán, Raúl Anibal Reynoso y Antonio Angel Rodríguez, Directora Suplente: Nora Beatriz Gut, quienes fijaron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1718
laila andrea del valle otero - T°: 58 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27211/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTE SPACAPAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017, se designaron como nuevas autoridades a Juan José Spacapan como Director Titular, y a José Ignacio Spacapan como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto por: Director titular: Juan José Spacapan, Director Suplente: José Ignacio Spacapan quienes aceptaron los correspondientes cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán N° 637, 3° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2017
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27393/18 v. 24/04/2018

TUTTIAT S.A.

En la reunión de directorio del 19/04/2018 se resolvió el cambio de domicilio a Montevideo 765 Piso 6 Dpto C, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de fecha 19/04/2018
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27256/18 v. 24/04/2018

UNICAD SOLUTIONS S.R.L.

Instrumento Privado del 22/03/2018, se eligen Gerentes a Marcelo Hernan GONZALEZ SELMI, Nicolas Alejandro GAMBALE y Santiago Matias SORACCO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en H. de la Quintana 2354, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As; Coronel Brandsen 6025, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Valle Grande 1025, Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., respectivamente. Autorizada Laura Monica Canosa. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 22/03/2018
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27508/18 v. 24/04/2018

WAIVER LOGISTICA ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.785.561. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3 de Abril de 2018, se fijó en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, por el término de tres ejercicios. El Directorio ha quedado conformado así: Presidente: Matías Omar Albornoz; Vicepresidente: Diego Martín Marinelli y Director Suplente: Germán Daniel Piriz, quienes aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 3 de Abril de 2018 y constituyeron domicilio especial en Manuela Sáenz 323, piso 6°, Oficinas 617/618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 3/04/2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2018 N° 27592/18 v. 24/04/2018

WASSERBERG S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 06/03/2018 se resolvió: aceptar la renuncia del Sr. Rene Pedro Bollag a su cargo de Presidente y del Sr. Pablo Miguel Bollag a su cargo de Vicepresidente; y designar, por tres (3) ejercicios, al Sr. Pablo Miguel Bollag como Presidente, al Sr. Rene Pedro Bollag como Vicepresidente, a la Sra. Teresa Gonzalez de Di Falco como Directora Titular, a la Sra. Regina Szturmak como Directora Suplente y al Sr. Gustavo Javier Di Falco como Director Suplente. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zabala 3837/9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2018

MARIANA CORREA - T°: 394 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27568/18 v. 24/04/2018

WAWAWAIS S.R.L.

Por escritura 50 del 20/4/18, Folio 105, Escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA: a) se traslada sede social a calle Sarmiento 1287, 5 piso, Depto 7, CABA y b) renuncia al cargo de gerente José Nicolás Cerneaz y se designa a Rainier Calaca Monteiro, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27315/18 v. 24/04/2018

WHALE SEAFOOD S.A.

Por Acta de Asamblea del 03/07/2017 se designó Presidente y único Director Titular a la señorita Ya Ching CHIANG, y como único Director Suplente al señor Yung Feng LIU, quienes constituyeron domicilio especial en D. F. Sarmiento 412, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 24/04/2018 N° 27178/18 v. 24/04/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

EDICTO:

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Enrique Eduardo Cazal Rivera (D.N.I. n° 28.030.767), a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 49.022/17, seguida en orden al delito de estafa y otros), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de abril de 2.018.

DRA. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/04/2018 N° 27641/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 29 SEC 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GO EXPRESS S.A. s/QUIEBRA", 3802/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de GO EXPRESS S.A., C.U.I.T. 30-70921716-6, decretada con fecha 20-4-18. El síndico actuante es el contador Alberto Kahancon domicilio constituido en Av. Santa Fe 2742 piso 10° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-6-18. Se deja constancia que el 15-8-18 y el 27-9-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/04/2018 N° 27400/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juz. Nac. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián Sánchez Cannavó, Sec. N° 60 a cargo de Thelma Losa, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA. Cita y emplaza a Luis Emilio Gómez, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "GEFFNER MAXIMILIANO c/AMOBILIARIOS RENO SA Y OTROS S/ORDINARIO" N° 23861/2016, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 338, 343 y 355 del CPCCN). Publíquese por 2 días. Bs As, 10 de abril de 2018. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 24/04/2018 N° 23837/18 v. 25/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15
SECRETARÍA 146

EDICTO:

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GERARDO RAÚL RODRÍGUEZ (D.N.I. n° 31.717.329), a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 49.022/17, seguida en orden al delito de estafa y otros), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de abril de 2.018.

DRA. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/04/2018 N° 27646/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

EDICTO:

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARCOS SEBASTIAN VELARES (D.N.I. n° 31.836.370), a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 49.022/17, seguida en orden al delito de estafa y otros), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de abril de 2.018.

DRA. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/04/2018 N° 27647/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "ORTUNO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL SOBRE INFRACCION LEY 24.769" EXPTE. 1301/2017, que con fecha 3 de abril de 2018 se da dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...I.- SOBRESEER EN FORMA TOTAL en la presente causa y respecto de Miguel Ángel ORTUNO SÁNCHEZ (CUIT N° 20-28327234-7) con relación a los hechos investigados (cfr. considerando 1°) de la presente), toda vez que aquellas conductas ya no cuadran en una figura legal (art. 336 inc. 3° del C.P.N., art. 1 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279 de la ley 27.430–, artículo 2 del C.P. y arts. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional y art. 9 de la C.A.D.H.); dejando constancia que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado el nombrado (art. 336 último párrafo del CPPN). II. SIN COSTAS (art. 530 y 531 "in fine" del C.P.N.)....". FDO: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez; Ante mi, Dra. Celina Cortelezzi, Secretaria.

Marcelo I. Aguinsky Juez Juez - Celina Cortelezzi Secretaria

e. 24/04/2018 N° 27600/18 v. 26/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 Secretaría nro. 9 de Capital Federal a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Secretaria Dra. Lorena Hanssen Giffoniello cita y emplaza a Adriana Miriam Cingolini (DNI 18.122.550, con último domicilio conocido en la calle Pedro Arata 463 entre Capos y Belgrano de Don Torcuato provincia de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de que comparezca a éste juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 en la causa 6459/2008 caratulada "Biec, Stella Maris y otros s/ falsificación de documentos públicos" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la presente causa y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Juez Dr. Marcelo Martínez de Giorgi. Secretaria Lorena Hanssen Giffoniello. Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Lorena Hanssen Giffoniello secretaria

e. 24/04/2018 N° 27640/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de abril de 2018, se decretó la quiebra de "PLASTICOS AEROTON S.A. (CUIT: 30-51603616-4)", Expediente Nro. 2643/2017, en la que se designó síndico a la Ctdora. María Natalia Abreu, con domicilio en Paraná 976 Piso 5º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 20 de abril de 2018. Fdo. Mariano Conde. Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 24/04/2018 Nº 27390/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º CABA, hace saber que en autos "SEBAMAR S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente Nº 36061/1995) se han regulado honorarios y se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de 10 días (conf. lcq 218). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Buenos Aires, 23 de abril de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio Martín Galmarini Secretario

e. 24/04/2018 Nº 27481/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Diego VAZQUEZ sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "RIGON S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 11329/2006) comunica que con fecha 06 de Febrero de 2008 se ha resuelto: "RESUELVO:... i) Homologar la propuesta de acuerdo mejorada en los términos que da cuenta la pieza a despacho. ii) Declarar finalizado el concurso, imponer al síndico el contralor del cumplimiento de la propuesta y mantener la inhibición general de bienes por el plazo de cumplimiento del acuerdo. iii) Publicar edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa... Fdo.: Fernando G. D'Alessandro, Juez.". Publíquese el edicto por el término de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Abril de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 24/04/2018 Nº 22745/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 5º, CABA, en los autos caratulados: "EDIKROM S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte Nº 79.687/1997), hace saber que con fecha 21 de febrero de 2017 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo arribado por Edikrom SRL con sus acreedores. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 24/04/2018 Nº 18503/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DI PAOLA PABLO GUILLERMO S/QUIEBRA", Exp Nº 19171/2015 que la sindicatura actuante resulta ser el "Estudio Enrique H. Kiperman y Asociados" y no "Enrique H. Kiperman" como fuera consignado en el edicto anterior. Buenos Aires, 23 de abril de 2018.
MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 24/04/2018 N° 27474/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO-BOLETIN OFICIAL.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 7 interinamente a cargo del Sr. Roberto Malizia, Secretaría Unica a cargo de la Dra .Silvia Ulian, sito en Talcahuano 490 piso 6° de esta ciudad, en los autos " MADRID LUCAS Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD" (expte. nº14150/17), notifíquese a los Sres. CRISTIAN EDUARDO MADRID DNI 26.536.442 y MIRIAM ISABEL LUCERO-de quien no se conoce número de DNI- que se los intima para que en el plazo de cinco días manifiesten lo que estimen pertinente en orden al estado de autos, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación jurídica de los niños Lucas Alexander Madrid, NN o Ludmila Ayelén Madrid, Rodrigo Lucio Madrid y Angel Sebastián Madrid en base a las constancias obrantes en el expediente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 20 de Abril de 2018.- Fdo: Silvia Ulian. Secretaria. roberto malizia Juez - silvia ulian secretaria

e. 24/04/2018 N° 27385/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490. 4º Piso, CABA; cita y emplaza a JESUS MARIA AYALA o MARIA JESUS AYALA o MARIA DEJESUS AYALA; para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "RECALDE ROJAS VITALINA BEATRIZ Y OTROS c/BASCHIERA JUAN Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que la represente en juicio. Claudia Alicia Redondo Secretaria

e. 24/04/2018 N° 11142/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría del Dr. Gustavo A. Alegre, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to. de CABA, ha resuelto en los autos: "VERON, HILDA BEATRIZ Y OTRO C/TAYR S.A. S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 74.482/2016). lo siguiente: "Bs. As. 20 de Marzo de 2018... Cítese a TAYR Sociedad Anónima, por edictos, que se publicarán por dos días...para que se presente en autos a estar a derecho, en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de no comparecer. Hágase constar en el edicto que la parte actora litiga con B.L.S.G. provisional y se encuentra exenta del pago de sellado e impuestos, conforme lo previsto por el artículo 83 del Cód. Procesal. Fdo. Juez." Publíquese por dos días. Buenos Aires, 19 de abril de 2018. Carlos Goggi Juez - Gustavo Alberto Alegre Secretario

e. 24/04/2018 N° 26591/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2018	OSCAR CIGOI	25540/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2018	RICARDO PAPADOPULOS	26590/18

e. 24/04/2018 N° 4052 v. 26/04/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/03/2018	PACINI REGINA SUSANA	16476/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/04/2018	CAMPINA DE SOUZA MARIA MAGDALENA O CAMPINA LATORRE MARIA MAGDALENA O CAMPINA DE SOUSA DE LATORRE MARIA MAGDALENA	27443/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2018	TRINCZER HELGA	22391/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/12/2017	JAVIER MANUEL ALVAREZ	24994/18
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	27/11/2017	ENRIQUE MANUEL GONZALEZ Y GABRIELA NARSISA CORZO	100187/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	11/04/2018	STEIN MARIA ELENA	23785/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/04/2018	HECTOR EMILIO SANCHEZ Y JOSEFA MARIA BASTARRICA	24222/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/04/2018	CIURCO BEATRIZ	26691/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/04/2018	CHAGRA NANCY ALICIA	27029/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/04/2018	VIRGILLITO FLORA INES	25645/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/04/2018	GAITAN NELLY	24736/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/04/2018	VALSANGIACOMO CARLOS LEONEL	23800/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/04/2018	CARLOS DANIEL RAMIREZ	21999/18
17	UNICA	MARIEL GIL	10/04/2018	RIVOIRA ELVIRA YOLANDA Y PEDREIRA RUMBO MANUEL GERMÁN	23404/18
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	20/04/2018	BELLINI PABLO	27032/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/04/2018	BALSAMO LUISA, BALSAMO ESTHER, BALSAMO ROSA, BALSAMO PASCUAL Y BALSAMO MARIA ROSA	22974/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/03/2018	KALIMAN SOFIA	14416/18
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/08/2017	IRALDI CRISTINA	58331/17
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/04/2018	IMBROSIANO MIGUEL ANGEL	27369/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/03/2018	VIRGINIA SELVA ANGIONO Y VICENTE ALBERTO SCAVETTA	20159/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2018	BERTONI EMILIO JOSE	27003/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/04/2018	DORA CELIA LEIVA	25995/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/04/2018	MOISES ARIEL FOENQUINOS	27374/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/04/2018	PASCUALINA PAPERATTO	27376/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/04/2018	ANGELICA MERCEDES MATHEU	27378/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/04/2018	MONICA GRACIELA MONTESEIRIN	25499/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/04/2018	PEDRO ANTONIO AGUILAR	27094/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/03/2018	RAUL QUIROGA	20816/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/04/2018	MARCELINO DUBAR	23661/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/03/2018	ULMINI ADA LILIA	19309/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	04/04/2018	ANA MARIA RODOFILI Y HUGO ORLANDO ROSSI	21415/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	28/11/2017	GRACIA CALVAGNO	92401/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/04/2018	NARVAJA JOSE FEDERICO	22366/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/04/2018	TESI ANGEL ALBERTO	26976/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	18/04/2018	ARNEDO WILFREDO	26293/18
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	17/04/2018	CINTIA CAROLINA FAVRETTO	25460/18
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	12/04/2018	WHILMER WHAVERLEY TABAREZ CUELLO	24022/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/04/2018	NORMA JUANA ZALAZAR	26492/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2018	GONZALEZ DIANA MYRIAM	26943/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2018	TROILO JOSEFINA GERONIMA	27364/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/04/2018	MARTINEZ MOLteni CARLOS NORBERTO	26022/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/04/2018	FRANCISCA MARIA SERRA	24220/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/12/2017	MARGARITA LACERTOSA	102494/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2018	ELSA GLADYS ALIANO Y JUAN CARLOS MOSQUERA	21704/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2018	JOSE LUIS ALBORNOZ	21729/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/06/2017	ENRIQUE ANGELOZZI	43122/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	19/04/2018	CARLOS ALBERTO SALA	26837/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/03/2018	VICENTE MARCOS ZALAZAR	19668/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/04/2018	MARIA ELVIRA LOPEZ	26990/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/04/2018	SILVIA INES GONZALEZ	25542/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/04/2018	OTERO ANTONIO LUIS	24759/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2017	OTERO DULIO OSCAR	75929/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/04/2018	CARLOS FRANCISCO PELIZZA Y ELSA MARÍA CAROLINA AIELLO	22111/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2018	MARTHA LANCI	25742/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2018	MARÍA SUZY DAVILA SANTANA	25760/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/04/2018	MABEL HAYDEE BLANCA GARASSINO	26621/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	20/04/2018	DEL LESTO ELENA	27111/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	20/04/2018	JUAN ALBERTO KAISER	27034/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	20/04/2018	JOSE GARCIA Y JOSEFINA IGNACIA CAVALARO	27048/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	19/04/2018	KILTEKA VALERIA	26491/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	16/04/2018	SEFERIAN RAQUEL SUSANA	25179/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/04/2018	NILDA ROSA CORDOVA	21164/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/04/2018	FRANCISCO DANIEL CAGLIUSO	26504/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/04/2018	ELVA LANO ROCHA	26489/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/04/2018	ANGEL VANNI	26003/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/04/2018	MARIO RAMON LOPEZ	26741/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2018	ALGOZINO ROBERTO SALVADOR	25989/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/03/2018	VIDAL JUAN CARLOS	18376/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/04/2018	CLARA FRAGAPANE	24044/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/04/2018	BARROS CARLOS MARIA	25082/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2018	ELBA JUANA CHACON Y ALDO AGUSTIN MERIALDO	24144/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2017	CALVAGNO CARMELA	85797/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/04/2018	EMILIA SCHOFFER	25712/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/04/2018	MARTA LUJAN BERGAMO Y JOSE NAPOLI	25484/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/04/2018	ALICIA CARMEN INSUA	26350/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/04/2018	VARELA MARTA NELIDA	25998/18

e. 24/04/2018 N° 4051 v. 24/04/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CONYLOT S.A.C.I.F.I.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (ESCOBAR PCIA. DE BUENOS AIRES)" Expte. N° 44024/2003/12, que el martillero Adolfo N. Galante Tel. (11) 154188-8664, rematará el 14 de Mayo de 2018 a las 10:00 hs. en la calle JEAN JAURÈS 545, CAPITAL FEDERAL, LOS LOTES DE TERRENO de titularidad de la fallida, baldíos y desocupados, con excepción de los identificados con los nros. 6) y 27) que cuentan con una construcción cada uno. Se encuentran ubicados en el "CLUB JARDIN NAUTICO ESCOBAR", Partido de Belén de Escobar, Sección Primera de Islas del Paraná, Pcia. de Buenos Aires, conforme el siguiente detalle: FRACCION 76B: 1) Parcela 1c: 8,27% indiviso, superf. 1.621,02 m2. BASE \$ 10.000,- 2) Parcela 2: 100%, superf. 1.637,87 m2. BASE \$ 480.000,- 3) Parcela 7c: 54,76% indiviso, superf. 1.000,44 m2. BASE \$ 120.000,- 4) Parcela 8c: 54,87% indiviso Superficie 1.000,44 m2. BASE \$ 120.000,- 5) FRACCION 76C: Parcela 7: 100%,

superf. 1.000 m2. BASE \$ 350.000,- 6) Parcela 11: 100% terreno baldio desocupado, con una casa en muy mal estado, sin techo y con signos de abandono, se estima su superf. en 70 m2, superf. del terreno 1.000 m2. BASE \$ 350.000,- 7) Parcela 14: 100%, superf. 1.000 m2. BASE \$ 350.000,- 8) Parcela 16: 100%, superf. 1.000 m2. BASE \$ 350.000,- 9) Parcela 17: 100%, superf. 1.000 m2. BASE \$ 350.000,- 10) Parcela 19: 100%, superf. 1.008,57 m2. BASE \$ 350.000,- 11) Parcela 42: 100%, superf. 1.004,87 m2. BASE \$ 370.000,- 12) Parcela 45: 100%, superf. 1.000 m2. BASE \$ 370.000,- 13) Parcela 48: 100%, superf. 1.000 m2. BASE \$ 370.000,- 14) Parcela 50: 100%, superf. 1.500 m2. BASE \$ 450.000,- 15) Parcela 54c: 60,93% indiviso, superf. 1.122,77 m2. BASE \$ 180.000,- FRACCION 76F: 16) Parcela 16c: 56,58% indiviso, superf. 1.165,45 m2. BASE \$ 120.000,- 17) Parcela 17c: 53% indiviso, superf. 1.083,52 m2. BASE \$ 120.000,- 18) Parcela 18c: 53,22% indiviso, superf. 1.105,88 m2. BASE \$ 120.000,- 19) Parcela 19c 54,27% indiviso, superf. 1.128,23% BASE \$ 120.000,- 20) Parcela 20c 54,87% indiviso, superf. 1.158,58 m2. BASE \$ 120.000,- 21) Parcela 21c 55,50% indiviso, superf. 1.172,93 m2. BASE \$ 120.000,- 22) Parcela 22c 62,81% indiviso, superf. 1.072,97 m2. BASE \$ 120.000,- 23) Parcela 23c 60,86% indiviso, superf. 1.163,64 m2. BASE \$ 120.000,- FRACCION 76H: 24) Parcela 18c: 58,58% indiviso, superf. 1.429,01 m2. BASE \$ 160.000,- 25) Parcela 19c: 56,25% indiviso, superf. 1.132,63 m2. BASE \$ 130.000,- 26) Parcela 20c 49,19% indiviso, superf. 1.212,10 m2. BASE \$ 120.000,- 27) Parcela 21c 98,45% indiviso, terreno baldio desocupado con una casa antigua en mal estado con signos de abandono se estima su superf. en 80 m2, superf. del terreno 1.200,21 m2. BASE \$ 450.000,- FRACCION 76N: 28) Parcela 2: 100% terreno baldio bajo inundable, calle por medio y fuera del Club, superf. 11.150,78 m2. BASE \$ 60.000. Para acceder al lugar, se toma acceso norte -ramal campana- hasta la salida de la Ruta 25, allí a la derecha -ciudad de Escobar- por la citada ruta se llega al Barrio "El Cazador" y se continúa 9.3 Km. aprox. donde se dobla a la izquierda y se recorren aprox. 2 Km. encontrándose a la derecha la entrada al Club Jardín Náutico. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso, Señá 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado 1,2%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Estarán a cargo del comprador todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciere se declarará ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Salvo por causas no imputables al adquirente, se le tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. El adquirente deberá reconocer la prestación de servicios por parte de la asociación civil, la obligatoriedad del estatuto y demás reglamentos internos de la mencionada asociación. EXHIBICION: los días 4, 5 y 7 de mayo de 2018 de 10:30 a 13:30 hs. Buenos Aires, 23 de abril de 2018 HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/04/2018 N° 27476/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por dos días, en autos "DIALOG OESTE S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA N° 3" (Expte. N° 28148/2013/3)", que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, subastará el 7 de mayo de 2018, a las 11:15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Juan José Paso 255, de Morón, Provincia de Buenos Aires (nomenclatura catastral: CIRC. I, SECC. B, MANA. 133, PARC. 7ª). Se trata de una casa en Planta Baja y Primer Piso, con una superficie aproximada de 156 m2 cubiertos, y con una terraza de 68 m2 descubiertos. Cuenta con 6 ambientes. En la planta baja tres cuartos, living, cocina, toilette, patio cubierto y una cochera incorporada a la planta. Los pisos son de cerámica. En la planta alta se ubican dos dormitorios con placard y un baño completo con bañera. La terraza se ubica en esta misma planta alta. Cuenta con tres equipos de aire acondicionada split. La propiedad está acondicionada para oficina y el estado de conservación de la misma es bueno. La superficie total del inmueble es de, aproximadamente, 224 m2. El título de propiedad luce agregado al expediente a Fs. 95/100; y es de propiedad de la fallida, según condiciones de dominio e inhibiciones que obran en autos. El mismo se encuentra desocupado. También se procederá a la subasta de los bienes muebles que se ubican dentro del inmueble y que fueran inventariados s Fs. 244/245. Los mismos serán subastados en BLOCK y en el estado en que se encuentran, y son los siguientes: 45 Celulares para reparación; 45 CPU armados multimarca; 46 Posnet BONUS Multicab c/impresora; 39 Terminales BPOS;

37 Transformadores; 300 Chips Claro; 70 Chips Personal; 200 Chips Nextel; 250 Chips Quam; 8 Monitores LCD; 9 Monitores de tubo; 26 Teclados Genius Performance; 1 Scanner Hp SCANJER 63010; 2 Heladeras Gafa; 2 Fax Panasonic KX -FHO353 AG; 6 Teléfonos IP Grandstream GXP 265; 1 Impresora Hp 1020; 4 Impresoras Hp 1006; 2 Impresora HP 4014; 1 Impresora HP 260 color; 1 Aire acondicionado Top House 4500; 1 Aire acondicionado Bryant 6000; 1 Aire acondicionado Surrey 6000; 1 Central telefónica; 1 Contadora de billetes DASA; 1 Reloj Biométrico BIO 706; 1 Switch SMC; 12 Escritorios; 2 Escritorios con esquinero; 4 Escritorios estilo call center; 3 Sillones con ruedas; 11 Sillas con ruedas; 6 Armarios de madera; 8 Muebles bajos de archivo; 6 Archivos de madera; 9 Bibliotecas; 2 Mesa de cocina; 1 Mesa de reunión; 2 Estanterías; 1 Ventilador; 3 Caloventores; 1 Mesa ratona; 3 Percheros; 6 Cuadros; 10 Calculadoras; 2 Guillotinas; 1 Equipo de música; 2 Pizarras de corcho; 3 Rack grande; 1 Rack chico; 3 Lockers; y, 2 Cajas fuerte. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. BASE: del inmueble \$ 1.700.000 y de los bienes muebles \$ 140.000 (Fs. 310);, fecha de exhibición 3 y 4 de mayo de 2018 en el horario de 13:30 a 15:30 pudiendo contactarse los interesados con la martillera al teléfono 15-6051-8176. SEÑA: 30%; COMISION: del inmueble 3% del valor de venta y de los bienes muebles 10% del valor de venta; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00); y sellado 1%. Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio fijado. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Quien resulte comprador deberá abonar el 70% del saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión una vez integrado el saldo referido, debiendo efectivizarlo dentro de los 10 días, bajo apercibimiento de asumir las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Se encuentran a cargo del comprador los gastos de transferencia del dominio. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Más información en autos por Secretaría y/o a la Sra. Martillera. Buenos Aires, 23 de abril de 2018. FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/04/2018 N° 27530/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROMERO ENRIQUE ARNALDO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR ZAPUTOVICH GUSTAVO ALEJANDRO", Expte COM N° 26635/2014/12, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS rematará el día 7 de mayo de 2018, a las 10,30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Aristóbulo del Valle 340, entre las calles General Paunero y Avenida Eduardo Costa, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, matrícula 2145/4, Nomenclatura Catastral: Cir.: III, Sección: D, Mza: 271, Parc.: 8, Subparc.: 4 - Polig. 01-02, con una superficie propia cubierta de 76,70 m2, balcón de 4,63 m2, superficie total de 81,33 m2, correspondiéndole un porcentual 17,04 (fs. 101). Del informe de constatación (fs. 129) surge que se trata de un departamento ubicado en el primer piso por escalera, con vista al contrafrente de 75 m2 aproximadamente. Cuenta con balcón de 3 mts x 1,50 mts; living comedor de 3,50 mts x 6 mts; posee pasillo de 1 mts x 2,5 mts., el cual comunica con una habitación principal de 4 mts. X 3 mts.; otra habitación de 3 mts. X 3,50 mts; baño completamente instalado; cocina completa de 2 mts. X 2,70 mts.; lavadero de 2,50 mts. X 1,30 mts.; habitación de servicio de 2,50 mts. X 1,30 mts., con baño de 2,50 mts x 2 mts. con vanitory e inodoro. Se deja expresa constancia que las medidas informadas son aproximadas y las condiciones físicas del mismo son buenas y totalmente habitables. El inmueble se encuentra habitado por una persona que manifestó ser inquilina. BASE: U\$S 150.000.- (fs. 273). Señá 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial (1,2%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los

interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: ARBA al 23/12/2016 \$ 3.410,90. (fs. 85); AySA S.A. al 21/12/2016 sin deuda (fs. 92); Dirección General de Rentas (DGR) al 31/01/2017 \$ 1.039,88. (fs. 94) y Alumbrado, Limpieza y Servicios Generales \$ 491,23. (fs. 95). Exhibición: Día viernes 4 y sábado 5 de mayo de 2018, en el horario de 10 a 12 hs. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 24/04/2018 Nº 27423/18 v. 02/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. CABA, comunica por 1 día en los autos "Estancias del Quequén S.A. S/Quiebra S/Incidente de Subasta" (Expte. Nº 20919/2013/3) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7; tel. 11-40637905) rematará el 4 de mayo de 2018 a las 11:20 HS. en punto, en Jean Jaures Nº 545 CABA, el automotor Marca Toyota, modelo Corolla, año 2001, dominio DRD 071, motor marca Toyota Nº 7AH975034, chasis marca Toyota Nº 9BR53AEB215522836. BASE \$ 30.000.- al contado y al mejor postor. Comisión 10%; arancel 0,25%. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y serán satisfechas a tenor de lo dispuesto por la LC: 240. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión, que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el precio, serán a cargo del comprador. Deberá adjudicarse el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El IVA no integra el precio y el adquirente deberá integrar tal gravamen, respecto del monto del bien en caso de corresponder, y de la comisión del martillero. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de mayo del corriente año de 14 a 16 hs. con intervención personal del martillero, en el Depósito Judicial de Servicios de Seguridad de Puerto Madero - Prefectura Naval Argentina, sito en la calle Juana Manso y Cecilia Grierson, CABA. Buenos Aires, 23 de abril de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 24/04/2018 Nº 27569/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORDOBA 1850 Y 1852 CAPITAL FEDERAL C/TERCAN S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. CIV 37671/2011), que el martillero Lucas Ezequiel Quinteros Suárez, CUIT 20-31464775-1, rematará el día 7 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Córdoba 1850/52, entre Av. Callao y Riobamba, unidad 2, pisos 1º y 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 82, Parcela 6; Matrícula 11-38/2. Se trata de una unidad funcional bajo el régimen de propiedad horizontal, dispuesta en dos plantas, con salones de superficie libre cubierta. Sup. Total de 534 m2. El departamento se encuentra actualmente ocupado por Ignacio I Construcciones S.A., en calidad de inquilino, cuyo contrato se encuentra agregado en autos. El inmueble se encuentra ubicado en los pisos primero y segundo del edificio y ventila tanto al "frente" como al "contrafrente", La antigüedad del edificio es de aproximadamente 60 y 70 años, la calidad de la construcción es buena y la unidad en cuestión se encuentra en obra. AD-CORPUS. BASE: U\$S 750.000.- Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). DEUDAS: Expensas al 8/9/17 \$ 948.801,02 a fs. 434; AYSA al 29/8/17 \$ 316.222,37 a fs. 388/89; GCBA al 31/8/17 \$ 415.104,08 a fs. 410vta; OSN sin deuda al 06/06/2016 según fs. 331; Aguas Argentinas al 1/09/2017 \$ 405.672,82 a fs. 396. Quien resulte comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra,

Roberto S/Ejecución Hipotecaria". Respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario citado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del CPCC: 584, y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el CPCC: 133. No procederá la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de mayo de 2018, de 11 a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 18 de Abril de 2018. Publíquense edictos por DOS (2) días en el "BOLETÍN OFICIAL". HERMAN BERNARDO LIEBER Juez - JUAN FEDERICO BLANCH SECRETARIO INTERINO

e. 24/04/2018 N° 26764/18 v. 25/04/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Chubut

PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ART. 14 DE LA LEY 23.298

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados PARTIDO DE LA VICTORIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPT. N° 1302/2018), hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA VICTORIA se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al nombre del partido que adoptó en fecha 03 de Diciembre de 2017.

En Rawson (Ch), 20 de abril de 2018. (Fdo. Dra. Leticia BRUN - Prosecretaria Electoral).

Leticia Brun, Prosecretaria Electoral.

e. 24/04/2018 N° 27512/18 v. 26/04/2018

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL P.R.F.

Distrito: Provincia de Buenos Aires

EDICTO

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alberto O. Recondo, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 2 de noviembre de 2017 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 18 de septiembre de 2017 el nombre de “PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL”, P.R.F. y el logo que se adjunta al presente (Expte. N° CNE 10831/2017). En La Plata, a los 20 días del mes de abril del año 2018”. Dra. Liliana Lucia Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.



e. 24/04/2018 N° 27387/18 v. 26/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Mayo de 2018 en el local de la calle Libertad 1180 CABA a las 15.00 horas a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.-) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.-) Motivos del atraso en la convocatoria de asamblea. 3.- Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4.-) Aprobación de la gestión del Directorio. 5.-) Elección de Directores Titulares y Suplentes que culminan sus mandatos. Nota: Los Señores Accionistas deberán comunicar a esta sociedad, con no menos de tres días, su decisión de concurrir a la Asamblea. Si no se presenta mayoría en el primer llamado, se establece el inicio en el segundo llamado a las 16.00 horas de la misma fecha.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/03/2016 Raul Rolando Illa - Presidente
e. 20/04/2018 N° 26646/18 v. 26/04/2018

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2018 a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2016: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares entre empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550)
7. Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
10. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
11. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente
e. 23/04/2018 N° 26822/18 v. 27/04/2018

AFFIDAVIT S.G.R.

Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 12) Consideración de la reforma de los artículos 4°, 7°, 8°, 15°, 22°, 23°, 28°, 29°, 30°, 32°, 36°, 52°, 53°, 54°, 55°, 57° y 58° del Estatuto Social. 13) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se recuerda a los señores socios (a) que para asistir a la Asamblea deberán remitir comunicación de asistencia a Av. Corrientes 456, Piso 12 Of. 123, de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, y (b) que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: A los efectos de considerar el punto 12 del Orden del día la Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria. De conformidad con lo establecido por la Ley N° 24.467, se detalla que la modificación propuesta del Estatuto Social tiene como objetivo adecuarlo a la normativa vigente y para que la Sociedad pueda otorgar garantías a terceros no socios, exceptuar del requisito de contragarantías y otorgar garantías por hasta límite previsto en el art. 33 de la Ley 24.467.

Nota 3: Se deja constancia que (a) el tratamiento por las modificaciones al Estatuto Social (punto 12 del Orden del Día) se encuentra sujeto a la previa aprobación por parte de la autoridad de aplicación a cada modificación propuesta del estatuto, y (b) que toda la restante documentación referida en el Orden del Día, incluyendo el texto íntegro de las reformas estatutarias que se someterán a consideración y su justificación, se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración n° 361 de fecha 26 de Mayo de 2017.

Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria N° 12 del fecha 24/05/2017 y acta de consejo de administración n° 361 de fecha 26/05/2017 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26846/18 v. 27/04/2018

AFIANZAR S.G.R.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Avenida Corrientes 880, piso 12 oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1043), el día 28 de Mayo próximo a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2- Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2017. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos; 3- Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2017; 4- Política de Inversión de los Fondos Sociales; 5- Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 6- Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 7- Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8- Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 9- Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión

Fiscalizadora; 10- Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios; 11- Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios 12- Modificación del estatuto social a la luz de las modificaciones impuestas por el decreto 27/ 2018. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información esta disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Virginia Criado - Presidente del Consejo de Administración designado por Acta del Consejo de Administración Nº 840 celebrada el 21 de Junio de 2017.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 840 de fecha 21/6/2017 virginia criado - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26599/18 v. 26/04/2018

AGROLUCIA S.A.

Por Reunión de Directorio del 13.04.2018 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/18 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y para las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a reunirse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los estados contables pendientes de aprobación correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-07-2011; 31-07-2012: 31-07-2013-31-07-2014, 31-07-2015; 31-07-2016 y 31-07-2017. 3) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios pendientes de aprobación según el punto anterior correspondientes a los cierres 31-07-2011; 31-07-2012: 31-07-2013-31-07-2014, 31-07-2015; 31-07-2016 y 31-07-2017 4) Consideración de la remuneración del directorio para los ejercicios cerrados el 31-07-2011; 31-07-2012: 31-07-2013-31-07-2014, 31-07-2015; 31-07-2016 y 31-07-2017 en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 5) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA 28/12/2007 Francisco Domingo Santoro - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26707/18 v. 26/04/2018

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Uruguay 1037, 7mo. Piso, CABA, el día 15 de mayo de 2018 a las 15:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración. 4) Determinación del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta Asamblea. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio fiscal 2018. 7) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 1429 de fecha 15/12/2016 Reg. N° 694 Rui Armando Goncalves Teles de Castro Coelho - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27112/18 v. 27/04/2018

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SA.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 10/5/18, 18 hs en 1º Convocatoria y 19 hs en 2ª Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 6. Designación de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia con vencimiento de sus respectivos mandatos el 31 de diciembre de 2020. Asignación de cargos. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2º párrafo, Ley 19550 y modificaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25288/18 v. 24/04/2018

ARIV S.A.

Por Acta de Directorio del 16/04/2018 se aprueba convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 15/05/2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1°, Dpto. 102, Of N° 3, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31/12/2017, 3) Resolver sobre el destino de los resultados no asignados en cumplimiento de la normativa de la I.G.J, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 5) Renovación y/o designación del cargo de los Directores

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/05/2016 JORGE TERRICABRAS CABANI - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25789/18 v. 25/04/2018

ARIVANIA FIDELITY S.A.

Se hace saber por cinco días que se Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 09 de mayo de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2 departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Autoridades del Directorio. 3) Situación de Sinceramiento Fiscal.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° ADECUACION de fecha 12/10/2010 Reg. N° 1972 LUIS ADRIAN TAIHAH - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26683/18 v. 26/04/2018

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA**CONVOCATORIA**

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 19 de mayo de 2018 a las 18,00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 133 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Elección de tres Directores, los señores Juan José Delaney (no reelegible), José Alfredo Magnasco Murray (reelegible) y Ricardo Ignacio Kennedy (reelegible).
4. Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario Juan Jose Delaney, fueron designados por Acta de la reunión de directorio del 20 de Mayo de 2017

PRESIDENTE - SANTIAGO RATTAGAN
SECRETARIO - JUAN JOSÉ DELANEY

Certificación emitida por: Maria P. Mariñelarena de Moscardi. Registro N°: 1666. Matrícula N°: 2703. Fecha: 17/04/2018. Acta N°: 013. Libro N°: 66.

e. 20/04/2018 N° 26561/18 v. 24/04/2018

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2018 a las 11:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2016: (i) Aeronaves y Simuladores y (ii) Mejoras en edificios e instalaciones sobre inmuebles de terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares entre empresas del grupo (artículo 273 Ley ° N° 19.550) 7. Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

10. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

11. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26823/18 v. 27/04/2018

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 17 de mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Absorción de la pérdida del ejercicio. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha 02/05/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26302/18 v. 26/04/2018

AZ EDITORA S.A.

(166.801) Por acta de Directorio del 20/04/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09/05/2018 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 609, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento de Capital Social; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal 5) Consideración de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984), con relación al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 31 de agosto de 2017; 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2017; 7) Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndicos; 8) Distribución de utilidades; 9) Inscripción del aumento del Capital Social y de la reforma del Estatuto Social en el Registro Público. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLABA - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27045/18 v. 27/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

BERCEO S.A.

Convóquese a Asamblea General ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a realizarse el 11/05/2018 a las 21.00 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs en segunda Convocatoria en Avda. Rivadavia 4919 piso 3° C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la oferta de contrato efectuada por Rowing S.A. en el marco del procedimiento concursal, 3) Consideración de los Estados Contables, sus Cuadros y Anexos, Notas a los Estados Contables, Dictamen del Auditor, Memorias del Directorio y resultados de los ejercicios económicos anuales fenecidos el 31-12-2013, el 31-12-2014, el 31-12-2015, el 31-12-2016 y el 31-12-2017, 4) Consideración de las gestiones de los directores, apoderados y contador interviniente por el periodo 01/01/2013 a la fecha de esta Asamblea, 5) Designación de un Director Suplente, dado que el cargo ha quedado vacante. La documentación social correspondientes a los puntos 2 a 4 se halla a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social. El punto 2° del orden del día será tratado con el quórum y las mayorías de la asamblea extraordinaria. Será de aplicación el art. 238° de la ley 19.550(to. 1984).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 14/11/2017 JOSE ARMAS - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26723/18 v. 26/04/2018

BGH S.A

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2018 en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente horas respectivamente, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital social de la suma de \$ 39.696.930 (Pesos treinta y nueve millones seiscientos noventa y seis mil novecientos treinta) a la suma de \$ 39.854.930 (Pesos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta), es decir en \$ 158.000 (Pesos ciento cincuenta y ocho mil) con una prima de emisión de \$ 609,695276 por acción que totaliza una prima de \$ 9.633.185,36 (Pesos nueve millones seiscientos treinta y tres mil ciento ochenta y cinco con 36/100), o la que en su defecto determine la asamblea. Reforma del artículo CUARTO del estatuto de la Sociedad. Alberto R. Hojman, Presidente de BGH S.A. según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 130 del 5/12/2017, obrante a fojas 39 a 41 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 4.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25382/18 v. 24/04/2018

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

“Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2018 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 12 y anexos I a VI e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 113 de fecha 17/5/2016 José Rafael Torres Ecares - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25415/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 10 de mayo de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. Asamblea Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico. 5. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico titular y suplente en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2017. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 8. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2018 y determinación de su remuneración. Asamblea Extraordinaria: 1. Consideración sobre un aumento de capital. Capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones. 2. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorización para realizar los trámites de inscripción en el registro. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 20 de abril de 2018. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 4 de mayo de 2018 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. Facultado a efectuar la presente convocatoria por Acta de Directorio N° 962 del 20 de abril de 2018 de British American Tobacco Argentina S.A.I.C. y F.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 946 de fecha 5/6/2017 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27015/18 v. 27/04/2018

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el 07.05.2018 a las 14 horas en 1° convocatoria y 15 horas en 2° convocatoria en Washington 2370 CABA a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 19 de fecha 16/03/2015 Carlos Alberto Bustamante - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26713/18 v. 26/04/2018

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 23 de Mayo a las 18:00 Hs. en la calle Esmeralda 675, Hotel Reconquista Garden, Salon Maraco CABA. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 41 finalizado al 31 de Diciembre de 2017 -

3°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

4°) Designación de miembros del directorio.

5°) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes.

3º) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes para el ejercicio 2018.

4º) Informe sobre Mejoras, Obras y Proyectos.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 18 de Mayo a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129,

J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 758 de fecha 2/5/2016 claudio alfredo macera - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27065/18 v. 27/04/2018

COMARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de COMARGAS S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2018 a las 7:00 horas en primera convocatoria y 8:00hs en segunda, en Av. Córdoba N° 323, 7° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Poner a consideración de los presentes la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de los ejercicios: N° 12 de fecha 30/04/16 y N° 13 de fecha 30/04/17. 3) Aprobar la gestión del Directorio y fijar honorarios a los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 21/3/2016 gustavo jose bocco - Director en ejercicio de la presidencia

e. 18/04/2018 N° 25690/18 v. 24/04/2018

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 10 de mayo de 2018 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA N° 21 Y DE DIRECTORIO N° 191 AMBAS DE fecha 09/05/2017 Daniel Jorge Biau - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26269/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, de la empresa CONSTITUCION PALACE HOTEL SA para el día jueves 10 de mayo de 2018, a las 12:00 hs, en su local social de la calle Lima 1697, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, y de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31/12/2017.
2. Someter ad referéndum de la asamblea de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria
3. Exhibición de aportes previsionales de Directores
4. Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2017
5. Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes
- 6 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/05/2017 OSCAR MARCELO VAZQUEZ - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25379/18 v. 24/04/2018

CORREON S.A.

Se convoca a los Accionistas de "CORREON S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. Del Libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Mayo de 2018, a las 13.00 hs, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Desafectación de la Reserva Facultativa
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Determinación de los honorarios de los Directores, aún en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y de los miembros de la Sindicatura.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el plazo estatutario de tres años.
7. Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8. Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 7/5/2015 Federico Miguel de Achaval - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26681/18 v. 26/04/2018

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Mayo de 2018 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5° Oficina "B" CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente. EL DIRECTORIO. Marcelo Gregorio Ernst- Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12/05/2017 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25367/18 v. 24/04/2018

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de DEL PLATA REAL ESTATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Darwin 1154, P.B., sector C, depto. F, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y su destino; 6) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10 de mayo de 2016 Hugo Omar Barca, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 121 de fecha 20/08/2016 Hugo Omar Barca - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25578/18 v. 24/04/2018

EL SAUZAL S.C.A.

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a tener lugar el día 14/05/18 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R. S. Peña 628 6° piso, oficina "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°- Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 3° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4°- Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
- 5°- Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2017 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/5/2017 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26647/18 v. 26/04/2018

ESTRELLA POLAR S.A.

Convocase a los accionistas de ESTRELLA POLAR S.A., a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2018, a las 18.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rodriguez Peña 770 Piso 6 Of. 26, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Dispensa Del directorio de confeccionar la Memoria. 4. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de Junio 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio 2013,30 de junio 2014,30 de junio 2015,30 de junio 2016 y 30 de junio 2017. 5. Consideración de los resultados del ejercicios 2017, su destino. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Determinación de los honorarios del Directorio. 8. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 9. Fijar nuevo domicilio Social en "Agüero Nro. 1939 piso 9 Departamento: A, CABA". 10. Autorizaciones. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2017 alicia nora genuardi - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25866/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

FAGAS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de FAGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 18 de Mayo de 2018 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades nº 19550, correspondiente al 53º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Distribución de los Resultados del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Composición de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la citada ley, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 15 de Mayo de 2018, en el horario de 08 a 10 horas. Sergio Enrique Gatell. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/05/2017 SERGIO ENRIQUE GATELL - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26569/18 v. 26/04/2018

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.Y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 10 de Mayo de 2018 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 62, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25536/18 v. 24/04/2018

FITOCA S.A.

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10/05/18 a las 10.30 hs. en 1º convocatoria y a las 11.30 hs en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. b) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. c) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 20 finalizado el 31/12/17: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. d) Consideración del resultado del ejercicio. e) Consideración de la gestión del Directorio. f) Elección de autoridades por vencimiento de mandato. Se solicita a los Sres accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

CABA, 19/04/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/04/2015 Mariano Opiel - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26600/18 v. 26/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GASINVEST S.A.

Convocase a los accionistas de GASINVEST S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2017. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 27 de abril de 2018, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25656/18 v. 24/04/2018

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

Se convoca a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Ordinaria, Especial de Clases y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de Mayo de 2018, a las 14 hs. con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Aprobación de la distribución de dividendos anticipados decidida por reunión de Directorio de fecha 27/12/2017.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5. Determinación de los honorarios de los Directores, aún en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la renuncia del Director Titular de la Sociedad aprobada por reunión de Directorio de fecha 24 de octubre de 2016.
7. Determinación del número y Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Modificación del Objeto Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
10. Autorizaciones

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 27/05/2016 Federico Miguel de Achaval - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26831/18 v. 27/04/2018

HOTELES EL BOSQUE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ej. económico N° 51, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26038/18 v. 25/04/2018

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11/05/2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 572 Piso 1º B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 22 cerrado el 31/12/2017; Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al directorio en exceso en cumplimiento de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19.550); Destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 27 de fecha 17/5/2017 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26625/18 v. 26/04/2018

INTENSE LIFE S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Mayo de 2018 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por tres ejercicios, 5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2017, 6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2016 y Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2016. Presidente – Martín Ahualli

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2016 Martín Ahualli - Presidente

e. 19/04/2018 N° 25820/18 v. 25/04/2018

INVESTMENT ADVISORY S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Investment Advisory S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo del 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bouchard N° 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de representantes de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de renuncia comunicada por el Sr. Sebastián Luchessa, Presidente y Director titular de la Sociedad. 3. Consideración de la gestión del Sr. Presidente desde su designación hasta la aceptación de su renuncia. 4. Fijación de la remuneración correspondiente al Sr. Sebastián Luchessa por el ejercicio de sus cargos de Presidente y Director titular durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, entidad bancaria o funcionario judicial.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2016 SEBASTIAN LUCHESSA - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26768/18 v. 27/04/2018

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Bouchard 680, Piso 5°, CABA (sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la presentación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la sociedad LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. y decisión de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en Bouchard 680 piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo se encuentra a disposición la documentación contable conforme Art. 67 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2017 robero horacio baylac - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27114/18 v. 27/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

LAUDA TEXTIL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2018 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar al acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura. 4) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 7) Aprobación de la reforma del Estatuto. En caso de fracasar la primera convocatoria se fijará una nueva fecha para la segunda. Nota: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 4 de mayo del 2018 a las 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los Señores Accionistas o sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas. EL DIRECTORIO. Sr. Omar Héctor Lauda, Presidente.

Designado según instrumento privado acta nro. 586 de constitucion de directorio de fecha 08/05/2017 Omar Héctor Lauda - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26236/18 v. 26/04/2018

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 18/05/18 a las 10:00 Hs, en Avenida Coronel Roca 6.337; de la CABA a fin de considerar el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación exigida por el art 234, inc 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/17,3) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 20/5/2016 Jorge José Gentile - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26752/18 v. 27/04/2018

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/5/18, 12 hs, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17. Gestión del Directorio. 3. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en 1° convocatoria, 2° convocatoria, tendrá lugar, mismo día, una hora después. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, ley 19550 y modificaciones posteriores

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 25 de fecha 29/10/2015 dante alonso porcel - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25287/18 v. 24/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se rectifica Publicación 25050/18PI efectuada entre el 17/04/2018 y el 23/04/2018, estableciendo fecha de Convocatoria de la Asamblea el 07/05/2018 a las 9 horas en Primera Convocatoria y 10 horas en Segunda Convocatoria, en lugar del 04/05/2018, en Paraguay 610 Piso 23 C.A.B.A., en lugar Tucumán 610 Piso 23 C.A.B.A. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 jorge alberto torres - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25710/18 v. 24/04/2018

MAIDINER S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 10/05/2018, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs en Lavalle 1425 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Conformidad de Maidiner para el traspaso de titularidad del bien inmueble sito en Lavalle 1425 3° piso C.A.B.A. a nombre de Ana Urdampilleta. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2015 ANA MARIA URDAMPILLETA - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27137/18 v. 27/04/2018

MARWAI S.A.I.C.I.

Convócase a Accionistas de MARWAI S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 09/05/2018 a las 16.30 hs. en 1° convocatoria y a las 17.30 en 2° convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo N° 496, Piso 2°, Oficina N° 24, Cdad. Bs. As. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. 3) Consideración de los Resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas. 6) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y distribución de cargos por el término de 3 ejercicios.

designada instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2015 Esther Paulina Waintraub - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27010/18 v. 27/04/2018

MATADI S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS a Asamblea General Ordinaria para el 09/05/2018 a las 11 horas en la sede social de Defensa 678, Caba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc 1, ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Distribución de utilidades. 6) Determinación del número y elección de Directores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento publico por escritura N° 93 de fecha 30/06/2015 MARGHERITA BUSCONI - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26955/18 v. 27/04/2018

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.**CONVOCATORIA**

“Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2017. Integración de la Reserva Facultativa / Distribución de Dividendos.
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis.
4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/5/2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 15/5/2017 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 16/04/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO N° 269 de fecha 15/05/2017 Jean Riubrugent - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27012/18 v. 27/04/2018

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2018 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 y destino de los resultados; todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31/12/2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Retribución de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia; 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27011/18 v. 27/04/2018

MIRAZONES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 10 de mayo de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Echeverría 3202 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/10/2015, 31/10/2016; 31/10/2017. Dispensa de la obligación de incluir en las Memorias la información adicional establecida por la Resolución IGJ 07/2015; 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/10/2015; 31/10/2016; y 31/10/2017; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/10/2015; 31/10/2016 y 31/10/2017; 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes; 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2013 rodrigo emilio fernandez martinez - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26384/18 v. 26/04/2018

NOMADES CREATIVIDAD ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la oficinas ubicadas en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 en de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3º) Temperamento a adoptar con el resultado del ejercicio. Aportes o disolución.

4º). Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

5º) Cambio de sede social.

6º) Modificación de la denominación social.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7, de esta ciudad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2017 roberto manuel peña pereira de azevedo - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26501/18 v. 26/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



NUEVOS RUMBOS S.A.

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de mayo de 2018 a las 18 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 50 cerrado al 31 de diciembre de 2017 y su comparativo al 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
- 6) Consideración de una prórroga para la tenencia en cartera de las acciones propias de la Sociedad en los términos del artículo 221 de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 723 de fecha 10/09/2015 Pablo Barro - Presidente
e. 23/04/2018 N° 26917/18 v. 27/04/2018

OLINVER S.A.**OLINVER S.A. - CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de mayo de 2018 en Monroe 4770 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Aumento de Capital en la suma de pesos \$ 3.191.400, mediante la emisión de 270.000 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 10,82 por acción. Forma de integración y emisión de acciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015.

Presidente – Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente
e. 23/04/2018 N° 26843/18 v. 27/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de mayo de 2018, a las 15:00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 170, piso 1, oficina 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Contables, el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 55 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio, y su destino. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Voluntaria, como así también la constitución de otras reservas.
5. Consideración de la retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por sus funciones.
6. Consideración de la modificación de los artículos 12° y 15° del Estatuto Social.
7. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan.
8. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: El punto 4 del orden del día será tratado en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria. El punto 6 del orden del día será tratado en Asamblea General de Accionistas Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 09 de mayo de 2018, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/7/2017 guillermo fabian muller - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26829/18 v. 27/04/2018

POLYMONT ARGENTINA S.A.

EDICTO: Se convoca a los Señores Accionistas de Polymont Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2018, a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16.00 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Reformar el artículo Décimo primero de los estatutos sociales. 3) Reforma de los estatutos sociales incorporando el artículo vigésimo primero en el cual se contemple la posibilidad de exclusión del accionista de la Sociedad en supuestos especiales. 4) Determinación del número, elección de los Directores Titulares y Suplentes, determinación del plazo de vigencia del mandato. 5) Designación de Síndicos o en su defecto Prescindencia de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27055/18 v. 27/04/2018

PREM S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Mayo de 2018 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2016 y 31/12/2017 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Analisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia, Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Personal 5) Analisis y organización de Temporada de Pileta 2018/2019 6) Tratamiento del estado, uso y destino del edificio de Confeitería 7) Presupuestos de obra para espacios comunes. 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos.

Designado según instrumento privado actas de directorio N° 104 de fecha 10/09/2015 Susana Ana María Andrada - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26969/18 v. 27/04/2018

PREMEK S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 09/05/2018 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su sede social, Avda. Nazca 1838, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/2016 y el 30/11/2017. 3) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal. 4) Consideración de los resultados y su destino. 5) Elección y designación del Directorio por un período de dos años. 6) Aumento del Capital social. 7) Autorizaciones. "Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social sita en Nazca 1838, CABA; en días hábiles en el horario de 14:00 a 16:00 hs., hasta el 04/05/2018 inclusive. Buenos Aires, 28/02/2018. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/3/2016 gaston hernan bauta - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26357/18 v. 26/04/2018

PROFIELD S.A.

Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 23 de Mayo de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente, Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 4. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, referida a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 5. Consideración de los resultados de los ejercicios 2016 y 2017. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Determinación de los honorarios del Directorio. 8. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 9. Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 31/07/2015 Sebastian Ruggeri - Presidente

e. 23/04/2018 N° 27066/18 v. 27/04/2018

RAMON CHOZAS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14/05/2018 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2017; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de reunión de directorio de fecha 27/04/2017 Alfredo Chozas - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26676/18 v. 27/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

SAFER S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas de SAFER S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio social de la calle Bermúdez 1620 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y su destino. Los Accionistas comunicarán su asistencia a la Asamblea en la Sede Social con una antelación de no menos de tres días hábiles a la fecha convocada. La documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. "El Directorio". Designado según acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10/08/2017. Hugo Ernesto Baquerín, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 267 de fecha 10/08/2017 hugo ernesto baquerin - Presidente
e. 19/04/2018 N° 26263/18 v. 25/04/2018

SANS SOUCI S.A.

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Cerrito N° 782 Piso 5°, a celebrarse el día 10 de mayo de 2018, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación de la que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración de las actividades de la Fundación Dr. Eduardo A. Durini dentro del Palacio Sans Souci, respecto a la oficina, visitas guiadas y organización de eventos. 5) Tratamiento de los objetos y mobiliario del Museo de Arte Religioso en el Palacio Sans Souci. Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5° (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 04/06/2014 Eduardo Durini - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26286/18 v. 25/04/2018

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día. 1) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Remuneración del Directorio y destino de los resultados no asignados. 3) Designación de Sindico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Buenos Aires, 13 de Abril de 2018

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 12/6/2017 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 19/04/2018 N° 26205/18 v. 25/04/2018

SIRUN II S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 07/05/2018, a las 17:00 hs, como primera convocatoria y a las 18:00 como segunda convocatoria, en La Pampa 1517 Piso 8° Oficina B, de la CABA, a de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2015.3) Aprobación de la Gestión del Directorio. Fijación de las retribuciones. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° ESTATUTO SOCIAL de fecha 07/07/2014 Reg. N° 19 LUCIANO BORDOY - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26507/18 v. 26/04/2018

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de mayo de 2018 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios. 6) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por tres ejercicios. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocoppitt - Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 668 de fecha 20/9/2017 claudio fernando belocoppitt - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26997/18 v. 27/04/2018

THE HOUSE GROUP S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 2018 a las 17.00 horas, en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 - CABA con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de los accionistas que firmaran el Acta de Asamblea. 2- Consideración de las razones de convocar a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017. Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 5- Elección de Síndico titular y Síndico Suplente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacob - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25771/18 v. 24/04/2018

THERMO SET S.A.

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 16/05/2018 A LAS 10 HS. EN SEGUROLA 37 LOCAL 6 CABA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO. 3) DISPENSA AL DIRECTORIO PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN LA RG IGJ 4/09. 4) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/2017. 5) ELECCION DE DIRECTORES POR TRES EJERCICIOS. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea 54 de fecha 8/10/2014 carlos duarte - Presidente

e. 18/04/2018 N° 25260/18 v. 24/04/2018

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO CISA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 18/05/18 a las 18:00 Hs, en Avenida Coronel Roca 6337; de la CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/17, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/5/2016 Jorge José Gentile - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26751/18 v. 27/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery N° 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 9 de Mayo de 2018, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda Convocatoria, para considerar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2017. 3- Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente
e. 18/04/2018 N° 25334/18 v. 24/04/2018

TRINTERLEI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de Av. Honorio Pueyrredón 1930 de C.A.B.A. el 18/05/2018 a las 14:00 hs, en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: A) Asunto común a ambas Asambleas: 1°) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. B) Asuntos de competencia de la Asamblea General Ordinaria: 2°) Tratamiento fuera de término del Balance al 31/10/2017. 3°) Consideración de la documentación que hace referencia en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550; correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2017; Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas. 4°) Remuneración a Directores por sus labores técnico administrativas. 5°) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2017. 6°) Consideración de la gestión del Directorio. 7°) Designación del Directorio de la Empresa, por el término de dos Ejercicios. C) Asuntos de competencia de la Asamblea General Extraordinaria: 8°) Adecuación y modificación del Estatuto Social, en relación al aumento del Capital Social de la Empresa. El Directorio. Los Sres. Accionistas deberán comunicar asistencia mediante notificación fehaciente en la Sede Social (art. 238 Ley 19.550) hasta el día 15/05/2018, de 11 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 27/3/2017 OSVALDO DANIEL LEIMAN - Presidente

e. 23/04/2018 N° 26845/18 v. 27/04/2018

VERUSIO S.A.

Se hace saber por cinco días que se Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 09 de mayo de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2 departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Autoridades del Directorio. 3) Situación de Sinceramiento Fiscal.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° ADECUACION de fecha 12/10/2010 Reg. N° 1972 LUIS ADRIAN TAI AH - Presidente

e. 20/04/2018 N° 26682/18 v. 26/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

YPF GAS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 21 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes para integrar el directorio de la Sociedad;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
- 7) Autorizaciones.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Pablo Martin Comparini - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 1160 de fecha 24/10/2017 pablo martin comparini - Presidente
e. 23/04/2018 N° 27104/18 v. 27/04/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE MIGUEL DAVID REBOLLEDO ROMERO CON DOMICILIO EN LA CALLE OLLEROS NUMERO 1830 PB DPTO L DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A DANIEL RAFAEL DI GIOVANNI FIGUEROA DOMICILIADO EN OLLEROS NUMERO 1850 PISO 5 DEPTO H CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COPIAS, FOTOCOPIAS, REPRODUCCIONES (SALVO IMPRENTA) (604059) SITIO EN LA CALLE OLLEROS NUMERO 1830 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 20/04/2018 N° 26386/18 v. 26/04/2018

Inocencio Copa domicilio Salta 2146 Piso 4° Dpto. "A", C.A.B.A., transfiere a Raquel García Blanco domicilio Sánchez de Loria 249 P.B. C.A.B.A. el Cincuenta Por Ciento (50%) del Fondo de Comercio de Hotel de Pasajeros (Sin Servicio de Comida) (300023) sito en el Pasaje Ciudadela 1272 P.B. Piso 1er y 2do. Piso C.A.B.A.. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 18/04/2018 N° 25250/18 v. 24/04/2018

Juan A. Enrique, Contador T° 278 F° 245 CPCECABA, con oficinas en Uruguay 4688, Piso 1°, Dpto A, Beccar, Bs. As., avisa que: CYPLA S.A con domicilio en Amenábar 1501, CABA, transfiere a LUCAS NICOLAS IGLESIAS CUIT N° 20369415310, con domicilio en Soldado de la Independencia 851, CABA, la actividad habilitada por Expte. N° 1176919/2010 en carácter de "Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Casa de Lunch. Café Bar. Confitería" en el local sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 851, CABA. Reclamos de ley, en el mismo comercio.

e. 18/04/2018 N° 25421/18 v. 24/04/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ATWELL CORPORATION S.A.**

DOMICILIO: Av. Federico Lacroze 2029, C.A.B.A.; Inscripta 14/08/09, N° 13828, libro 45, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/17, (accionistas Elizabeth Lilian MAUGERI y Horacio Edgardo MAUGERI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 120.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 104.000.-, \$ 0.-, y \$ 104.000.- Después: \$ 1.400.-, \$ 0.-, y \$ 1.400.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2018 N° 26381/18 v. 24/04/2018

NORVIP S.A.

DOMICILIO: Av. Luis María Campos 501, piso 10 C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 2/9/91, N° 771, folio 6964, Libro 2 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas: Horacio Oscar ZABUSKI y Felicia Ruth WINOGRAD), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 5.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 145.000.-, \$ 0.-, \$ 145.000.- Después: \$ 5.000.-, \$ 0.-, \$ 5.000.- Oposición acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2018 N° 26856/18 v. 25/04/2018

OLD MOUNTAIN S.A.

DOMICILIO: Av. Federico Lacroze 2029, C.A.B.A.; Inscripta 14/08/09, N° 13827, libro 45, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/17, (accionistas Elizabeth Lilian MAUGERI y Horacio Edgardo MAUGERI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 150.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 164.000.-, \$ 0.-, y \$ 164.000.- Después: \$ 1.500.-, \$ 0.-, y \$ 1.500.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2018 N° 26368/18 v. 24/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por 3 días que el 27 de abril de 2018 a las 10 hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la UF 9, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en calle Granaderos 324, entre Bogota y Av. Avellaneda, CABA. Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 65, Manz. 112, Parcela 18c, Partida 1464375, Mat. FR 5-12310/9. Superficie total: 38,81 m2, porcentual 3,86%. El bien posee cocina con muebles de alacena y bajo mesada que no tienen puerta, hay un anafe de una sola hornalla, pequeña recepción, una ventana, pisos de madera, hay dos habitaciones, una de ellas con placard; baño completo, todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base: U\$S 25.000.- En caso de no haber postores, se reducirá la misma un 25% en el mismo acto, y en caso de persistir sin ofertas, se subastara sin base en el mismo acto. Señá 30%. Comisión 4% más IVA. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Deudas: AGIP por \$ 2.474,55 al 19/03/18; AySA por \$ 13.456,24; expensas \$ 231.746,09 al 9/03/18 habiendo debido abonar por el mes de febrero de 2018 la suma de \$ 3554,20. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante. Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO c/BOSCO, ENRIQUE RAFAEL s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expe. Nro. 014353/2017, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 74, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal. Buenos Aires, 18 de Abril de 2018
Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 67 I.G.J.

e. 20/04/2018 N° 26322/18 v. 24/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67****EDICTO:**

El Sr. Juez Alfredo Godoy, juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 –ex Correccional Nro. 4–, en la causa Nro. 13641/18 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 03 de mayo de 2018 a las 09:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria MARCOS ALEJANDRO BUSTOS –argentino, indocumentado, nacido el 06/01/1997 en esta ciudad, hijo de Isabel Bustos, soltero, changarín–, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Agustina Stabile, titular de la Defensoría Oficial N° 4 en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 5° entrepiso de esta ciudad, tel. 4382-5486, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 20 de abril de 2018. Alfredo Godoy Juez - Alfredo Godoy Juez

e. 23/04/2018 N° 27017/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 23 de Marzo de 2018, en los autos: “GABAR GROUP S.R.L. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 8826/2017”, se decretó la quiebra de dicha sociedad: GABAR GROUP S.R.L., inscripta en la IGJ el 30/06/2011 bajo N° 5897 del L° 136, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en GÜEMES 3742, 6° PISO “B”, CABA., CUIT N° 30-71202223-6. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina “614”, CABA, TEL. 4393-5788/5462, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/06/2018 en el horario de 12 a 18 hs, fijándose el día 07 de AGOSTO de 2018 y el 05 de SEPTIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2018.

Secretario.

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 18/04/2018 N° 25526/18 v. 24/04/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE FAMILIA DE VENADO TUERTO - SANTA FE**EDICTO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto en autos “GARCIA KARINA C/LAMELA JUAN MANUEL S/AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR” (Expte N° 277/18) se ha dispuesto notificar a LAMELA JUAN MANUEL D.N.I. 21.156.799 la parte pertinente del decreto “Venado Tuerto 7 marzo 2018. Provee escrito 1020/18 notifíquesele por edicto que se publicara en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de 3 días haciéndole saber de la iniciación de los presentes que deberá comparecer en el término de 5 días a los fines de dar su consentimiento bajo apercibimiento de suplir la requerida autorización por parte de S.S. (Exp 277-18)”. Fdo. Dra. Nancy V. Grasso (Jueza); Dra. Jorgelina V. Daneri (Secretaria)

4 ABRIL 2018.

Nancy V. Grasso, jueza.

Jorgelina V. Daneri, secretaria.

e. 23/04/2018 N° 26734/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 12.04.2018, en autos "LUNA DEL SUR S.A. s/quiebra" Expte. Nro. 24939/2017 se decretó la quiebra de LUNA DEL SUR S.A. CUIT Nro. 30-71120557-4 con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 1701 Piso 2º "A", CABA, siendo desinsaculada como Síndico la Contadora Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170, Piso 4º, Depto."B", CABA, Tel: 15-6005-6656 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 11.06.2018. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 6.08.2018 y 20.09.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen a la Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 20 de abril de 2018. Pablo D. Bruno, Secretario. Pablo D. Bruno Secretario

e. 23/04/2018 Nº 26910/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "NAVENOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL s/QUIEBRA" Expte. nº 4137/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de NAVENOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, C.U.I.T. 30-50687044-1, decretada con fecha 26-3-18. El síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio constituido en Zapata 227 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-6-18. Se deja constancia que el 24-8-18 y el 5-10-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/04/2018 Nº 26977/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT Nº30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT Nº 30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12º "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art. 35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art. 39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 12 de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/04/2018 Nº 24226/18 v. 24/04/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10
CIUDAD DE RESISTENCIA - CHACO

EDICTO

El DR. FERNANDO LUIS LAVENAS, JUEZ SUBROGANTE, Juzgado Civil y Comercial N° 10 de la Ciudad de Resistencia, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre II - Quinto Piso, Ciudad, ha dispuesto en los autos caratulados "TRANSPORTES EDAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 1810/18, notificar por edictos la resolución de apertura de concurso preventivo de TRANSPORTE EDAR S.A. - CUIT N° 30.70748037-4, los que se publicaran por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación de Ciudad de Resistencia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico C.P. TACCA VICTOR RAFAEL con domicilio en Don Bosco N° 42, 4° P., OF. A, B Y C, de Resistencia Chaco, el 14 de junio de 2018. Resistencia, 22 de marzo de 2018. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: RESUELVO: I- ORDENAR la Apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE EDAR S.A, CUIT N 30-70748037-4, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio bajo Matricula N 2190, Acta N 20, Folios 414/469 Tomo I, Año 2017, Resolución N 304 de fecha 30 de mayo de 2017, Protocolo de Sociedad Anónima, con domicilio social en Jorge O. Heinemann esq. La Madrid S/N Makalle, Chaco y domicilio fiscal en calle Necochea N 667, Piso 5, Dpto. A., de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.III-FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 14 de junio de 2018. IV- ORDENAR la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 y 28 de la Ley 24.522, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial local y Boletín Oficial de la República Argentina, como asimismo en un diario local de amplia circulación de ciudad de Resistencia y en uno de amplia circulación de carácter nacional, debiendo efectuarla el Concursado, a su costa, dentro del término de cinco (5) y veinte (20) días respectivamente, de notificada la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la norma legal citada. V... VI... VII... VIII... IX... X- ESTABLECER que el día 13 de agosto de 2018, como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el INFORME INDIVIDUAL de los créditos (art. 35); y el día 26 de septiembre de 2018, como fecha en la cual deberá ser presentado el INFORME GENERAL (art. 39). XI- SEÑALAR audiencia Informativa, conforme lo establecido por el inc. 10 del art. 14, para el día 04 de abril de 2019, a las 09,00 horas, a celebrarse en sede del Tribunal; la que deberá ser notificada a los trabajadores de la concursada mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos. XII- CLASIFICAR el presente proceso bajo las previsiones de los artículos 288 y 289 de la Ley de Concursos y Quiebras. XIII- COMUNICAR la presente y el plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Dirección General de Rentas de esta provincia, Municipalidad de Resistencia, y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin librese oficio (confr. art. 48 inc. 8 del CPCC -ley 7950-). XIV- Correr vista al síndico por el plazo de diez (10) días, a fin de que se pronuncie en los términos del art. 14 inc. 11 de la Ley N 24.522 (t.o. Ley 26684). XV- Cumplimente el síndico concursal con el informe prescripto por el inc. 12 del art. 14 Ley 24522 (t.o. Ley 26.086) ... XVIII NOTIFIQUESE - REGISTRESE - PROTOCOLICESE. DR. FERNANDO LUIS LAVENAS - JUEZ SUBROGANTE - CIV. Y COM. DECIMA NOM.

Resistencia, 05 de abril de 2018.

Fernando Luis Lavenas, juez subrogante.

Nicolás Alejandro Jokmanovich, abogado - secretario.

e. 19/04/2018 N° 26280/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 13/04/2018 en el marco de la causa N° 1404/2008: "///nos Aires, 13 de abril de 2018... notifíquese a María Cecilia MURGÍA, Juan Carlos ASTUDILLO, Julio Alfredo PIERSANTE, BESTAR S.A. y CABLES DEL SUR S.A. -mediante la publicación de edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)- que deberán comparecer ante este juzgado dentro del quinto día de notificados a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. -indagatoria-, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (tanto a las personas físicas como a las personas jurídicas) y ordenar sus inmediatas capturas (solo respecto de las personas físicas)". Secretaría 17 de abril de 2018. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25475/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 896/2013 caratulada "GIL, María Fernanda, DROGUERÍA CONSTITUCIÓN, MARTÍNEZ, Marcelo Ramón s/ejecución fiscal", notifica a María Fernanda GIL, lo dispuesto con fecha 18/4/2018 lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de abril de 2018. 1°) En atención a que se encuentra firme la resolución obrante a fs. 77 y vta., archívese la presente causa previa notificación fiscal, y a la actora (por cédula electrónica) y los demandados. Líbrese télex que se adelantará por fax o correo electrónico a... y publíquese edictos a María Fernanda GIL..." FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 20/04/2018 N° 26587/18 v. 26/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 11017/2016 caratulada "NET 3 S.A s/apropiación indebida de los recursos de la seguridad social", notifica a NET 3 S.A y a Fernando Isaías SOLLA lo resuelto con fecha 27 de marzo de 2018, lo siguiente: "...DECLARAR ABSTRACTO el tratamiento de la suspensión o extinción de la acción penal, con relación a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA por aplicación del beneficio previsto por los arts. 52 y 54 de la ley 27.260, impulsado por la fiscalía a fs. 1 y vta..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 18/04/2018 N° 25410/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por TREA (3) días, en los autos caratulados: "WANG WENFANG SOBRE INFRACCION LEY 24.769" EXPTE. 1723/2016, que con fecha 18 de abril de 2018 se da dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...I.- SOBRESER EN FORMA TOTAL en la presente causa y respecto de WENFANG WANG (D.N.I. N° 94.930.846) con relación a los hechos investigados (cfr. considerando 1° de la presente), toda vez que aquellas conductas ya no cuadran en una figura legal (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N., art. 1 del Régimen Penal Tributario – según artículo 279 de la ley 27.430–, artículo 2 del C.P. y arts. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional y art. 9 de la C.A.D.H.); dejando constancia que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado la nombrada (art. 336 último párrafo del CPPN). II. SIN COSTAS (art. 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)..." Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mi, Dra. Celina Cortelezzi, Secretaria. Marcelo I. Aginsky Juez - Celina Cortelezzi Secretaria

e. 23/04/2018 N° 26632/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 72003227/1996, caratulada: "LÓPEZ BARRIOS, JUAN JOSÉ Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" del registro de la Secretaría N° 14, notifica a Juan José LÓPEZ BARRIOS (titular de la cédula de identidad de la República del Paraguay N° 1.915.707), lo resuelto en la causa de mención: "Buenos Aires, 18 de abril de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción instada contra Juan José LÓPEZ BARRIOS (titular de la cédula de identidad de la República del Paraguay N° 1.915.707), y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho investigado, (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso n° y 63 del Código Penal, 863 del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a Juan José LÓPEZ BARRIOS, mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina, y déjese sin efecto la rebeldía y captura dispuestas a fs. 77, debiendo comunicarse a la Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY. Juez. Ante mí: María Inés CARBAJALES. Secretaria." Secretaria, 20 de abril de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 23/04/2018 N° 26950/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza, a Jonathan Anthony Clemente Zalazar documento peruano 48005187 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, el día 3 de mayo del corriente año, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1292/2018, caratulada: "Clemente Zalazar Jonathan Antony S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 17 de abril de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Scretario

e. 18/04/2018 N° 25472/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 5007/2015 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DAME DIAGNE (DNI N° 95.109.555) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente y en horario hábil, a efectos de intimarlo del embargo oportunamente dispuesto. "Buenos Aires, 18 de abril de 2018. solicítese al Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial que proceda a publicar edictos durante cinco días corridos ...en los términos del art. 150 del C.P.P.N.....".

DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO. Juez Federal.

e. 23/04/2018 N° 26770/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 5007/2015 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JHONATAN PAUL SERE MELGAREJO (DNI N° 95.167.674) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente y en horario hábil, a efectos de intimarlo del embargo oportunamente dispuesto. "Buenos Aires, 18 de abril de 2018. solicítese al Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial que proceda a publicar edictos durante cinco días corridos ...en los términos del art. 150 del C.P.P.N.....".

DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.

e. 23/04/2018 N° 26765/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Nicolás Arastua (de nacionalidad uruguaya, nacido el 27/10/1988, hijo de Antonio Ríos y Silvia Arastua, DNI N° 94.965.239); que en el marco de la causa N° 17805/2017, caratulada "Arastua Nicolás s/Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 17 de abril de 2018 se le hace saber que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 19/04/2018 N° 26018/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20322/17 "SBURLATI, JULIO DAMIAN S/INF. LEY 23737" a JULIO DAMIAN SBURLATI (DNI 30.831.387) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/4/18

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 18/04/2018 N° 25698/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DIESEL ONE S.R.L. s/QUIEBRA, Expte. 19936/2017, con fecha 22 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de DIESEL ONE S.R.L, CUIT 30-71027499-8 en la que se designó síndico a la contadora LAURA LILIAN MANGONE, con domicilio en RIOBAMBA N° 429 PISO 5º, Dpto. 505, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de julio de 2018 y 05 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2018. 4... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25545/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 3, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840. Planta Baja anexo de CABA, hace saber que en los autos "GENERAL PAZ SEGUROS S.A. S/LIQUIDACIÓN FORZOSA" Exp. Nro 94373/1999 se ha decretado la caducidad de los dividendos concursales no percibidos por los acreedores (art. 224 LCQ). Publíquese por dos días en Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 19 de abril del 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 23/04/2018 N° 26596/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 09/04/2018 fue decretada la quiebra de THE ART BUREAU S.A (CUIT 30-71109904-9), en los autos caratulados "THE ART BUREAU S.A. s/QUIEBRA (ex-pedido de quiebra por Logística Latinoamericana JEG SRL), Expediente N° 20358/2017", habiéndose designado síndico al Contador Miguel Ángel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6°, CABA y TE 5199-8181, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/06/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 23/04/2018 N° 26908/18 v. 27/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Juez P.A.S, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad N° 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "GERBO GROUP S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 6136/2016, que se ha declarado, con fecha 19 de marzo de 2018, la quiebra de la mencionada sociedad CUIT 30-70979985-8. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar plazo hasta el día 11 de MAYO 2018, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico GIAMBONE SILVIA BEATRIZ, con domicilio constituido en Avda. Roque Saenz Peña 651, 4° "67", CABA. Fíjase los días 25/6/18 y el 23/8/18, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímese al deudor y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con el fallido. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Buenos Aires, 19 de abril de 2018. Dr. Julio C. García Villalonga. Secretario Interino. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 20/04/2018 N° 26586/18 v. 26/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "BRATECO S.A. s/quiebra" (CUIT 33-67969410-9) -expte. 11888/2017- se decretó la quiebra el 28 de marzo de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Ana Beatriz Bravo (domicilio: Veinticinco de Mayo n° 596, piso 7, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 6 de junio de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 01.08.2018 y 12.09.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25686/18 v. 24/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Rivolin Hnos. S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente n° 3239/2017, CUIT 30-50048751-4), con fecha 9 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante NORBERTO RUBEN MOLINE con domicilio en la calle Rivadavia 2530 (2 Cpo) 1° “8” (tel: 4952 5323), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 23/04/2018 N° 26695/18 v. 27/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Woodstone SA s/QUIEBRA” (Expediente n° 2610/2015, CUIT 30-70789319-9), con fecha 9 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante JAVIER ANDRES TISEYRA con domicilio en la calle Arenales 2335 4° “B” (tel: 1558523148), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/7/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26113/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “INDUSTRIAS PLASTICAS BEPLAST S.R.L S/QUIEBRA” (Exp N°: 14444/2017), que con fecha 12 de abril de 2018 se decretó en estado de quiebra a INDUSTRIAS PLASTICAS BEPLAST S.R.L. El síndico designado es el contador José Luis Rivas con domicilio en la calle San Martín 996 Piso 7 “D”, Tel: 15-4540-6142. Plazo para verificar ante el síndico, 22 de junio de 2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la deudora y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de abril de 2018. FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 23/04/2018 N° 26772/18 v. 27/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "SEGUPRES S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. 10720/2016 con fecha 26 de marzo de 2018 se ha decretado la quiebra de "SEGUPRES S.R.L.", CUIT 30-64452188-1. El síndico designado es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio en la Av. Corrientes 4280 piso 7 "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de junio de 2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 21/08/2018 y el previsto por el art. 39 el día 02/10/2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 18 de abril de 2018.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/04/2018 N° 26509/18 v. 26/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "TRACTORES Y MAQUINARIAS S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 10571/2014, con fecha 7/2/18 se ha decretado la quiebra de "TRACTORES Y MAQUINARIAS S.A.", CUIT: 30-70721221-3. La síndico designada es la contadora María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle ECHEVERRIA 2451, PISO 5° B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/5/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 13/7/18 y el previsto por el art. 39 el día 10/9/18. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, de abril de 2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/04/2018 N° 26015/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INVEREST S.A. s/ QUIEBRA", expediente N° 8931/2017, se ha decretado la quiebra de INVEREST S.A. - C.U.I.T.: 30-70879079-2 con fecha 11 de abril de 2018. Que el Síndico es Héctor Gustavo Salcedo con domicilio en la calle ECUADOR 1333 PISO 9° "C" (T.E.L.: 4876-6131) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/08/2018 y 26/09/2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de abril de 2018. Fdo.: MARIA GABRIELA DALL'ASTA - SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 19/04/2018 N° 26109/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LORETO VIAL S.A. s/ QUIEBRA", expediente Nº 6023/2017, se ha decretado la quiebra de LORETO VIAL S.A. - C.U.I.T.: 30-71074883-3 con fecha 6 de abril de 2018. Que el Síndico es Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º "B" (Tel. 4815-5235) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 01/08/2018 y 13/09/2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de abril de 2018. Fdo. MARIA GABRIELA DALL'ASTA - Secretaria JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 20/04/2018 Nº 26488/18 v. 26/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.04.18 en el Exp. Nro. 11694/2013 se decretó la quiebra de EXAL S.A. -CUIT 30-70787800-9- con domicilio en Marcelo T. Alvear 636 piso 8º CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 17520 del Lº 16 de sociedades por acciones con fecha 28.12.01. Los acreedores podrán presentar al síndico Mario Suez -con domicilio en Rodriguez Peña 454 piso 6º "A" CABA y electrónico en el CUIT 20076055476 tel: 4374-6941-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.06.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.08.18 y 27.09.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.08.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.09.18 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 20 de abril de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 23/04/2018 Nº 27053/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 5, CABA, comunica por 5 días en los autos: "CDS GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO (3467/2018), que con fecha 6 de ABRIL del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CDS GROUP S.R.L. (CUIT 30-70955173-2). El síndico designado es el contador Rodolfo Szuster, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4º "E", CABA. teléfono 4315-1157, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 29-JUN-18, en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 28-8-18 y 9-10-18 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 9-5-19 a las 10:30 hs.

Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 19/04/2018 Nº 26177/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EL JUZG. NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 11, A CARGO DEL DR. FERNANDO I SARAVIA, SEC. Nº 22, A MI CARGO, SITO EN CALLAO 635 P: 5º, CABA, HACE SABER EN AUTOS “SZYCHOWSKI, DIEGO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO” A LOS ACREEDORES QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS, DEBEN PRESENTARSE A EJERCER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONCURSO HOMOLOGADO. PUBLÍQUESE POR 3 (TRES) DÍAS. BUENOS AIRES, 14 DE FEBRERO DE 2018.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 23/04/2018 Nº 8146/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EL JUZG. NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 11, A CARGO DEL DR. FERNANDO I SARAVIA, SEC. Nº 22, A MI CARGO, SITO EN CALLAO 635 P: 5º, CABA, HACE SABER EN AUTOS “SZYCHOWSKI, LUIS TEÓFILO S/CONCURSO PREVENTIVO” A LOS ACREEDORES QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS, DEBEN PRESENTARSE A EJERCER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONCURSO HOMOLOGADO. PUBLÍQUESE POR 3 (TRES) DÍAS. BUENOS AIRES, 14 DE FEBRERO DE 2018.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 23/04/2018 Nº 8140/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EL JUZG. NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 11, A CARGO DEL DR. FERNANDO I SARAVIA, SEC. Nº 22, A MI CARGO, SITO EN CALLAO 635 P: 5º, CABA, HACE SABER EN AUTOS “SZYCHOWSKI, MARÍA INÉS S/CONCURSO PREVENTIVO” A LOS ACREEDORES QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS, DEBEN PRESENTARSE A EJERCER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONCURSO HOMOLOGADO. PUBLÍQUESE POR 3 (TRES) DÍAS. BUENOS AIRES, 14 DE FEBRERO DE 2018

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 23/04/2018 Nº 8143/18 v. 25/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga Secretaría Nº 29 a mi cargo sito en Av. Callao 635, piso 3 CABA comunica por 3 días que con fecha 26 de Marzo de 2018 se decretó en los autos CARGOS S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO 19503/2016 la apertura del registro a aspirantes para la adquisición de las acciones de la empresa CARGOS S.R.L. (CUIT 30-56829547-8), en los términos del art. 48 de la Ley 24522, contando con 5 días a partir de la presente publicación para inscribirse en el registro que se realizara directamente en autos, mediante presentación judicial por duplicado continente de los siguientes requisitos: nombre, razón social, domicilio real, constituido y electrónico del presentante, acompañado en su caso los instrumentos constitutivos y sus modificaciones en los que conste la designación de sus autoridades legalmente estatuidas, y en su caso, la extensión de poderes con facultades suficientes para llevar a cabo el procedimiento que se intenta. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 23/04/2018 Nº 27076/18 v. 25/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL s/
QUIEBRA
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09 de Abril de 2018 se decretó la quiebra de "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL" CUIT N° 30-53263346-6, Expediente N° 22930/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2° "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Junio de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08 de Agosto de 2018 y 25 de Setiembre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2018. VG

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/04/2018 N° 25480/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

23822/2016 ELENA PIELES ARGENTINAS S.R.L. s/QUIEBRA
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo de 2018 se decretó en los autos caratulados "Elena Pielas Argentinas SRL s/Quiebra (Expte. N° 23822//2016) la quiebra de "Elena Pielas Argentinas SRL", Cuit Nro. 30-70875712-4. El síndico designado en la causa es el contador Julio Pedro Salaberry, con domicilio constituido en Uruguay 766 piso 1° of. "9" de CABA TE 4374-0052, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 21 de agosto de 2018 y 02 de octubre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 20 de abril de 2018. Fdo PEDRO M CRESPO Secretario Interino sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 23/04/2018 N° 26753/18 v. 27/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" expte. nro. 4405/2018 hace saber que con fecha 10.04.2018 se decretó la quiebra de IDIOMAS PARA VIAJEROS S.A. CUIT nro. 30-71458994-2 y que hasta el día 08.06.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico ADRIANA PATRICIA BARRAGAN con domicilio constituido en la calle Formosa 56, 3º "E", CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24.07.2018 y 07.09.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 16 de abril de 2018. CE

ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/04/2018 Nº 26036/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "VIDELA, JOSE SANTIAGO s/QUIEBRA" expte. nro. 15505/2014 hace saber que con fecha 04.04.2018 se decretó la quiebra de VIDELA, JOSE SANTIAGO DNI nro. 12.107.374 y que hasta el día 15.06.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Angel Echarren con domicilio constituido en la calle Tucumán 944, 7º "P", CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14.08.2018 y 26.09.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/04/2018 Nº 26019/18 v. 25/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en el expediente caratulado "Rona Plast S.R.L. S/Concurso Preventivo" (Nº 2741/2018), que con fecha 20.03.18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RONA PLAST S.R.L. (CUIT 30-65784118-4), en el cual ha sido designado síndico el estudio "Ferreira, Vázquez y Asociados" con domicilio en Viamonte Nº 723, piso 6, ofs. 25/26, CABA, tel. 4328-6044, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 29.05.18 de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.07.18 y el general el 07.09.18 (lcq: 35 y 39). La audiencia informativa se celebrará el día 02.05.19 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/04/2018 Nº 24598/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05/04/2018 en los autos caratulados "DARRIBA, WALTER DANIEL s/ QUIEBRA, 8319/2017", se decretó la quiebra de Walter Daniel Darriba (CUIT: 20-16763726-5) en la que se designó síndico a la Sra. María Laura Danovara, con domicilio en la calle Ayacucho 236, PB "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 14 de Agosto de 2018, y 28 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de abril de 2018... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 23/04/2018 N° 27059/18 v. 27/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días en los autos caratulados. "BANCO DE CASEROS SA S/ QUIEBRA" Expte. N° 11418/1997 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de creerlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 18 de abril de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 20/04/2018 N° 26273/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PELUPO SRL S/QUIEBRA", EXPTE. N° 26105/2016, que con fecha 23 de marzo de 2018, se decretó la quiebra de PELUPO SRL., CUIT: 30-71494239-1, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986 piso 5°, CABA. Síndico: Mendez, Ricardo Javier, con domicilio en Gualaguaychú 392, Piso 4°, "A", CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.05.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.07.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.09.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 18/04/2018 N° 25497/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30
SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL

EL JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 30, a cargo del Dr. Juan P. Rodríguez, juez interino, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "IRAZUSTABARRENA, MIGUEL ANGEL c/PEREZ PERALTA, MARIO RODOLFO Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES" expediente n° 29703/2014, cita y emplaza por tres días, a la Sra. Carolina Pérez Muñeca -heredera del causante Pedro Cesar Pérez Peralta- a fin de que en el plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones. Buenos Aires, de abril de 2018. Firmado por: ALEJANDRO L. PASTORINO, SECRETARIO ALEJANDRO LUIS PASTORINO SECRETARIO

e. 20/04/2018 N° 25673/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, interinamente a cargo del Dr. Herman Bernardo Lieber, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5, CABA, en los autos: "Sandoval Rodriguez, Pablo Guillermo y otro c/Mareco, Ruben Oscar y otros s/Daños y Perjuicios", expte n° 56026/13, cita y emplaza a Ruben Oscar Mareco para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, conforme lo dispuesto por el art. 338 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio, en los términos del art. 343 del Código Procesal. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2018.

Herman Bernardo Lieber Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 23/04/2018 N° 13085/18 v. 25/04/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/04/2018	PETRONILA NEBULONI Y ANDRES ZERBONI	23354/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/04/2018	ROMERO JOSE LINO	25510/18

e. 20/04/2018 N° 4049 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 200**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1.840, 2° piso, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "FORCAM S.A. c/ROMITO, Lucas Matías s/ejecución prendaria" (Expte. 4.056/15), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 4 de mayo de 2.018 a las 12 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., un automotor marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera, modelo LS 1634, año 2004, Dominio EVA 811, 100% de propiedad de Lucas Matías Romito (DNI 27.688.674), con 6 cubiertas en mal estado de uso, choque en la puerta izquierda y sin manija de apertura, espejos retrovisores rajados, sin equipo de audio (stereo) y sin asiento lado acompañante, ópticas delanteras rajadas, choque en la puerta derecha y no abre la misma, parabrisas astillado, paragolpe delantero roto, guardarruedas traseras rotas y faltan las luces traseras derechas y la chapa patente trasera, en el estado que se encuentra y se exhibirá los días 27 de abril y 2 de mayo de 2.018 de 10 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base \$ 335.000.- Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas en concepto de patentes \$ 38.291,25 al 19/2/18. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. CUIT del demandado 20-27688674-7 y del martillero 20-04370575-0. Buenos Aires, 6 de abril de 2.018. Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 23/04/2018 N° 22730/18 v. 24/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO AL "BOLETIN OFICIAL"**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, Piso 5, C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "ROMERO FERNANDEZ CRISTIAN NICOLAS c/SCIARRILLO ALICIA NOEMI s/EJECUCION HIPOTECARIA" (RESERVADO) Expte. N° 67615/2013; que el Martillero Público Hugo Ariel Salinas tel 4382-9338, REMATARA el 3 de MAYO de 2018 a las 10,30 Hs. en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., el inmueble sito en esta ciudad en la calle Helguera N° 2.835, Piso 1, Dto. "C", UF. 8, UC. VIII del sótano, Matricula: 15-38661/8, partida 1897127, circ: 15, sec. 71, manzana 18, parcela 18A. Según la Constatación informada a fs 215. El mismo se encuentra en un edificio de unos cuarenta años de antigüedad, de seis plantas, con cuatro departamentos por piso, ubicado a dos cuadras de la Estación de Villa del Parque, y a dos cuadras de Avenida Nazca. La Unidad Funcional a subastar da al contrafrente, y en la actualidad se encuentra ocupado por el Sr. Brain Ezequiel Papadopolus, su señora, dos hijos menores y la madre del Sr. Papadopolus, en carácter de inquilinos. El departamento, según el Informe de Dominio agregado en autos, tiene una superficie de 67,58 mts2., con una Unidad complementaria de 1,48 mts2. La puerta de entrada da a un living de buen tamaño, en la pared posterior hay una puerta/ventana que da a un balcón corrido. En la pared de la derecha, hay una puerta por donde se accede a un pasillo de distribución, hacia el contrafrente hay un dormitorio, a la derecha el baño, luego un pequeño lavadero, y finalmente otro dormitorio. Desde el living, a un lado de la puerta de entrada se accede a la cocina, y desde está a un pequeño patio cubierto. El departamento está en regular estado de conservación. La Unidad complementaria, se encuentra en el sótano del edificio, y al igual que todas las bauleras que allí se encuentran tiene una puerta de chapa. ADEUDA a G.C.B.A. fs. 136 \$ 1.971,74 al 13/9/16; O.S.N fs. 144 Partida sin deuda al 16/9/16; a AYSA fs. 168 \$ 4.285,02 al 12/12/16; Expensas comunes y extraordinarias fs. 237 \$ 114.798,27 al 5/12/17. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 1.400.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal. Queda eximida la parte actora, en caso de resultar compradora, de abonar la seña. En el acto de suscribir el boleto

de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley. 13.512 (conf. fallo plenario Servicios eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot.). No procederá la compra en comisión. Las visitas se realizarán los días 25 y 26 de Abril de 2018 de 9:30 a 10:30 hs. Buenos Aires, 18 de Abril de 2018. Fdo. Laura B. Frontera. Secretaria
Marcela A. Penna Juez - Laura B. Frontera Secretaria

e. 23/04/2018 N° 26145/18 v. 24/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL Y AMBITO FINANCIERO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SOLJEMI SRL Y OTROS c/SANCHEZ, LORENA SUSANA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 67655/2015, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 2 de mayo de 2.018 a las 11.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en el complejo recreativo y residencial, deportivo, cultural y social denominado "El Aroma" ubicado en la localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Congreve sin número esquina Los Fresnos, Nom. Cat.: Circ.: XI; Secc.: E; fracción: III; Parc.: 9 Matrícula 47559. Superficie: 884,80 mts2. El inmueble se encuentra ubicado en el Barrio privado El Aroma, Partido de Escobar a aproximadamente un kilómetro de la ruta N° 9, Kilometro 54,5 y la parcela se halla internamente identificada con el N° 177. El inmueble corresponde a una importante vivienda unifamiliar con techo de teja negras y paredes de ladrillos a la vista. La propiedad se encuentra desarrollada en dos plantas y consta en P.B. de Living-comedor, cocina, antecocina, baño de recepción, dependencia de servicio con baño, lavadero, cochera para un automóvil. También posee quincho con parrilla y terreno libre. En Planta alta consta de suite principal con vestidor y baño con hidromasaje, escritorio, dos dormitorios y un baño completo, todo ello en buen estado general de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 200.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 10-4-2017 \$ 28.838,30 Fs. 169 Municipalidad de Escobar al 5-5-2017 \$ 43.556,80 Fs. 189. AYSA Fuera del radio de servicio de agua y cloaca fs. 185. Expensas: al 30-4-2017 \$ 183.082,40 fs. 197. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/EJ. Hlp. EJ.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión El inmueble será exhibido los días 27 y 30 de abril de 2018 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 22 de marzo de 2018.

LUIS A. DUPOU Juez - DANIEL H. RUSSO SECRETARIO

e. 23/04/2018 N° 18860/18 v. 24/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2 SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES - LA PLATA - BUENOS AIRES

Por dos días: Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro. 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: "Fisco Nacional- AFIP c/Fariña Jorge Leonardo s/Ejecucion Fiscal DGI", exp. N° 24102970/2013 que el martillero Agustin Carlos Gasparri colegiado n° 6327 CML. P. subastará el viernes 4/5/2018 a las 15 hs. En la agencia sede n° 1 de La Plata, dirección regional AFIP sito en la calle 50 n° 460 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, el bien automotor funcionando y en el estado en que se encuentra, dominio IOP 040 marca: Audi, tipo: 21-coupe, modelo: 163-TT coupe 1.8 TFSI, motor Audi n° CDA 053602, chasis Audi n° TRUAC28J5A1004633 del año 2010 con la base de \$ 273.306. Comisión 10%, sellado 1,2% y aportes previsionales el 10% todo a cargo del comprador. No correspondiendo la compra en comision ni siendo posible la cesión de los derechos sobre el automotor ecentualmente adquirido, es decir que debera inscribirse el automotor a nombre de quien resulte comprador en subasta. La venta se realizará a traves de cheque certificado por el monto de la base debiendose integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificada la aprobacion de la sibasta momento en el cual se procederá a la entrega del vehiculo. Los interesados para poder ingresar a la sala, deberan presentar su DNI y anotarse en un registro de asistencia. El comprador debera cosntituir domicilio dentro del radio del juzgado al firmar el boleto. Titulos en autos. Exhibicion 2 y 3/5/2018 de 9 a 11 horas en direccion regional AFIP sito en la calle 50 n° 460 debla ciudad de La Plata. La Plata 19 de Abril de 2018.

Dra. Natalia Caviglia. Secretaria.

Adolfo Gabino Ziulu Juez - Natalia Caviglia Secretaria Federal Adolfo Gabino Ziulu Juez - Natalia Caviglia Secretaria Federal

e. 23/04/2018 N° 27033/18 v. 24/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador **RED BOA**



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

Distrito La Pampa

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo –por subrogancia– de la Dra. María Gabriela Marrón, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD”, que adoptó en fecha 01/12/2017. (Expte N° CNE 12169/2017). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.).

En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 20 días del mes de abril del año 2.018.

María Gabriela Marrón Juez - Daniel E. Miranda Prosecretario Electoral.

e. 23/04/2018 N° 26966/18 v. 25/04/2018

COMPROMISO FEDERAL

Distrito Catamarca

EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 13 y 14 de la Ley n° 23.298, que la agrupación política “COMPROMISO FEDERAL” se ha presentado ante ésta sede judicial solicitando la aprobación del nuevo nombre adoptado “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD” mediante Acta de la Junta Promotora de fecha 10 de abril del cte. año. Expte. n° 4609/2017 caratulados “COMPROMISO FEDERAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”.

San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL.

e. 23/04/2018 N° 26918/18 v. 25/04/2018

KOLINA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido KOLINA de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de abril de 2018.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2018 N° 27106/18 v. 25/04/2018

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de abril de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2018 N° 27091/18 v. 25/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina